Dirección de Educación Superior Pedagógica Área de Formación Inicial Docente



DISEÑO DE CURRÍCULO EXPERIMENTAL PARA LA CARRERA PROFESIONAL DE PROFESOR DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA, ESPECIALIDAD: MÚSICA

Ministerio de Educación

MINISTRO DE EDUCACIÓN

José Antonio Chang Escobedo

VICE MINISTRO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Idel Vexler Talledo

VICE MINISTRO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Víctor Raúl Díaz Chávez

DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y TÉCNICO PROFESIONAL Manuel Alejandro Solís Gómez

DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA

Guillermo Molinari Palomino

Coordinadora del área de Formación Inicial Docente

Olinda Moloche Ghilardi

Equipo técnico del área de Formación Inicial Docente

- Teresa Amelia Álvarez Marroquín
- Ana Maria Barboza Vega
- Enrique E. Blanco Tercero
- Nancy Emperatriz Cabrera Alcalde
- Ana María Campos Rosemberg
- José Antonio Chacón Ayala
- Luis Edilberto Garay Peña
- María Isabel Jugo Cairo
- Ana María Silvia Pinedo Osorio
- Ana María Smith Encalada





Resolución Directoral

Lima, 05 ENE 2011

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 13° de la Ley N° 28044; Ley General de Educación, los currículos básicos comunes a todo el país, articulados entre los diferentes niveles y modalidades educativas, diversificados en las instancias regionales y locales y en los centros educativos, constituyen uno de los factores que interactúan para el logro de la calidad, entendida como el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida;

Que, asimismo, conforme a lo dispuesto en los Artículos 4° y 5° de la Ley N° 29394, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior, la educación que se imparte en los Institutos y Escuelas de Educación Superior se sustenta en los principios de pertinencia, calidad académica, participación, responsabilidad social, identidad nacional e intercultural, y tiene como fines, contribuir permanentemente a la formación integral de la persona en los aspectos socio educativo, cognitivo y físico, desarrollar las capacidades artísticas, profesionales, comunitarias y productivas de los estudiantes, así como realizar la investigación científica e innovación educativa, tecnológica y artística para el desarrollo humano y de la sociedad, y desarrollar competencias profesionales y técnicas, basadas en la eficiencia y la ética para el empleo y el autoempleo, teniendo en cuenta los requerimientos del desarrollo sostenido de los ámbitos, nacional, regional y provincial, la diversidad nacional y la globalización;

Que, de acuerdo con el Artículo 41° del Reglamento de la Ley N° 29394, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2010-ED, la Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional del Ministerio de Educación formula, aprueba, implementa y actualiza los Diseños Curriculares Básicos Nacionales para las carreras profesionales pedagógicas, tecnológicas y/o artísticas así como las técnico profesionales y técnicas, teniendo en cuenta los resultados de las investigaciones curriculares, los avances científico tecnológicos – culturales y demandas nacionales así como las del mundo global que se encuentra en constante cambio;

Que, el Área de Formación Inicial Docente de la Dirección de Educación Superior Pedagógica dependiente de la Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional del Ministerio de Educación trabajó la elaboración del Diseño de Currículo Experimental para las Carreras de Profesor de Educación Artística, especialidades: Música, Danza, Artes Visuales y Teatro, con la participación de docentes de las Escuelas Superiores de Formación Artística públicas y privadas, cuyo Plan de Estudios desarrolla en los cuatro primeros semestres académicos la Formación General y en los seis siguientes semestres académicos la Formación Especializada;





De acuerdo a lo informado por la Dirección de Educación Superior Pedagógica dependiente de la Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional, mediante el Informe N° 001-2011 – MIJC/DESP;

De conformidad con el Decreto Ley Nº 25762, modificado por la Ley Nº 26510, las Leyes N° N° 28044 y 29394, Decreto Supremo N° 004-2010-ED y Decreto Supremo N° 006-2006-ED y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Diseño de Currículo Experimental para la carrera Profesional de Profesor de Educación Artística, especialidad: Música, Profesor de Educación Artística, especialidad: Danza, Profesor de Educación Artística, especialidad: Artes Visuales y Profesor de Educación Artística, especialidad: Teatro, para su aplicación a partir del año 2011, por las Escuelas Superiores de Formación Artística públicos y privados mencionados en el Anexo 1, el cual forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Las Escuelas Superiores de Formación Artística públicas y privadas contextualizarán el Plan de Estudios respetando los contenidos básicos establecidos en el Diseño de Currículo Experimental para las carreras de Profesor de Educación Artística mencionadas en el Artículo N° 1, así como, las características y necesidades de los estudiantes y del contexto.

Artículo 3°.- Disponer que las Direcciones Regionales de Educación, en coordinación con la Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional, adopten las medidas necesarias para la adecuada aplicación de los Diseños de Currículo Experimental para las carreras de Profesor de Educación Artística.

Registrese, comuniquese y publiquese,





ESCUELAS SUPERIORES DE FORMACION ARTISTICA PÚBLICAS Y PRIVADAS 0002 -2011-ES

| N° | ESFA | TIPO | DENOMINACION | MUSICA | ARTES VISUALES | TEATRO | DANZA | REGIÓN |
|----|-------|-------|--|--------|----------------|--------|-------|--------------------|
| 1 | ESFA | PUB. | BAGUA | 1 | 1 | 1 | | AMAZONAS |
| 2 | ESFA | PUB. | CHABUCA GRANDA | 1 | 1 | | | APURIMAC |
| 3 | ESFA | PUB. | CARLOS BACA FLOR | | 1 | | | AREQUIPA |
| 4 | ESFA | PUB. | CONDORCUNCA | 1 | | | | AYACUCHO |
| 5 | ESFA | PUB. | FELIPE GUAMAN POMA DE AYALA | | 1 | | | AYACUCHO |
| 6 | ESFA | PUB. | MARIO URTEAGA | 1 | 1 | | | CAJAMARCA |
| 7 | ESFA | PUB. | LEANDRO ALVIÑA MIRANDA | 1 | | | | cusco |
| 8 | ESFA | PUB. | SERVULO GUTIERREZ | · | 1 | | | ICA |
| 9 | ESFA, | PUB. | FRANCISCO PEREZ ANAMPA | 1 | | | | ICA |
| 10 | ESFA | PRIV. | GUDELIA ALARCO DE VARGAS | | 1 | | | JUNIN |
| 11 | ESFA | PUB. | ERNESTO LOPEZ MINDREAU | 1 | | | | LAMBAYEQUE |
| 12 | ESFA | PRIV. | JOSAFAT ROEL PINEDA | 1 | | | | LIMA METROPOLITANA |
| 13 | ESFA | PRIV. | CONSERVATORIO THEODORO VALCARCEL CABALLERO | 1 | | | 1 | LIMA METROPOLITANA |
| 14 | ESFA | PRIV. | MUSEO DE ARTE DE LIMA | .1 | 1 | | 1 | LIMA METROPOLITANA |
| 15 | ESFA | PUB. | LORENZO LUJAN DARJON | 1 | | | | LORETO |
| 16 | ESFA | PUB. | JOSE MARIA VALLE RIESTRA | 1 | | | • | PIURA |
| 17 | ESFA | PUB. | IGNACIO MERINO | | 1 | | | PIURA |
| 18 | ESFA | PUB. | JULIACA | 1 | 1 | | 1 | PUNO |
| 19 | ESFA | PUB. | PUNO | 1 | 1 | | 1 | PUNO |
| 20 | ESFA | PUB. | моно | 1 | | | | PUNO |
| 21 | ESFA | PUB. | FRANCISCO LASO | . 1 | 1 | | | TACNA |
| 22 | ESFA | PUB. | EDUARDO MEZA SARAVIA | 1 | 1 | 1 | | UCAYALI |





CONTENIDO

PRESENTACIÓN

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

- 1.1 Diagnóstico de la Realidad de la Formación Inicial Docente
- 1.2 Acuerdos de trascendencia mundial que orientan la educación.
- 1.3 Bases Legales
- 1.4 Concepción de Currículo
- 1.5 Principios Curriculares

CAPÍTULO II: PERFIL PROFESIONAL DEL EGRESADO

- 2.1. Perfil
- 2.2 Perfil Profesional del Egresado

CAPÍTULO III: PLAN DE ESTUDIOS

- 3.1. Organización de la Carrera
- 3.2. Estructura del Plan de Estudios
- 3.3. Carteles
- 3.4 Sumillas y contenidos

CAPÍTULO IV: DESARROLLO CURRICULAR

- 4.1. Diagnóstico Curricular
- 4.2. Programación Curricular
- 4.3. Ejecución Curricular
- 4.4. Evaluación Curricular

CAPÍTULO V: VALIDACIÓN CURRICULAR

- 5.1 Validación
- 5.2 Etapas de Implementación y Validación del Currículo Experimental en las Instituciones Formadoras Pilotos.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

PRESENTACIÓN



La Educación como fenómeno personal-histórico-social-ideológico, nace en la sociedad y es garantía de su supervivencia y progreso. Ella parte de la realidad social por tanto no debe ser un proceso divorciado de su contexto sino vinculado a su propia dinámica histórica. Como proceso socio cultural, facilita y hace posible el desarrollo integral de la persona, lo cual resulta indispensable para el desarrollo socioeconómico de un país. Por ello el Proyecto Educativo Nacional debe asumirse como una política de estado y una necesidad sentida por quienes entienden y desean confrontar los desafíos del desarrollo del país y de sus ciudadanos.

El Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Educación Superior Pedagógica, elabora el Diseño de Currículo Experimental para la Carrera Profesional de Profesor de Educación Artística, especialidad Música en el marco del Proyecto Educativo Nacional al 2021, la Ley General de Educación 28044 y la Ley N° 29394, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo Nº 004-2010-ED.

Este Diseño de Currículo Experimental mantiene los aciertos de las estructuras curriculares anteriores, incorpora los avances de la ciencia, la tecnología y las necesidades de la sociedad; propicia el desarrollo de competencias profesionales para un desempeño eficiente y eficaz en el espacio educativo y social en el que labore el futuro profesor. Tiene las siguientes características:

- 1. Incorpora el concepto de desarrollo humano como articulador universal, considerando a la persona como centro del proceso, esto le permite ampliar sus opciones y oportunidades.
- 2. Propicia, desde un enfoque interdisciplinar y con visión holística, la gestión del conocimiento, así como el desarrollo del pensamiento crítico y creativo.





- 3. Orienta el desarrollo de la formación ciudadana, en el marco del respeto a los derechos humanos, y la tolerancia ante las diferencias, favoreciendo la convivencia democrática y la construcción de la paz con justicia social.
- 4. Está organizado en dos etapas, la primera denominada Formación General, comprende del I al IV semestres académicos y la segunda denominada Formación Especializada, abarca del V al X. esta organización permite la profundización del conocimiento científico, la interrelación de las áreas, la reflexión teórico práctica y el conocimiento de contenidos afines a una determinada carrera.
- 5. Es un currículo abierto, en la perspectiva del modelo de proceso planteado por Stenhouse. Desde este punto de vista, el currículo es construido y permanentemente alimentado desde la práctica por los actores educativos, en un proceso de interacción constante, de forma tal que permanece siempre abierto a la discusión crítica.
- 6. Exige el logro de competencias profesionales atendiendo a las dimensiones personal, profesional pedagógica y socio-comunitaria como aspectos fundamentales en la formación integral; prepara a los estudiantes en función a las áreas de desempeño que plantea la Carrera Pública Magisterial: gestión pedagógica, gestión institucional e investigación.
- 7. Demanda un proceso de diversificación e innovación curricular con enfoque intercultural sin perder de vista la unidad nacional.
- 8. Asume la pedagogía como la ciencia que alcanza el saber teórico-práctico producto de la investigación
- 9. Promueve la investigación y desarrollo con la finalidad de producir innovación pedagógica que contribuya a alcanzar niveles de prosperidad constante en los diferentes aspectos de su contexto.
- 10. Favorece el uso crítico y sistemático de las Tecnologías de la Información Comunicación (TIC) como herramientas fundamentales para generar conocimiento y mejorar los procesos de aprendizaje en el desarrollo de las actividades educativas, favoreciendo la conectividad de los actores en espacios virtuales de aprendizaje.
- 11. Propicia el dominio de la Competencia lingüístico comunicativa tanto en la lengua materna como en una segunda lengua para favorecer la inserción de los estudiantes a la comunidad nacional e internacional.
- 12. Incorpora la cultura emprendedora y productiva con la finalidad de desarrollar competencias que permitan a los estudiantes motivar, construir y generar proyectos de desarrollo local, regional y nacional estableciendo sinergias con diversos sectores de la sociedad civil.
- 13. Impulsa la práctica del ejercicio docente, permitiendo que los estudiantes se involucren en diferentes realidades del contexto local y potencien sus competencias para aportar a un cambio social desde la institución educativa.
- Considera áreas opcionales que respondan a las demandas y necesidades formativas, de los estudiantes.

Se presenta en cinco capítulos: Marco Teórico, Perfil profesional del egresado, Plan de Estudios, Desarrollo Curricular y Validación Curricular.







DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD DE LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

🔽 El Arte y la Educación Artística en un país multicultural como el Perú.

En todas las culturas, las personas se manifiestan de distintas formas en relación directa con su acontecer como sociedad y encuentran medios diversos a través de los cuales comparten su modo particular de comprender y crear el mundo. En ciertas culturas, algunos de estos modos se denominan "arte". A lo largo de la historia se han ido asignando nombres a los distintos tipos de producción "artística", pero es necesario tener en cuenta que aunque términos como danza, música, teatro o poesía se utilizan en todo el mundo, su significado profundo varía de una cultura a otra. Por lo tanto, "cualquier lista de campos de las artes debe considerarse una clasificación pragmática siempre cambiante y nunca excluyente" (Ruta de la educación artística, Lisboa, 2006).

En el Perú, a raíz de sus diferentes ecosistemas y procesos históricos, se han desarrollado diversas culturas, cada una con peculiares formas de ver el mundo y participar en él. Por lo tanto, existen en el Perú distintas maneras de vivir, percibir y concebir el arte. (Warmayllu, 2008). En muchas comunidades del Perú, principalmente en comunidades andinas o amazónicas, generalmente bilingües, ARTE se entiende en un sentido amplio que abarca todo el espectro de la producción cultural realizada con perfección. Así como lo expresa la educadora indígena Cocama Angélica Ríos:

"Sanken Sina entiende por arte a todo aquello que se produce, hace o aprecia en una cultura. Hacer masato, pescar, cazar animales, tejer, leer las constelaciones del cosmos y reflexionar la vida es arte, siempre y cuando lo hagas bien, con mucho cuidado, delicadeza, hermosura y siguiendo las pautas de convivencia establecidas por la sociedad y los seres de la naturaleza"²

Así, en muchos lugares de nuestro país, el arte está íntimamente vinculado a la utilidad en la vida cotidiana -al punto de no existir tal separación semántica entre arte y vida- incluso cumpliendo, en muchos casos, una función ritual. "Encontramos que las danzas en la zona andina son ofrendas a la Pachamama o a los Apus (espíritus de los cerros)"³.

Es necesario tener en cuenta que la riqueza cultural y artística del Perú es amplia y diversa en todos los campos y que desde tiempos ancestrales se viene transmitiendo ciertos saberes manuales, musicales, danzas, historias y mucho más de generación en generación. En este proceso, las manifestaciones artísticas sobreviven pero también se fusionan y se convierten con las influencias de diversas culturas y de acuerdo a las diversas coyunturas. En el contexto urbano, los grandes procesos migratorios generan la convivencia de personas con distintas prácticas artístico culturales en un mismo espacio. Allí, las artes tradicionales adquieren nuevas características y se van fusionando y manifestando en diversas expresiones artísticas o terminan co-existiendo con propuestas ajenas a ellas, provenientes de otros contextos culturales (Warmayllu 2008).

"Una de las características que más destaca entre las expresiones del arte de la ciudad es la fusión entre la tradición, las expresiones de diversas culturas, los medios masivos de comunicación y la tecnología. Así mismo se combinan aportes traídos de otros países con los que se comparte códigos urbanos"⁴.

Es preciso señalar también que especialmente en el ámbito de la ciudad se producen confrontaciones entre manifestaciones que no son valoradas al mismo nivel, en donde se crean hegemonías, jerarquizaciones y tensiones y muchas veces se tiene el poder de validar lo que es o no es "arte" y quién es o no es un "artista". "Por ello muchos artistas urbanos plantean la reivindicación de una visión amplia del arte, desde posiciones denominadas alternativas, marginales, subterráneas o emergentes"⁵, generándose así muy diversas estéticas que, en el marco de toda propuesta

Ruta de la Educación Artística. Conferencia mundial por la Educación artística. Unesco. Lisboa, 2006

² Ríos, Angélica. En Arte, vida y escuela. Red Educación, arte e interculturalidad. Diálogos y artículos. Lima, 2004;103

³ Warmayllu. ArtePerú , herencias diversidad cultural y escuela. Lima 2008; 16

⁴ idem

Idem pág 24

cultural y educativa que pretenda ser plural e inclusiva, deben ser consideradas y valoradas de forma equitativa, con igualdad de oportunidades y sentido de pertinencia. Se resalta además la importancia de esta valoración teniendo en cuenta que "como derivado de los adelantos tecnológicos, los países ricos de occidente erigen una industria cultural como difusora mundial de sus valores estéticos"⁶, colocando determinadas manifestaciones ante la perspectiva social en desmedro de otras, ante lo cual una educación que promueva el pensamiento crítico y la contextualización, el respeto y la valoración es urgente.

En esta consideración sobre el arte y sus diversas expresiones es importante también reconocer que los diversos "lenguajes artísticos" como la música, la danza, las artes visuales, etc., no siempre tienen límites claros entre sí y pueden encontrarse en ocasiones totalmente integrados. Esto sucede significativamente en muchas de las distintas manifestaciones del arte tradicional; tomemos como ejemplo el caso de las danzas peruanas, en las cuales se puede apreciar una presencia narrativa tal que el límite con el arte dramático casi no se distingue, sin enfatizar en los vestuarios y demás elementos visuales o la estrecha relación discursiva con el aspecto musical. Tal y como ocurre en las artes contemporáneas en las que la música-danza-teatro y la presencia de las artes consideradas "visuales" conforman un todo inseparable, incluyendo nuevos parámetros de organización y comprensión del hecho artístico. Por ello resaltamos este carácter integrado de las artes -y a veces sus tenues fronteras con otras disciplinas- que nos puede permitir reflexionar en torno a la necesidad de acercarnos más, desde la práctica educativa, a las características que cada manifestación presenta de acuerdo a su contexto, cuestionando un poco el estudio puramente clasificatorio y separado entre los lenguajes. "Dado que hay muchas formas de arte que no se pueden limitar a una disciplina, hay que resaltar el carácter interdisciplinario de las artes y los puntos en común que existen entre ellas" (Ruta de la Educación artística, Lisboa, 2006).

🔽 Ámbito y finalidad de la educación artística

La educación artística se inscribe en la formación integral del ser humano y como tal debe responder a la finalidad última de la educación, que, a decir de Morín, supone una formación que sea capaz de permitir afrontar los riesgos, lo inesperado, lo incierto y modificar su desarrollo en virtud de las informaciones adquiridas en el camino: "Es necesario aprender a navegar en un océano de incertidumbres a través de archipiélagos de certeza" (Morin, 1999; 3).

La importancia del arte en la formación integral del ser humano en cualquier etapa de la vida y sobre todo en la primera infancia se reconoce cada vez más, se reconoce un ímpetu creciente por demostrar que el arte, como toda manifestación cultural se constituyen como pilares fundamentales en la construcción de una sociedad nueva, con otra visión de desarrollo vinculado a la calidad de vida y no solo al aspecto económico. Por ello, se considera imprescindible incidir en políticas culturales y educativas locales, regionales y nacionales como se menciona en la declaración de la conferencia de la Unesco en el Congreso mundial de Educación por el arte, 2006. "Aplaudimos las decisiones de los gobiernos del mundo de colocar en el centro de sus agendas las reformas sus agendas las reformas educativas y el desarrollo cultural. Sin embargo sabemos que no siempre hay voluntad política y profesional para integrar las artes en una efectiva "educación para todos", como instrumentos vitales para aprender derechos humanos, responsabilidad ciudadana e inclusive democracia"⁸.

Entre los beneficios ampliamente reconocidos que el arte brinda a la formación del ser humano merece resaltarse las posibilidades que brinda para el autoconocimiento, el fortalecimiento de la identidad, la autoestima, la expresión auténtica, el desarrollo de la sensibilidad, la creatividad, la socialización, el conocimiento de los demás, el pensamiento crítico, las habilidades de investigación, el pensamiento holístico, la conciencia del cuerpo, la conciencia del tiempo y del espacio, las coordinaciones motoras, la perseverancia, la curiosidad, la iniciativa, el trabajo en equipo, la toma de decisiones, etc. El vivir de por sí implica ineludiblemente una relación a nivel perceptual y estético con el mundo, al identificar e interactuar constantemente en nuestra vida cotidiana con colores, formas, distancias, velocidades, sonidos, intensidades, duraciones, etc. Elementos que constituyen, en sí mismos y en sus diversas formas de manifestarse ante nosotros, la ventana más inmediata en la relación con nuestro entorno.

⁶ Acha, Juan. Tradición y contemporaneidad en el ambiente del tercer mundo.

⁷ Ruta de la Educación artística. Lisboa, 2006

⁸ UNESCO WORLD ARTS CONFERENCE. Declaración conjunta de INSEA (International society for education through arts), IDEA, (Internatioanl Drama and theather education association) e ISME (Internacional society por Musical Education.). L isboa, 2006

En este sentido la educación artística se encarga de habilitar nuestra capacidad perceptiva de tal forma que podamos ser más sensibles a las distintas formas de relacionarnos con el mundo y con nosotros mismos dentro de él. Creemos que es hacia todo lo mencionado que los profesores de arte deben orientar sus esfuerzos, reconociendo, además, que permite la interacción transformadora y comprensiva del mundo, brinda las bases de la inclusión social en contextos de diversidad cultural y el desarrollo de actitudes interculturales.

Por estos motivos consideramos la educación artística no solo como parte de un diseño curricular sino, principalmente, como un derecho humano, una necesidad; por lo tanto, es urgente que se la tome en cuenta con igualdad de condiciones en relación con otras formas de conocimiento, pues cuando "una persona entra en contacto con procesos artísticos y recibe una enseñanza que incorpora elementos de su propia cultura se estimula su creatividad, su imaginación, su inteligencia emocional y además le dota de una orientación moral (es decir de la capacidad de reflexionar críticamente) de la conciencia de su propia autonomía y de la libertad de acción y pensamiento. La educación en y a través de las artes también estimula el pensamiento cognitivo y hace que el modo y el contenido de aprendizaje sea más pertinente..." (UNESCO, Lisboa, 2006).

Si bien mucho se puede decir de los beneficios de la Educación artística y de su finalidad en la educación es preciso también, identificar su ámbito de acción. Este ámbito de acción está cambiando en los últimos años en función de los cambios en el campo tecnológico, el avance de la neurociencia y los propios cambios al interior de las disciplinas con los límites que se esfuman entre ellas. Actualmente la multimedia modifica y condiciona a cada instante la percepción estética a través de los videos musicales, juegos, publicidad, entre muchas otras formas a través de la televisión, internet y los distintos medios, y los conocimientos se adquieren con una velocidad jamás soñada antes, aunque muchas veces esto no signifique que sean de forma integral o pertinente a cada contexto y circunstancia individual, social o medioambiental. Todo esto que ahora es posible, no implica ni debe significar el dejar de lado las manifestaciones más tradicionales sino, por el contrario, debe implicar investigar, fortalecer y/o recuperar también la memoria colectiva del significado de cada cultura a través de sus diversas manifestaciones.

Por lo tanto,

"la tarea del educador consistiría, en aumentar la sensibilidad y la destreza de los estudiantes para identificar el modo en que los individuos y comunidades representan las pequeñas cosas en torno a las que hacen girar sus fantasías y sus vidas, incrementando así nuestra conciencia del "otro" ". (Agirre, 2005; 39).

La realidad de la Formación Inicial del Docente de Arte

"La educación artística, ha vivido un círculo vicioso de difícil apertura gestado por la falta de valoración social de la formación artística que incide en una escasa presencia curricular, que incide en una escasa atención y profesionalización de los educadores, que incide en la escasa formación de la sensibilidad artística que incide otra vez en la falta de valoración de la formación artística y así hasta el infinito." (Agirre, 2005; 53).

Por principio, es indispensable para todo planteamiento educativo reconocer la realidad en la que se sitúa. En este Diseño, este reconocimiento se centra en identificar cuál es el lugar del arte en el currículo y en otros ámbitos, quiénes lo ejecutan, quiénes lo dirigen y quiénes se benefician de él; bajo qué condiciones se da, cultural, política y económicamente; cuáles son las problemáticas en torno al proceso de formación y práctica del docente de arte. En segundo lugar, es necesario tener en cuenta las investigaciones y propuestas en este campo tanto en nuestro país y como en el extranjero, así como las diversas manifestaciones culturales, encuentros, cumbres y publicaciones que se suscitan en torno a la educación artística.

Institutos y Escuelas Superiores de Formación Artística (IESFA)

Los Institutos y Escuelas Superiores de Formación Artística (IESFA) son instituciones del nivel superior responsables de formar artistas profesionales en distintas especialidades artísticas y profesores de arte. Estas instituciones dependen de la Dirección Nacional de Educación Superior Pedagógica del Ministerio de Educación. En el Perú existen actualmente 22 ESFA en 15 regiones del país: Amazonas, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cuzco, Ica, Junín, Lambayeque, Lima metropolitana, Loreto, Piura, Puno, Tacna y Ucayali. Si bien estas instituciones existen y efectúan su rol formativo a nivel nacional desde hace varios años, se percibe cierta problemática en torno a ellas.

Una involucra a los docentes, quienes mencionan su preocupación por la disminución considerable del número de ingresantes. Por ejemplo, en el año 2009 ingresaron 180 estudiantes a la carrera de profesor de educación artística en 8 regiones del país, entre ellos, 50 eligieron la especialidad de danza, 8 la especialidad de arte dramático, 104 la especialidad de música y 18 la especialidad de artes plásticas sumando un total de 13 secciones.

Según encuestas realizadas en el año 2003, las ESFA eran las escuelas superiores con menor número de matriculados y egresados en todo el país. Hasta ese momento contaban con escasos docentes trabajando en zonas urbanas y más aún en zonas rurales, presentándose casos sui géneris la situación laboral de los docentes.

Las dificultades para realizar contrataciones de profesores por horas, sumadas a una infraestructura inapropiada, escasez de recursos, desactualización de los docentes, desintegración de contenidos, metodologías, fundamentos, y descontextualización curricular, entre otros-, nos muestran que las ESFA se constituyen en diversos aspectos Instituciones Educativas públicas escasamente atendidas a nivel nacional.

Formación docente y diseños curriculares de las ESFA

Uno de los problemas evidenciados en la formación del docente de arte está en relación con los planes de estudio y su pertinencia, asociada en primer lugar a la diversidad cultural del país y en segundo lugar a la demanda de la Educación Básica Regular.

Con relación a lo primero se encuentra que, en general, el arte se promueve principalmente desde una visión occidental (salvo excepciones), es decir, una visión descontextualizada y desactualizada, desconociendo la gran diversidad de manifestaciones artísticas del país que podrían ser tomadas en cuenta, reconocidas y estudiadas en igualdad de condiciones.

Durante los años 2001 y 2002 se realizaron "Talleres para la elaboración del nuevo currículo experimental" para la formación de profesores de Educación artística y en el año 2003 entró en vigencia el "Currículo Básico Experimental". Sin embargo, la problemática se fue evidenciando poco a poco: La Educación Básica Regular, que constituye la mayor oportunidad laboral para los egresados, requiere, de acuerdo con el Diseño Curricular Nacional, que los maestros promuevan 4 lenguajes artísticos: artes visuales, música, danza y arte dramático, mientras la formación en las ESFA promueve la especialización en un lenguaje artístico. El Currículo vigente incluye "Talleres de integración artística" pero, los propios docentes y directores de las ESFA reconocen que esta preparación resulta insuficiente y que la actualización a un currículo que forme al estudiante en los cuatro lenguajes y en las capacidades de integración y educación a través de los mismos es inminente. Por lo que se puede afirmar que la oferta del docente en arte no es compatible con la demanda de la EBR (Educación Básica Regular), generando así un nivel marcado de incongruencia por parte de la oferta educativa en nuestro país.

En el año 2006 se elaboró de modo participativo, un diseño curricular con énfasis en los denominados "Talleres intermodales" con el fin de propiciar la integración de los lenguajes artísticos en diversos aspectos en el afán de permitir un mejor desempeño en la educación escolar. Esta propuesta no llegó a ser aplicada.

De otro lado, el diseño curricular vigente en las ESFA si bien cuenta con planes de estudio y orientaciones metodológicas para las áreas, carece de marco teórico, lo que impide plantear perfiles del docente y egresado coherentes con el contexto, los avances educativos, modelos curriculares y sistemas de evaluación de los distintos niveles y modalidades de la Educación Básica.

Los actores educativos son quienes condicionan todo proceso curricular de forma significativa: el docente formador, se encuentra preparado de forma insuficiente, no accede a programas de capacitación o actualización, no vivencia procesos de evaluación ni autoevaluación, se encuentra poco remunerado y sin reconocimiento alguno; a su vez el estudiante, quien de por sí no es considerado con la importancia que debiera tener para el fortalecimiento y mejoría de toda institución, que además de estudiar, trabaja y manifiesta insatisfacción con los planes de estudios actuales principalmente exigiendo mayor práctica artística dentro de la propuesta curricular.





Modelo pedagógico

Un estudio desarrollado por la OREAL-UNESCO y PROEDUCA GTZ en el 2003, sobre el estado del arte de la Formación Docente en nueve países de la región, entre los que se encuentra Perú, señala la preeminencia de una lógica academicista en la formación docente en muchos casos de espaldas a las necesidades del sistema. En este sentido se plantean nuevas exigencias en el currículo de Formación Inicial Docente. En la misma línea el Consejo Nacional de Educación afirma que:

La formación docente atraviesa serios problemas que no se limitan a la existencia de una desorbitada cifra de egresados de la carrera, ni al poco control de la oferta, sino que el problema abarca el desfase histórico del modelo de enseñanza que prevalece en la educación básica respecto del desarrollo de la pedagogía a nivel mundial, así como en la deficiente formación profesional, que perpetúan una enseñanza basada en el copiado el dictado y la repetición. (1) Consejo Nacional de Educación.

Con relación al modelo pedagógico que prima en la formación del docente de arte, se puede decir, que en la mayoría de las instituciones no se educa de acuerdo a las necesidades de la época ni en relación directa con la realidad cultural local, no se promueve la participación activa de los estudiantes, ni se posibilita la construcción de sus propios aprendizajes, lo que limita en gran medida el desarrollo de capacidades reconocidas a nivel nacional e internacional como necesarias en la formación de todo ser humano, resultando entonces, anacrónico y poco pertinente.

Existe entonces la necesidad de buscar la contextualización de modelos curriculares y planes de estudio; del fomento y construcción de la identidad en cada individuo como de la institución, región y país; de la consideración y empleo de los valores interculturales dentro de las propuestas educativas; del uso y presencia de la creatividad; e incluso de la concepción, existencia y valoración de la libertad.

Frente a ello, el modelo pedagógico que se propugna a través de la aplicación de este currículo, revalora la formación de la persona humana que implica la formación ciudadana, ética, democrática responsable, solidaria, capaz de promover una cultura de vida y de respeto a la diversidad, con capacidad de discernimiento y sentido crítico, en constante búsqueda de alternativas para la solución de problemas, favorecer el trabajo en equipo, la articulación entre la práctica y la teoría, promueve la reflexión permanente del accionar del docente en el campo educativo, características para desenvolverse con éxito en el contexto social y aportar al desarrollo local, regional y nacional.

🔽 Investigación e innovación

Los procesos de evaluación realizados por el Ministerio de Educación desde el año 2004 en las instituciones de Formación Inicial Docente, si bien han evidenciado experiencias exitosas de investigación vinculadas a la práctica y a la generación de proyectos de desarrollo local, también han identificado alto porcentaje de instituciones con escasa producción de investigaciones.

Los docentes formadores encargados de impulsar esta área, en su mayoría no cuentan con suficientes trabajos de investigación con fines de mejoramiento pedagógico e institucional y limitan su uso como herramienta para generar conocimiento e innovación.





ACUERDOS DE TRASCENDENCIA MUNDIAL QUE ORIENTAN LA EDUCACIÓN

A la luz de estos documentos de consenso mundial, se revisan las bases teóricas del currículo..

Conferencia Mundial de Jomtien (1990) en la que se establece la Educación para todos, basado en acuerdos

y definición de políticas para la atención a las necesidades básicas de aprendizaje de los niños, niñas, jóvenes y adultos, estableciéndose las siguientes metas:

- Universalizar el acceso al aprendizaje;
- Fomentar la equidad;
- Prestar atención prioritaria a los resultados del aprendizaje;
- Ampliar los medios y el alcance de la educación básica;
- Mejorar el entorno del aprendizaje; y
- Fortalecer la concentración de alianzas para el año 2000.

ⅥInforme Delors UNESCO (1996) considera a la educación como un medio de desarrollo para el siglo XXI. Propone cuatro pilares del saber o capacidades que el ser humano debe aprender o desarrollar a través de procesos educativos:

- Aprender a ser, incide en la posibilidad de una autonomía en el pensar y en el actuar del futuro profesor, para determinar lo que se debe hacer en las más diversas situaciones de la vida.
- Aprender a conocer, supone aprender a aprender, ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento y ser capaz de aprender desde diferentes enfoques: sistémico, de la información y comunicación virtual, cibernético, de los sistemas dinámicos y la teoría del caos.
- Aprender a hacer, permite que el estudiante aplique el conocimiento en la práctica, buscando combinar la competencia personal con la calificación profesional, formando aptitudes para las relaciones interpersonales, el trabajo en equipo y la solución de conflictos.
- Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás, comprende el descubrimiento del otro que exige el conocimiento de sí mismo, fomentando el pluralismo humano, así como el respeto a las diferencias y logrando una interacción mediante el diálogo y el intercambio de argumentos, para tender a objetivos comunes que superan las diferencias y los conflictos. Se valoriza los puntos de convergencia por encima de los aspectos que separan y fomentan la solidaridad en la sociedad.
- 🔽 La Declaración de Bolonia (19 de junio de 1999) pretende crear un espacio de Educación Superior que respete y valore la diversidad de instituciones y sistemas educativos en un entorno plurilingüe y multicultural, la libertad académica y autonomía responsable, con mayor libertad en la gestión, un aparato legislativo ligero que facilite la diversidad, la asunción de estrategias propias y una financiación adecuada.
- 🔽 Del Foro Mundial sobre Educación en Dakar (26 al 28 de abril 2 000), los países participantes evalúan el cumplimiento de los acuerdos tomados en Jomtien, recogen y asumen las propuestas para alcanzar las metas y los objetivos de Educación para Todos (EPT) partiendo de la convicción de que todas las personas tienen aspiraciones y necesidades humanas básicas. Aquí se otorga especial énfasis y preocupación a la formación docente como uno de los requisitos fundamentales para la mejora de la calidad educativa, comprometiéndose a ofrecer una educación de calidad para niños, jóvenes y adultos con equidad, aplicando estrategias integradas dentro de un sistema democrático sólido donde se visibilice la justicia social, la paz y dé la posibilidad de desarrollar el sistema educativo basado en la cultura local para responder a sus necesidades y lograr un aprendizaje adecuado, reconocido y mensurable que prepare para la vida activa con el desarrollo de competencias practicas esenciales.



Declaración del Milenio y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2 000)

Las Naciones Unidas en el Informe del 2007 sobre los avances de los Objetivos del desarrollo del milenio, escribe: se prevé que el cambio climático tenga un grave impacto a nivel económico y social, lo que impedirá el progreso hacia estos objetivos.

Algunos países han avanzado otros no, por esta razón las Naciones Unidas recomienda fomentar y trabajar programas integrales para el desarrollo humano, especialmente en las áreas de educación y salud.

Este currículo, asume los retos de educar a favor de erradicar la pobreza cultural, mejorar los niveles de calidad de salud y de vida, garantizar la sostenibilidad del ambiente, considerando que el calentamiento global es inequívoco.

🔽 Declaración Conjunta: 🏿 IV Reunión de Ministros de Educación del Foro de Cooperación Asia – Pacífico (APEC - Junio 2008)

Los Ministros de Educación de las 21 Economías que conforman el Foro de Cooperación Asia Pacífico, asumieron la responsabilidad de mejorar el sector promoviendo el conocimiento, entendimiento, la diversidad, una cultura de paz y educación de calidad para la región, declarando como componentes sistémicos claves del cambio educativo:

- a) Calidad docente e instrucción: promueve la formación docente y el uso de nuevas metodologías de enseñanza para ayudar a los alumnos y alcanzar las habilidades y competencias del siglo XXI. Implica el desarrollo social, económico y sostenible de las 21 economías en sociedades justas que valoren el conocimiento, promuevan una cultura de paz, entendimiento y diversidad.
- b) Estándares y Evaluaciones: El intercambio de experiencias contribuye al aprovechamiento o a la mejora de estándares y evaluaciones en cada Economía APEC. Implica poseer un currículo actual, adaptado a las diversas realidades y necesidades del mundo de hoy.
- c) Recursos y Herramientas: Compartir y desarrollar los materiales y herramientas que apoyan el aprendizaje.
- d) Políticas e Investigación: Desarrollo de investigaciones para aprender acerca de políticas educacionales que han contribuido a la mejora en la calidad de la educación en la región Asia-Pacífico. (Artículo 15)

Acuerdos de trascendencia mundial, que orientan la Educación Artística

"En los últimos años, la educación artística y cultural ha comenzado a formar parte de la agenda de diversos organismos internacionales. De los foros de discusión, las reuniones y las acciones iniciadas se derivan una serie de documentos internacionales que constituyen hoy una referencia básica para seguir avanzando en la materia"9

Conclusiones del Congreso Iberoamericano de Educación Artística: Sentidos Transibéricos¹⁰

(Beja, Portugal, 2008). En este evento se reunieron más de 200 participantes y se elaboró un documento en el que se mencionan aspectos que exigen la reflexión y la actualización de la educación artística y se brindan recomendaciones para docentes, padres de familia y entidades políticas. En el marco del congreso, se creó la Red Iberoamericana de Educación Artística.

Congreso Regional de formación artística y cultural para América Latina y el Caribe¹¹

Realizado en Medellín, Colombia, 2007. Sus objetivos fueron: el intercambio de enfoques en relación con la educación artística y cultural en América Latina, así como compartir los avances y apuestas pedagógicas que se encuentran en curso en los diferentes países. Durante el Congreso, los expertos definieron las Metas latinoamericanas para la educación artística en el período 2007-2012, y consolidaron sistemas de información y redes de docentes e investigadores del campo artístico y cultural.

⁹ http://www.oei.es/artistica/doc_referencias.htm

¹⁰ Conclusiones del Congreso Iberoamericano de Educación Artística: Sentidos transibéricos

¹¹ Congreso Regional de formación artística y cultural para América Latina y el Caribe





(Lisboa, Portugal, 6-9 de marzo de 2006). La Conferencia Mundial sobre Educación Artística, Construir Capacidades Creativas para el siglo XXI, fue organizada por la UNESCO y el Gobierno de Portugal, y contó con la participación de organizaciones como InSEA (Sociedad Internacional para Educación por el Arte), ISME (Sociedad internacional para Educación Musical), IDEA (Asociación Internacional para Teatro y Educación) y MUS-E (Fundación Internacional Yehudi Menuhin). La Conferencia, que fue la culminación de un proceso de colaboración iniciado cinco años antes entre la UNESCO y las asociaciones vinculadas al programa de Educación Artística, reunió a más de 1.200 participantes, venidos de casi 100 Estados Miembros. En el marco de esta conferencia se elaboraron dos documentos fundamentales para el ámbito de la educación artística: Declaración conjunta de IDEA (International Drama/Theatre and Education Association), InSEA (International Society for Education through Art) e ISME (International Society for Music Education) (Viseu, Portugal, 4 de marzo de 2006).

Ruta para la educación artística¹³.

Sobre la base de las deliberaciones que tuvieron lugar durante y después de la conferencia, este Mapa de ruta para la Educación Artística explora el papel que ésta puede desempeñar en el desarrollo de la creatividad y la competencia cultural en el siglo XXI, y pone énfasis en las estrategias requeridas para introducir o fomentar la educación artística en los contextos de aprendizaje.

- Llamamiento del Director General en favor de la promoción de la educación artística y la creatividad en la escuela como parte de una cultura de paz. 14 (París, 3 de noviembre de 1999) En este documento, Federico Mayor, Director General de la Unesco realiza un llamamiento a todos los estados miembros para que tomen medidas administrativas, financieras y jurídicas apropiadas a fin de asegurar que la enseñanza de las artes sea obligatoria en todo el ciclo escolar.
- Declaración de Bogotá sobre educación artística. 15 (noviembre de 2005) Con el fin de que los estados miembros de la región promuevan una educación artística de calidad para todos, que fomente y desarrolle la sensibilidad y capacidad de creación de sus pueblos, orientada a la construcción de un futuro basado en la valoración y protección del patrimonio natural y cultural así como en la solidaridad y respeto por la diversidad cultural. Observando que el desarrollo a través de la educación artística constituye un derecho, y considerando que las políticas educativas le dan escasa valoración a la educación artística. Los estados miembros se comprometen a dar seguimiento al llamamiento lanzado por el Director General de la UNESCO a favor de la promoción de la educación artística y la creatividad en la escuela.

African Voices integrated into global discourse on arts & culture.¹⁶

(Setiembre, 2009). Se trabajó sobre el rol de las artes, financiamiento público y contextos globales con un enfoque específico en la diversidad cultural y el diálogo intercultural.

Es importante señalar que la Organización de Estados Iberoamericanos está tomando en cuenta estos avances y acaba de publicar un documento de Metas educativas al 2021 donde en el Capítulo 7: El compromiso para avanzar juntos¹⁷: se dedica el ítem 9 a un programa para la Educación Artística, cultura y ciudadanía. Además, se está llevando a cabo en Colombia el proyecto El arte de los derechos y el derecho al Arte en el cual se integra una comunidad de

¹² Conferencia Internacional sobre Educación Artística

¹³ Road Map for Arts Education

¹⁴ 30° reunión de la Conferencia General de la UNESCO. Paris,1999.

¹⁵ Declaración de Bogotá sobre Educación Artística. Bogotá, 2005.

¹⁶4° World Summit on Arts and Culture. South Africa, 2009.

¹⁷ El compromiso para avanzar juntos: los programas de acción compartidos



aprendizaje internacional para elaborar un documento que permita fundamentar la importancia del arte en la educación de la primera infancia en contextos vulnerables, con el fin de incidir en políticas de estado.

1.3

BASES LEGALES

1.3.1. Leyes y Planes Nacionales que orientan la Educación

/iceministerio le Gestión Ped

Ley N° 28044, Ley General de Educación

En relación con el tema específico de la formación docente, la Ley establece que uno de los factores principales para el logro de la calidad educativa es una formación Inicial y permanente que garantice idoneidad de los docentes y autoridades educativas. (Articulo 13 inciso d).

Las áreas de desempeño laboral del profesor son la docencia, la administración y la investigación. Los cargos de director y subdirector o sus equivalentes son administrativos y a ellos se accede por concurso público. Artículo 59°.- (Áreas del desempeño del profesor).

El Estado garantiza, el funcionamiento de un Programa Nacional de Formación y

Capacitación Permanente (PRONAFCAP) que vincule la formación inicial del docente, su capacitación y su actualización en el servicio. Este Programa se articula con las instituciones de educación superior. Es obligación del Estado procurar los medios adecuados para asegurar la efectiva participación de los docentes. (Artículo 60°.-Programa de Formación y Capacitación Permanente).

🔽 Ley N° 29062, Ley de la Carrera Pública Magisterial

Esta Ley norma que la Formación Inicial Docente se dé en instituciones acreditadas por el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa (SINEACE), lo que se cumplirá a partir del funcionamiento de sus órganos operadores.

Establece las condiciones de ascenso a los diversos niveles de la Carrera Pública Magisterial y los criterios y procesos de evaluación para el ingreso y permanencia de docentes de EBR.

Determina las bases del programa de formación continua, integral, pertinente, intercultural y de calidad para el profesorado.

Reconoce tres áreas de desempeño laboral: gestión pedagógica, gestión institucional e investigación, áreas que son orientadoras para la formación continua. La formación inicial de los profesores se realiza considerando las orientaciones del Proyecto Educativo Nacional (PEN) con una visión integral e intercultural, que permita el equilibrio entre una sólida formación general pedagógica y la formación en la especialidad.

🔽 Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa- SINEACE y su Reglamento, aprobado por D.S. 018-2007-ED

De la Ley del SINEACE, se recoge la importancia de que toda institución superior, universitaria o no universitaria, pública o privada que forme profesionales de la educación será evaluada y acreditada, lo cual implica promover una cultura evaluativa y de calidad, así como establecer estándares y mecanismos idóneos de aseguramiento de la calidad del servicio educativo. Los estándares refieren las capacidades mínimas que se espera sean demostrables en el desempeño docente, su uso es un requisito necesario para que las instituciones formadoras de docentes orienten el cumplimiento de su misión y respondan a las expectativas que el Estado y la sociedad tienen sobre ellas.



🔽 Ley 29394, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y su reglamento aprobado por D.S. Nº 004-2010-ED

Esta Ley regula la creación y el funcionamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior públicos o privados que forman parte de la etapa de Educación Superior del sistema educativo nacional.

Establece las condiciones para el desarrollo educativo, la investigación, los planes de estudios y títulos que pueden otorgar dichas instituciones; del mismo modo orienta su organización y régimen de gobierno.

Determina la necesidad de adecuación de las Instituciones a la presente normativa, de acuerdo al Plan de Adecuación formulado por el Ministerio de Educación.

🔽 Plan Nacional de Educación para Todos 2005-2015, Perú: "Hacia una educación de calidad con

Se definió como política, la creación de las condiciones necesarias para garantizar un desempeño docente profesional y eficaz, especialmente en contextos de pobreza y exclusión, en el marco de la revaloración de la carrera pública magisterial. Para atender el cumplimiento de esta política se establecieron, entre otros, los siguientes objetivos:

- Implementar propuestas de formación inicial y en servicio orientadas a atender las necesidades de aprendizaje de los estudiantes en una perspectiva de interculturalidad, cohesión social y desarrollo humano sostenible, asegurando ofertas educativas de calidad y modelos de gestión eficientes y descentralizados, que reduzcan los factores de exclusión e inequidad, que formen integralmente a las personas.
- Promover la acreditación de las instituciones formadoras de docentes, cuya administración del sistema por una perspectiva estratégica y descentralizada debe ir acompañada, que desarrolle capacidades efectivas de gobierno sectorial en sus distintos ámbitos.

El Diseño de Currículo Experimental, promueve el fortalecimiento de las habilidades sociales y capacidades investigativas de los estudiantes, para que asuman el liderazgo como gestores de proyectos emprendedores, igualmente propicia la aplicación de metodologías y estrategias orientadas al conocimiento de la realidad económico social de la región y a la atención de la problemática local a fin de propiciar el desarrollo sostenible.

Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2021, aprobado mediante R. S. Nº 001-2007-ED.

El objetivo estratégico 3 propone: "Maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia". Este objetivo incide en el desarrollo de competencias que permitan al estudiante y futuro profesor adquirir una sólida formación integral desde que se inicia en la carrera y durante su vida profesional, acorde con los avances pedagógicos y científicos, y teniendo en cuenta las prioridades educativas y la realidad diversa y pluricultural del país.

El objetivo estratégico 5 propone: Educación Superior de calidad que se convierta en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional, favoreciendo el desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica como avance en el conocimiento y en prospectiva para el desarrollo, a través de la investigación e innovación que son las que motivan la construcción del propio camino de desarrollo.

El PEN en su conjunto demanda nuevas políticas orientadas hacia la calidad y equidad educativa, la democratización y la descentralización, lo que supone un docente capaz de impulsar nuevos procesos de gestión institucional y curricular, investigador y propositivo, con mayor autonomía y profesionalismo.

En tal sentido, el DCBN incide en la comprensión de los procesos de gestión institucional para que los estudiantes asuman el quehacer profesional poniendo en práctica los valores de una cultura democrática y participativa, comprometidos con el desarrollo institucional y local en el afán de elevar la tarea educativa.





Tiene como objetivo canalizar las orientaciones y compromisos de los Acuerdos Internacionales y Nacionales, los objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Nacional y las políticas que el Gobierno Nacional se ha trazado para el quinquenio, programando la inversión pública en Educación. Para ello, se definen los diversos servicios según las modalidades de Educación Básica Regular, la Educación Técnico-Productiva, la Educación Superior, así como los ámbitos de la Ciencia, Tecnología e Investigación, Cultura, Deporte y Recreación.

En este documento se definen como objetivos estratégicos específicos la consolidación de las instituciones públicas de formación superior como centros de estudios e investigación de calidad y el fortalecimiento y revaloración de la carrera magisterial. Asimismo, se contempla como actividades estratégicas la acreditación de instituciones de educación superior y el desarrollo del programa de Formación Inicial Docente.

1.4 CONCEPCIÓN DE CURRÍCULO

Se asume un enfoque de currículo como construcción sociocultural

Este enfoque se caracteriza por una mayor participación de los docentes y de los otros actores socioeducativos, en el desarrollo curricular (desde el diseño hasta la aplicación del currículo), en función a las demandas y necesidades educativas nacionales, regionales, locales e institucionales.

Los principales autores que aportan a esta concepción son:

- Lawrence Stenhouse (a fines de los 70) desde Inglaterra defiende la idea de currículum como construcción social, negociación constante de los actores socioeducativos.
- En esta misma línea, César Coll (1987) enfatiza la idea de **currículum abierto**, que constantemente tiene que alimentarse de la práctica pedagógica, desde una concepción constructivista de los aprendizajes.
- P. Jackson (1991) y E. Eisner (1979) llaman la atención sobre la existencia del "currículum oculto" (lo que de facto transmite la escuela sin ser declarado o explicitado y que más bien en muchos casos contradice al currículum explícito)
- E. Eisner, distingue además del currículum implícito u oculto, el currículum nulo (lo que la escuela no enseña) y el currículum explícito (planes y programas).
- José Gimeno Sacristán (1989) en España, enfatiza la idea de currículum no **neutro**, un currículum como **praxis**, expresión de **la función socializadora** de la escuela.
- Paulo Freire (1973) y otros, defienden la idea de **currículum pertinente** a las necesidades sociales y la realidad cultural de los países tercer mundistas.

En este sentido, para la elaboración del Diseño de Currículo Experimental para la carrera de Educación Artística, especialidad Música se toma en cuenta la consulta a los docentes y estudiantes de diversas IESFA; se incluyen postulados que con relación al currículo de la formación en Arte, señalan autores como: Efland y Freedman en "La educación en el arte posmoderno". Allí señalan que el "arte es una forma de producción sociocultural y que todos los tipos de cultura artística incluidos los relacionados con los medios masivos y diversas formas multiculturales deben ser incluidos en la educación artística y que entender el arte necesariamente implica una comprensión del contexto en el que el objeto artístico fue creado y apreciado 18". Para ello, además, señalan un modelo en red para el tratamiento de los contenidos, como estructura que permite manejar mejor la complejidad del contenido posmoderno, evitando la jerarquización.

SE El Currículo se asume como proceso antes que como producto

De acuerdo con Stenhouse (1984) el currículo se define como una propuesta educativa en sus principios y características esenciales, pero siempre abierta al examen crítico y capaz de ser inscrita en la práctica.

El currículo se construye en un proceso en el que intervienen varios actores desde el diseño (currículo explícito) hasta las experiencias de aprendizaje que desarrollan los estudiantes (currículo real).

El currículo es una selección cultural producto de múltiples prácticas: pedagógicas, administrativas y políticas. Expresa la función social y cultural de la Institución Educativa. 19

¹⁸ Efland y Freedman. La educación en el arte posmoderno. Barcelona, 2003

¹⁹ Gimeno Sacristán, José (2002). El currículum: Una Reflexión sobre la práctica. Editorial Morata.

Por tanto, el desarrollo curricular se asume principalmente como un proceso en el cual el conjunto de actores socioeducativos en la institución de formación docente concretizan la construcción del Proyecto Curricular a través de acciones de programación, organización, puesta en práctica y evaluación de los componentes curriculares haciéndolos más pertinentes, relevantes y significativos para el aprendizaje de los futuros docentes.

En virtud de ello, la propuesta curricular al incorporar el enfoque por competencias, asume los procesos de enseñanza y aprendizaje, como oportunidades para desencadenar las potencialidades de los estudiantes de manera que sean cada vez más autónomos y conscientes de sus logros y dificultades para superarlas y alcanzar mejores niveles de dominio. Todo lo cual supone entender la educación superior como proceso a alcanzar mejores niveles de desarrollo y lograr las competencias profesionales.

El Currículo con enfogue intercultural

Existe una relación directa entre la manera como se percibe la cultura y el currículo como selección cultural que se desarrolla en un entorno específico. Así, una concepción dinámica de currículo se corresponde con una concepción de cultura vista menos como un producto y más como una producción. Ello es contrario a la concepción estática que presenta a la cultura y al currículo como productos que no se transforman y que por tanto sólo pueden ser dados, transmitidos y recibidos. (Da Silva 1998).

Actualmente, los procesos de globalización han posibilitado flujos e intercambios materiales y comunicacionales. Vivimos en un mundo donde emergen y se afirman las nuevas identidades sociales y culturales, en un tiempo de hibridación de las identidades, aún en los entornos rurales. (Da Silva, 1998, García N.2001).

En este marco la educación debe posibilitar un diálogo entre culturas revalorando lo regional, nacional y asumiendo de manera crítica y consciente los aportes científicos, culturales y tecnológicos del entorno global.

Desde este enfoque, se reconoce a los actores socioeducativos como activos procesadores y constructores de saberes y prácticas en relación con su entorno. El profesorado, el currículo y las estrategias docentes son instrumentos que ayudan a ese proceso.

El proceso de enseñanza y aprendizaje constituye un conjunto de intercambios socioculturales, con un carácter mediacional de la institución educativa, la comunidad y las personas. El entorno socio cultural, integra tanto los procesos cognitivos como las relaciones entre el medio ambiente y el comportamiento individual y colectivo, tiene una perspectiva sistémica en su concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje abierto a la comunicación y al intercambio. (Modelo Mediacional – Ecosistémico)²⁰.

Se asume como eje transversal a las áreas y además requiere de un tratamiento específico desde el área de Educación Intercultural.

En el caso del tratamiento del arte el enfoque intercultural implica reconocer la diversidad del arte, pero sin establecer jerarquización entre arte "culto" y "arte popular" o "alta" y "baja" cultura sino reconociendo que cada manifestación responde a la estética particular de la cultura que le da origen. Desde este enfoque, no solo se permite el estudio del arte en igualdad de condiciones sino que además, se accede al diálogo intercultural y al conocimiento y valoración de diversas culturas a partir del estudio del arte. "La educación artística debe ser multicultural, tener en cuenta la cultura en su diversidad, y proscribir toda tentativa de jerarquización entre las expresiones artísticas de las diferentes culturas²¹

Esto se hace necesario, no solo por la equidad que se debe buscar a nivel de las manifestaciones culturales sino porque estamos llamados a una enseñanza para la comprensión y la convivencia como señala Edgar Morin en "Los siete saberes necesarios para la educación del futuro":

²⁰ Gimeno Sacristán J. y Pérez, Angel (2002). Comprender y transformar la enseñanza. Ediciones Morata. Madrid.

²¹ (Declaración del Congreso Mundial sobre la Condición del Artista, Este documento es un antecedente del Programa de Educación Artística lanzado en el año 2000 por el Sector de Cultura de la UNESCO.

"La comprensión es al mismo tiempo medio y fin de la comunicación humana. Ahora bien, la educación para la comprensión está ausente de nuestras enseñanzas. El planeta necesita comprensiones mutuas en todos los sentidos. Teniendo en cuenta la importancia de la educación para la comprensión en todos los niveles educativos y en todas las edades, el desarrollo de la comprensión necesita una reforma de las mentalidades. Tal debe ser la tarea para la educación del futuro". (Morin, 1999; 3).

Por todo ello y como se menciona en las metas Educativas al 2021 "El aprendizaje del arte y la cultura constituye una de las estrategias más poderosas para la construcción de una ciudadanía intercultural" (OEI, 2008)

Currículo con enfoque por competencias

La tendencia mundial actual hacia una formación profesional más integral y con desempeños más eficientes, es el principal sustento para diseñar currículos con base en competencias.

Las competencias han sido definidas y asumidas de diversas maneras, desde un simple saber hacer que pone énfasis en la conducta observable y verificable de los individuos (enfoque conductista) o un saber referido a las funciones laborales requeridas en el desempeño de una ocupación o cargo (enfoque funcionalista), hasta el saber adquirido con la participación activa de la persona en su propio aprendizaje (enfoque constructivista) y un saber complejo que integra un saber hacer, un saber conocer y un saber ser, implicando una actuación integral de la persona para analizar y resolver problemas del contexto en distintos escenarios (enfoque sistémico complejo).

En concordancia con este último enfoque, se asume que las competencias son procesos complejos de desempeño con idoneidad, en determinados contextos, que permiten una actuación responsable y satisfactoria, demostrando la capacidad de hacer con saber y con conciencia sobre las consecuencias de ese hacer en el entorno²².

Son procesos complejos de desempeño porque, ante determinadas situaciones, comprometen la actuación e interacción de diversas dimensiones del ser humano (cognoscitiva, motriz, afectivo, volitiva, valorativa, etc.) y del contexto, de tal manera que se aborda el desempeño de manera integral.

La idoneidad refiere el nivel de calidad que se espera con el logro de la competencia. No se trata, por tanto, de un simple saber hacer, se trata de hacerlo bien, lo cual implica un saber conocer (saber con plena conciencia y conocimiento de lo que se hace) y un saber ser reflexivo (asumiendo la responsabilidad de las consecuencias del propio desempeño).

De esta forma, las competencias evidencian la puesta en práctica de recursos tales como conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes; los cuales posibilitan un modo de funcionamiento integrado de la persona en el que se articulan y le proveen de la posibilidad de tomar decisiones inteligentes en diversas situaciones.

Un currículo por competencias, se define en función a las áreas del desempeño profesional que integran diversas asignaturas y se evalúa en función a criterios de desempeño específicos.

²² Tobón S. y García J.A. (2008). Gestión del Vitae por Competencias. Una aproximación desde el Modelo Sistémico Complejo. A.B Representaciones



PRINCIPIOS CURRICULARES

💟 Participación y flexibilidad

Se asume un Modelo de Proceso orientado hacia la mayor participación de los actores socioeducativos y una mayor flexibilización del currículo que facilite la diversificación de las propuestas curriculares con fines verdaderamente innovadores, de acuerdo con las necesidades de cada contexto en particular, sin perder de vista los lineamientos de política educativa nacional²³.

El Modelo de Proceso concibe el currículo como un proyecto a experimentar en la práctica; plantea el trabajo colaborativo de los profesores en su elaboración y realización; sostiene que éstos no son simples aplicadores de propuestas que otros construyen, sino que al desempeñarse como investigadores de su propia práctica pedagógica aportan a la construcción de propuestas pertinentes.

Este modelo se concretiza en un marco de desarrollo educativo descentralizado orientado al fortalecimiento de la autonomía social (local, regional) y la autonomía institucional, pedagógica y administrativa. En este caso se trata de defender una idea de autonomía que no es desintegración social ni ejercicio liberal de la profesión docente, sino que tiende a crear propuestas de conjunto.

Mediación del aprendizaje

La promoción de aprendizajes significativos requiere de un profesor que asuma el rol de mediador efectivo de este proceso. Ello implica la necesidad de formar un docente investigador y conocedor de la realidad educativa y la diversidad social y cultural de la región que actúa como *mediador de cultura* (innovando y aportando a la construcción de nuevas identidades en concordancia con las demandas y necesidades de un entorno cambiante y los desafíos del mundo globalizado). Un docente mediador entre los significados, saberes, sentimientos, valoraciones y conductas de los estudiantes y la comunidad donde labora y la cultura global. Así, el docente recontextualiza el currículo oficial y aporta a la creación, selección y organización del conocimiento escolar.

Con relación a este principio, este se hace imprescindible desde el momento en que se asume una propuesta constructivista pero, además, desde el arte, este es el único camino posible de aprendizaje pues, en ningún caso, un maestro de arte puede simplemente "transmitir" conocimientos. Su rol es del de promover la investigación, la reflexión y también el diálogo entre las diversas formas de vivir el arte, así como el encuentro del estudiante consigo mismo y con el entorno para propiciar la creación. Esto debe implicar también, necesariamente la integración de los aprendizajes y el tratamiento de los contenidos más allá de los límites de las disciplinas. Como diría Morin,

"Un conocimiento fragmentario según las disciplinas impide a menudo operar el vínculo entre las partes y la totalidad y debe dar paso a un modo de conocimiento capaz de aprehender los objetos en sus contextos, sus complejidades, sus conjuntos". (Morin, 1999; 4)

Reflexión en y desde la práctica para la reconstrucción social

Un profesor aplica la metacognición cuando autorreflexiona permanentemente sobre su quehacer y con base en ello innova y mejora su práctica. Desde la perspectiva de formación docente de "reflexión desde la práctica", el profesor es considerado un profesional autónomo, capaz de reflexionar críticamente sobre y en la práctica cotidiana para comprender tanto las características específicas de los procesos de enseñanza aprendizaje como el contexto en que la enseñanza tiene lugar, de modo que su actuación reflexiva facilite el desarrollo autónomo y emancipador de

²³ Contreras José (1997). La Autonomía del Profesorado. Ediciones Morata Madrid. España



quienes participan en el proceso educativo²⁴. Lo anterior, supone la preparación del futuro docente como constructor de currículo, el cual se alimenta permanentemente de la práctica con una actitud investigativa e innovadora. Esto es, un profesional reflexivo que asume su práctica como espacio de diálogo desde la acción, más que como espacio de aplicación de teorías y técnicas, lo cual le permite cambios, ajustes, desaprender para aprender.

El docente adquiere un rol protagónico en los procesos de diseño, desarrollo, aplicación y evaluación del currículo más pertinente a los alumnos y al contexto sociocultural de la escuela, teniendo como referente los marcos de las políticas educativas nacionales.

Según Stenhouse, *no puede haber desarrollo curricular sin desarrollo profesional del docente*, concebido éste, fundamentalmente no como una previa preparación académica, sino como un proceso de investigación, en el cual los profesores sistemáticamente reflexionan sobre su práctica y utilizan el resultado de su reflexión para mejorar la calidad de su propia intervención.

En esta nueva visión se le asigna al profesor un rol imprescindible, un papel activo tanto en la construcción curricular como en la aplicación, teniendo como base la investigación y reflexión constante sobre la propia práctica, para perfeccionarla, lo cual es, además, un medio para que el docente desarrolle su profesionalismo.

Evaluación con énfasis formativo

Desde un modelo pedagógico cognitivo la evaluación se entenderá como un **proceso reflexivo formativo**. Complementariamente desde el constructivismo se valora la evaluación como una herramienta que permite reconocer el error y aprender de él (el participante del proceso educativo no se limita a repetir o replicar lo aprendido, sino que lo recrea y reelabora). En este sentido, se resalta la importancia de los actores socioeducativos como activos procesadores y constructores de saberes y prácticas en relación con su entorno. El formador, el currículo y las estrategias docentes son instrumentos que ayudan a ese proceso.

Implica comprender la evaluación como parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que se puede utilizar para brindar información a los participantes de un proceso educativo acerca de aquello en lo que están avanzando y en lo que están fallando y, a la vez, sirve para tomar decisiones pedagógicas adecuadas de acuerdo con los problemas detectados. Así la evaluación, se transforma en un indicador de avance en el proceso de aprendizaje.

La evaluación ha sido y es en la Educación artística uno de los puntos más críticos. Por ese motivo y dada la gran subjetividad que puede primar en el arte, es necesario un trabajo muy arduo para desarrollar en los docentes y los estudiantes de docencia las capacidades para establecer criterios e indicadores claros que se puedan medir y que los propios estudiantes puedan evaluar, así como en el en el uso de estrategias de metacognición, sistematización, registro y seguimiento de los procesos de aprendizaje de parte del propio estudiante como del docente. En este sentido Agirre manifiesta:

"Cualquier conclusión sobre la pertinencia de la evaluación y en concreto de la evaluación formativa en educación artística, debe pasar por definir una estructura curricular apropiada para esta disciplina y por la determinación del objeto de su acción, es decir sus contenidos. Un diseño curricular bien estructurado permite al docente hacerse una idea clara de qué aspectos se deben evaluar y cuáles son los métodos más idóneos para hacerlo" 25

²⁴ IBIDEM: Pág.423

²⁵ Agirre, Imanol. Ob cit (citando hacienda referencia Marín Viadel, 1991)





PERFIL

El perfil es el conjunto de características que los estudiantes deben lograr al finalizar su proceso de formación docente. Se constituye en un referente para los formadores que acompañan el proceso y para los que tienen la responsabilidad de asumir las decisiones de política educativa

Reúne las intencionalidades y aspiraciones que orientan la Formación Inicial Docente considerando, los principios y objetivos de la Educación Superior y las demandas nacionales y mundiales a la profesión docente.

Se enmarcará en los siguientes enfoques;

- Humanista: propicia una educación que fomente el desarrollo y crecimiento integral del ser humano para que se involucre como agente activo en la construcción de una sociedad donde confluya n la paz, la libertad y la solidaridad universal; un profesional que se forme bajo un marco nacional e internacional a través del estudio de problemas mundiales contemporáneos, retos cruciales para la humanidad; respeto a los derechos humanos, protección del ambiente y promoción de la cooperación entre naciones.
- Intercultural: concibe la diferencia como una cualidad que implica comprensión y respeto recíproco entre distintas culturas; así como una relación de intercambio de conocimientos y valores en condiciones de igualdad, aportando al desarrollo del conocimiento, de la filosofía y cosmovisión del mundo y las relaciones que en éste se establecen entre diferentes actores, en diferentes circunstancias. permite asumir una conciencia crítica de la propia cultura y afrontar en mejores términos la globalización y mundialización.
- Ambiental: plantea el desarrollo sostenible desde la ética de la responsabilidad y solidaridad que debe existir entre los seres humanos y entre éstos y el resto de la naturaleza, es decir, desde una óptica intra e intergeneracional, desde una línea biocenocéntrica. Según este enfoque, la "comunidad ética" se entiende como una comunidad que se interesa no sólo por el hombre (antropocentrismo) sino por los seres vivos en su conjunto, sin descuidar la naturaleza inanimada.²⁶
- De equidad e inclusión: se basa en la igualdad esencial entre los seres humanos, la cual se concretiza en una igualdad real de derechos y poderes socialmente ejercidos. Reconoce la necesidad de igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia; exige trato de calidad sin distinción de etnia, religión, género u otra causa de discriminación.
- Cultura de paz y respeto a los derechos ciudadanos: supone un cambio de mentalidad individual y colectiva desde las aulas, en las que el profesor promueve la construcción de valores que permitan una evolución del pensamiento social²⁷; con un respeto irrestricto a la democracia, a los derechos humanos, a la libertad de conciencia, de pensamiento, de opinión, al ejercicio pleno de la ciudadanía y al reconocimiento de la voluntad popular; que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas, entre las mayorías y minorías y en el fortalecimiento del Estado de Derecho"²⁸.

AZNAR, Pilar "Educación ambiental para el desarrollo sostenible : hacia la construcción de la Agenda 21" Escolar, Madrid -España Abril 2004.

²⁷ Ibid.

LEY GENERAL DE EDUCACION Nº 28044, Art. 8. Lima 2002.

^(*) MINISTERIO DE EDUCACION Propuesta Nueva Docencia en el Perú. Lima – Perú 2003.



El perfil se estructura en dimensiones, competencias globales, unidades de competencia y criterios de desempeño.

- 1. Dimensiones: son esferas de actuación en las que los estudiantes encuentran oportunidades para desarrollar y fortalecer las competencias requeridas para su formación profesional. Este perfil está organizado en las tres siguientes:
 - Dimensión Personal: propicia la profundización en el conocimiento de si mismo, la identificación de motivaciones, potencialidades y necesidades de desarrollo personal y profesional. Plantea a los estudiantes el reto de asumir una identidad que los caracterice como persona única e irrepetible , producto de su historia personal y social, orientando la elaboración de su proyecto de vida, y el compromiso por ejecutarlo en un marco de principios y valores que den cuenta de su calidad ética y moral en su desempeño personal.
 - b. Dimensión profesional pedagógica: Implica el dominio de contenidos pedagógicos y disciplinares actualizados de su área de desempeño y la adquisición permanente de nuevas habilidades, capacidades, y competencias profesionales en la perspectiva de gestionar eficientemente aprendizajes relevantes para la inserción exitosa de los alumnos en la educación, el mundo laboral y en los procesos y beneficios del desarrollo humano y social.
 - Dimensión Socio Comunitaria : fortalece el convivir armónico, buscando el bien común y el desarrollo de la identidad institucional, local, regional y nacional a través del desarrollo de habilidades sociales y práctica de valores en diferentes espacios de interacción, Propicia la formación ciudadana , la participación autónoma, responsable y comprometida en el proceso de descentralización consolidación del sistema democrático, afirmando el sentido de pertenencia e identidad , para contribuir desde el ejercicio profesional a la disminución delos niveles de pobreza, de exclusión y al desarrollo del país dentro dela globalización mundial.
- 2. Competencia global, expresa la actuación de los estudiantes frente a una dimensión del perfil.
- 3. Unidades de competencia: son componentes de una competencia global, describen logros específicos a alcanzar. Hacen referencia a las acciones, condiciones de ejecución, criterios y evidencias de conocimiento y desempeño. Su estructura comprende: un verbo de acción, un objeto, una finalidad y una condición de calidad.
- 4. Criterios de desempeño: son componentes de la unidad de competencia, señalan los resultados que se espera logren los estudiantes para lo cual incorporan un enunciado evaluativo de la calidad que se debe alcanzar. Están descritos en forma general, de tal manera que pueden ser trabajados en cualquier área; al docente le corresponde contextualizarlos, considerando las características y necesidades de sus estudiantes y la naturaleza propia del área.





PERFIL PROFESIONAL DEL EGRESADO

| DIMEN- SIÓN | COMPETENCIA GLOBAL | UNIDAD DE COMPETENCIA | CRITERIOS DE DESEMPEÑO |
|----------------|--|---|--|
| | 1. Gestiona su autoformación permanente y práctica la ética en su quehacer, estableciendo relaciones humanas de respeto y valoración, para enriquecer su identidad, desarrollarse de | 1.1 Demuestra conducta ética con responsabilidad y compromiso en los escenarios en los que se desenvuelve para fortalecer su identidad. | 1.1.1 Demuestra capacidad de escucha, tolerancia y respeto en diversos contextos comunicativos. 1.1.2 Comunica y permite la expresión libre de ideas, opiniones y convicciones. 1.1.3 Toma decisiones y resuelve problemas con autonomía y responsabilidad. 1.1.4 Demuestra ética, compromiso y autodisciplina en las tareas que asume. 1.1.5 Manifiesta coherencia entre su discurso y práctica, fortaleciendo su identidad. 1.1.6 Muestra confianza y motivación de logros. |
| PERSONAL | manera integral y proyectarse socialmente a la promoción de la dignidad humana. | 1.2 Desarrolla procesos permanentes de reflexión sobre su quehacer, para alcanzar sus metas y dar respuestas pertinentes a las exigencias de su entorno. Se compromete con el desarrollo y fortalecimiento de su autoformación. | 1.2.1 Reflexiona críticamente sobre su quehacer cotidiano. 1.2.2 Actúa con iniciativa y espíritu emprendedor para lograr sus metas. 1.2.3 Demuestra proactividad y flexibilidad ante situaciones de cambio. 1.2.4 Evidencia sensibilidad estética y valora el arte como forma de expresión de la cultura. 1.2.5 Se actualiza permanentemente asumiendo el aprendizaje como proceso de autoformación. 1.2.6 Maneja una segunda lengua y herramientas informáticas como recursos para su desarrollo personal. |
| _ | | 1.3 Cuida su salud integral, incorporando prácticas saludables para mejorar la calidad de vida. | 1.3.1 Controla sus emociones en su relación con los demás buscando el equilibrio personal. 1.3.2 Preserva y enriquece su salud física, mental y social. 1.3.3 Cuida su salud y la atiende responsablemente evitando la automedicación. 1.3.4 Preserva y conserva el ambiente para mejorar la calidad de vida. |
| | | 1.4 Se identifica como educador de la fe, propiciando su crecimiento espiritual y profesional, revelando con su testimonio de vida el rostro humano de Cristo en su entorno. | 1.4.1 Asume su vocación misionera en la realidad que le toca vivir. 1.4.2 Se compromete en su autoformación personal profesional y espiritual, en correspondencia con los fundamentos de la doctrina cristiana. 1.4.3 Discierne y reflexiona permanentemente sobre su actuar consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con Dios. |



| DIMEN- SIÓN | COMPETENCIA GLOBAL | UNIDAD DE COMPETENCIA | | CRITERIOS DE DI |
|----------------|---|--|---|--|
| | Investiga, planifica, ejecuta y evalúa experiencias educativas, aplicando los fundamentos teóricos- | 2.1 Domina teorías y contenidos básicos, los investiga y contextualiza con pertinencia en su tarea docente, dando sustento teórico al ejercicio profesional. | 2.1.1 2.1.2 2.1.3 2.1.4 | Analiza y sistematiza información de fuentes prima investigaciones, así como de bibliografía actualizada Maneja teorías y enfoques pedagógicos actuales qu Domina los contenidos de la carrera y los organiza Fundamenta teórica e interdisciplinariamente su pr éticas y sociales del conocimiento, de la ciencia y de |
| PEDAGÓGICA | metodológicos vigentes en su carrera con responsabilidad para responder a las demandas del contexto | 2.2 Contextualiza el currículo para dar respuesta innovadoras a las necesidades socio educativas, en un marco de respeto y valoración de la diversidad. | 2.2.1 2.2.2 2.2.3 | Caracteriza la realidad educativa aplicando métod investigación. Maneja referentes nacionales y mundiales respecto de la educación, ante las demandas sociales. Formula propuestas pedagógicas innovadoras cor lineamientos de política educativa vigentes y las del |
| ONAL - PEDAC | contribuir a la formación integral del ser humano y a las demandas del contexto. | 2.3 Desarrolla procesos metodológicos del área, procurando la mejora en la formación integral del ser humano, contribuyendo a la calidad del servicio educativo. | 2.3.1 2.3.2 2.3.3 2.3.4 2.3.5 | Planifica, con enfoque interdisciplinario y pertineno Selecciona y diseña creativamente recursos y e previstos y a las características de los alumnos. Aplica estrategias didácticas pertinentes e innovado |

| DIMEN- SIÓN | COMPETENCIA GLOBAL | UNIDAD DE COMPETENCIA | CRITERIOS DE DESEMPEÑO |
|--------------------|---|---|--|
| | 2. Investiga, planifica, ejecuta y evalúa experiencias educativas, aplicando los fundamentos teóricos- | 2.1 Domina teorías y contenidos básicos, los investiga y contextualiza con pertinencia en su tarea docente, dando sustento teórico al ejercicio profesional. | 2.1.1 Analiza y sistematiza información de fuentes primarias, de resultados de innovaciones e investigaciones, así como de bibliografía actualizada. 2.1.2 Maneja teorías y enfoques pedagógicos actuales que sustentan los procesos de enseñanza aprendizaje. 2.1.3 Domina los contenidos de la carrera y los organiza para generar aprendizajes en diferentes contextos. 2.1.4 Fundamenta teórica e interdisciplinariamente su práctica pedagógica en el marco de concepciones éticas y sociales del conocimiento, de la ciencia y de la educación en general. |
| PEDAGÓGICA | metodológicos vigentes en su carrera con responsabilidad para responder a las demandas del contexto | 2.2 Contextualiza el currículo para dar respuesta innovadoras a las necesidades socio educativas, en un marco de respeto y valoración de la diversidad. | 2.2.1 Caracteriza la realidad educativa aplicando métodos desde los diversos enfoques y paradigmas de la investigación. 2.2.2 Maneja referentes nacionales y mundiales respecto a problemas contemporáneos, retos y perspectivas de la educación, ante las demandas sociales. 2.2.3 Formula propuestas pedagógicas innovadoras considerando el resultado de sus investigaciones, los lineamientos de política educativa vigentes y las demandas del contexto. |
| PROFESIONAL - PEDA | contribuir a la formación integral del ser humano y a las demandas del contexto. | 2.3 Desarrolla procesos metodológicos del área, procurando la mejora en la formación integral del ser humano, contribuyendo a la calidad del servicio educativo. | 2.3.1 Planifica, con enfoque interdisciplinario y pertinencia, procesos de enseñanza y aprendizaje. 2.3.2 Selecciona y diseña creativamente recursos y espacios educativos en función a los aprendizajes previstos y a las características de los alumnos. 2.3.3 Aplica estrategias didácticas pertinentes e innovadoras que promuevan aprendizajes en sus alumnos. 2.3.4 Utiliza las TIC en los procesos pedagógicos que desarrolla. 2.3.5 Diseña, selecciona o adapta estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación coherentes con los propósitos educativos y las características de los alumnos. 2.3.6 Sistematiza experiencias educativas desarrollando procesos y estrategias pertinentes. |
| PROFE | | 2.4 Orienta su desempeño docente en función de los resultados. | 2.4.1 Aplica con idoneidad técnicas e instrumentos de evaluación en los procesos de enseñanza y aprendizaje. 2.4.2 Promueve la participación democrática de los actores educativos en la evaluación. 2.4.3 Utiliza los resultados de la evaluación para la toma de decisiones. 2.4.4 Autoevalúa la eficacia de su quehacer educativo en relación con los logros de aprendizaje de sus alumnos. |
| | | 2.5 Aplica los fundamentos de la Doctrina Cristiana y la metodología de Jesucristo en el proceso educativo, asumiendo las demandas, intereses y medios del entorno socio cultural y científico. | 2.5.1 Planifica el proceso educativo basado en principios de la doctrina cristiana, interdisciplinario y científico. 2.5.2 Diseña, selecciona y contextualiza estrategias, técnicas e instrumentos del proceso de enseñanza y aprendizaje coherentes con la pedagogía de Jesús. 2.5.3 Autoevalúa su quehacer pedagógico en función a los logros del proceso de enseñanza y aprendizaje. |

| DIMEN- SIÓN | COMPETENCIA GLOBAL | UNIDAD DE COMPETENCIA | CRITERIOS DE DESEMPEÑO |
|-------------------|---|---|--|
| TARIA | 3. Actúa como agente social, con respeto y valoración por la pluralidad lingüística y de cosmovisiones, para aprehender significativamente la cultura, gestionar proyectos institucionales y comunitarios, a fin de elevar la calidad de vida | 3.1 Interactúa social y comunitariamente desde la cosmovisión cristiana de la realidad, respetando la diversidad lingüística y cultural. 3.2 Promueve espacios de inclusión de las personas con habilidades diferentes, desde la práctica de la solidaridad, el bien común y la equidad. | 3.1.1 Propicia un clima de respeto y de sinergias en la interacción con otros actores socio-educativos para fortalecer la gestión institucional. 3.1.2 Desarrolla iniciativas de investigación e innovación que aportan a la gestión institucional. 3.1.3 Promueve la corresponsabilidad involucrándose positiva y creativamente en el trabajo en equipo. 3.1.4 Aplica principios de convivencia democrática, buscando el bienestar colectivo. 3.1.5 Promueve desde su práctica una cultura de prevención y cuidado de la salud integral (física, mental y ambiental). 3.2.1 Promueve un clima de equidad, a partir del reconocimiento y valoración de la diversidad lingüística y cultural del país. 3.2.2 Promueve el conocimiento y respeto a las diversas manifestaciones culturales valorando los diversos aportes. |
| SOCIO COMUNITARIA | desde el enfoque de desarrollo humano. | 3.3 Desarrolla proyectos sociales y ambientales significativos en beneficio de las generaciones presentes y futuras, en concordancia con la Doctrina Social de la Iglesia. | 3.3.1 Propicia la participación organizada, crítica y constructiva de la comunidad en los procesos de gestión educativa y autogestión comunitaria, en un marco democrático y de inclusión. 3.3.2 Diseña, implementa, ejecuta y evalúa proyectos comunitarios de desarrollo y promoción social con los miembros de la comunidad a partir de un diagnóstico participativo del contexto sociocultural. 3.3.3 Programa y ejecuta actividades de sensibilización y toma de conciencia para la conservación del patrimonio cultural, artístico e histórico y del ambiente natural, involucrando a los diferentes actores de la comunidad institucional, local, regional. 3.3.4 Gestiona alianzas estratégicas con instituciones del entorno, estableciendo corresponsabilidad y previendo recursos para implementar los proyectos y hacerlos sostenibles en el tiempo |
| | | 3.4 Promueve una cultura de vida desde el evangelio y en todos los ambientes socioculturales donde se desenvuelve propiciando el diálogo intercultural y ecuménico. | 3.4.1 Desarrolla proyectos que fomenten una cultura de vida coherente con la doctrina cristiana. 3.4.2 Promueve espacios de diálogo intercultural y ecuménico buscando la unidad y el bien común. |

PLAN DE ESTUDIOS



ORGANIZACIÓN DE LA CARRERA

La carrera se ha estructurado en dos etapas:

- La primera etapa se desarrolla en cuatro semestres y está orientada a una Formación general que le permite al futuro educador, lograr competencias. Esta etapa privilegia la formación disciplinar, busca aproximar a los estudiantes al conocimiento de su medio, asi como a los fundamentos de su profesión. Tiende a desarrollar la capacidad de observar, de leer comprensivamente, de ubicar y procesar información con el uso de TIC. Busca también , a través de la práctica , que los primeros contactos con los niños y la comunidad sean positivos, motivadores, ahonda la práctica de valores y sobre todo de respeto a la diversidad.
- La segunda etapa comprende los semestres académicos del V al X. La **Formación Especializada** se orienta a desarrollar las competencias necesarias para el manejo de la especialidad ligada a la práctica educativa y artística. Esta etapa es de análisis y sistematización a partir de la experiencia artística y pedagógica y de teorización de los fenómenos educativos observados en su aproximación al aula. Acentúa y profundiza los procesos de abstracción y generalización. Tiende a desarrollar el pensamiento creativo, crítico y complejo, al mismo tiempo que busca consolidar el juicio moral autónomo y el compromiso con la educación. Favorece la profundización del conocimiento de los lenguajes artísticos. En el IX y X semestres académicos se realiza la práctica intensiva y de profundización en la investigación que conducirán a la titulación.

En ambas etapas se desarrollan seminarios u otros eventos que están orientados a complementar la formación pedagógica, científica y tecnológica de los estudiantes.

Etapas de la Carrera de Educación Artística:

Formación General. Comprende las siguientes áreas: Ciencias Sociales, Matemática, Comunicación, Inglés, Tecnologías de la Información y Comunicación, Educación Física, Arte, Cultura Emprendedora y Productiva, Cultura Científico Ambiental, Religión Filosofía y Ética, Psicología, Diversidad y Educación Inclusiva, Desarrollo Vocacional y Tutoría, Currículo, Educación Intercultural Práctica, Investigación y Opcional.

Formación Especializada. Está conformada por las siguientes áreas: Teoría de la Educación, Currículo y Didáctica del arte, Historia general del arte, Historia y práctica del arte local, Taller de Música, Taller de Danzas, Taller de Artes visuales, Taller de integración de las artes, Investigación aplicada, Tutoría y Práctica pedagógica, Opcional.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

La carrera tiene diez semestres académicos. Cada semestre abarca 18 semanas, 30 horas semanales, dando un total de 540 horas. El total de horas de la carrera es de 5400 equivalente a 220 créditos. El desarrollo de las sesiones de aprendizaje es presencial en las ocho primeros semestres y en los dos últimos se altera sesiones de asesoría presencial y a distancia, ya que el estudiante desarrolla su práctica pre-profesional en una Institución Educativa.

| PLA | IN DE ESTUDIO DE LA CARRI | ERA | DE | EEC |)U(| CAC | ΊÓ | N A | ۱RT | ÍST | IC <i>F</i> | 7 – | ES | PEC | IAI | .ID | AD | Μĺ | ĴSΙ | CA | |
|-------------------|--|---------|----|-----|-----|---------|---------|---------|---------|---------|-------------|---------|-----|---------|---------|---------|---------|---------|-----|---------|----|
| (0) | | | | | 1 | | | IV | | | | VI | | VII | | VIII | | IX | | | |
| ETAPAS | ÁREAS | Hs | Cr | Hs | Cr | Hs — | Cr — | Hs — | Cr — | Hs — | Cr — | Hs — | Cr | Hs — | Cr — | Hs — | Cr — | Hs — | Cr | Hs — | Cr |
| | Ciencias Sociales I – II | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Matemática I - IV | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Comunicación I – IV | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Inglés I – IV | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Tecnologías de la Información y Comunicación I-IV | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Educación Física I – II | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ΖZ | Arte | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 当 | Cultura Emprendedora y | | E | OR | N/I | ^ | ıÁ | NI. | | | | | | | | | | | | | |
| Ë | Productiva I-II | | | UK | IVI | AC | IU | V | | | | | | | | | | | | | |
| FORMACIÓN GENERAL | Cultura Científico Ambiental I - III | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ö | Religión, Filosofía y Ética I - II | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ž | Psicología I - III | GENERAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| N N | Diversidad y Educación | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 표 | Inclusiva | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Desarrollo Vocacional y Tutoría I-II | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Currículo I –II | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Educación Intercultural | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Práctica I – IV | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Investigación I - III | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Opcional I-IV | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Teoría de la Educación | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ECIALIZADA | Currículo y Didáctica del arte I- IV | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ZA | Historia General del arte | | | | | | | | | | | | _ | OR | NΛ | ۸۲ | ıń | N | | | |
| ALI | Historia y Práctica del arte | | | | | | | | | | | | • | On | VIVI | AC | 10 | 14 | | | |
| Ö | local | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Taller de Música I-VI | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| FORMACIÓN ESP | Taller de Danzas I-II | FS | | | | | | | ES | PE | CIA | \LI | ΖΔΙ | DA | | | | | | | |
|) V | Taller de Artes visuales I-II | | | | | | | | | | | J.,, | | | | | | | | | |
| Ö | Taller de integración de las | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| N N | artes I-II | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| _ JRC | Investigación aplicada I - V | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 윤 | Tutoría y Práctica pedagógica I- VI | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Opcional V-VI | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |



| AS | | - 1 | | ı ı | | II I | | II IV | | V | | VI | | VII | | V | | D | X | Х | Х | |
|-------------------|---|-----|----|-----|----|------|----|-------|----|----|----|----|----|-----|----|----|----|----|----|----|----|--|
| ETAPAS | ÁREAS | Hs | Cr | Hs | Cr | Hs | Cr | Hs | Cr | Hs | Cr | Hs | Cr | Hs | Cr | Hs | Cr | Hs | Cr | Hs | Cr | |
| | Ciencias Sociales I - II | 4 | 3 | 2 | 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Matemática I - IV | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | | | | | | | | | | | | | |
| | Comunicación I - IV | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | | | | | | | | | | | | | |
| | Inglés I - IV | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | | | | | | | | | | | | | |
| | Tecnologías de la Información y Comunicación I-IV | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | Educación Física I - II | 2 | 1 | 2 | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ER | Arte | 2 | 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Cultura Emprendedora y Productiva I - II | | | | | 2 | 2 | 4 | 3 | | | | | | | | | | | | | |
| FORMACION GENERAL | Cultura Científico Ambiental I - III | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | | | | | | | | | | | | | | | |
| <u>0</u> | Religión, Filosofía y Ética I - II | | | | | 2 | 2 | 2 | 2 | | | | | | | | | | | | | |
| Ă S | Psicología I – III | 2 | 2 | 4 | 3 | | | 4 | 3 | | | | | | | | | | | | | |
| S S | Diversidad y Educación Inclusiva | | | | | 2 | 2 | | | | | | | | | | | | | | | |
| F | Desarrollo Vocacional y Tutoría I - II | 2 | 1 | 2 | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Currículo I – II | | | | | 2 | 2 | 2 | 2 | | | | | | | | | | | | | |
| | Educación Intercultural | | | | | 2 | 2 | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Práctica I – IV | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | | | | | | | | | | | | | |
| | Investigación I – III | | | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | | | | | | | | | | | | | |
| | Opcional I – IV | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | | | | | | | | | | | | | |
| | Teoría de la Educación | | | | | | | | | 2 | 2 | | | | | | | | | | | |
| 4 | Currículo y Didáctica del arte I-IV | | | | | | | | | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 6 | 4 | | | | | |
| AD/ | Historia General del arte | | | | | | | | | 12 | 8 | | | | | | | | | | | |
| ALIZADA | Historia y Práctica del arte local | | | | | | | | | | | 8 | 6 | | | | | | | | | |
| ESPECI | Taller de Música I-VI | | | | | | | | | 10 | 6 | 10 | 6 | 10 | 6 | 10 | 6 | 8 | 6 | 8 | 6 | |
| ES | Taller de Danzas I-II | | | | | | | | | | | 4 | 3 | 4 | 3 | | | | | | | |
| Z | Taller de Artes Visuales I-II | | | | | | | | | | | | | 4 | 3 | 4 | 3 | | | | | |
| 4 | Taller de integración de las artes I-II | | | | | | | | | | | | | 4 | 3 | 4 | 3 | | | | | |
| | Investigación aplicada I - V | | | | | | | | | | | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 3 | 4 | 3 | |
| 딦 | Tutoría y Práctica pedagógica I-VI | | | | | | | | | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 3 | 16 | 12 | 16 | 12 | |
| | Opcional V-VI | | | | | | | | | | | | | | | | | 2 | 2 | 2 | 2 | |
| | Número de Horas | 30 | | 30 | | 30 | | 30 | | 30 | | 30 | | 30 | | 30 | | 30 | | 30 | | |
| | Número de Créditos | | 21 | | 22 | | 23 | | 22 | | 21 | | 22 | | 22 | | 21 | | 23 | | 23 | |



Viceministerio de Gestión Pedagógica

FORMACIÓN GENERAL

| SEMESTRE I – CIENCIAS SOCIALES I | SEMESTRE II – CIENCIAS SOCIALES II |
|---|---|
| Desarrolla el pensamiento crítico y reflexivo, propicia la toma de conciencia para la conservación del patrimonio cultural e histórico. | Desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo, propicia la toma de conciencia para la conservación del patrimonio cultural e histórico. |
| Orienta a los estudiantes a valorar la diversidad cultural y a fortalecer su formación ciudadana y cívica. Profundiza y amplía el estudio de las características políticas, geográficas, socio económicas y culturales más saltantes de las principales sociedades del mundo occidental y oriental desde la antigüedad hasta la edad moderna. | Orienta a los estudiantes a interpretar y argumentar hechos e información a partir de la revisión y análisis de las características políticas, geográficas, socio económicas y culturales más saltantes de las principales sociedades del mundo occidental y oriental de la edad contemporánea. |
| Aspectos significativos en lo social, cultural, económico, político y geográfico manifestados a partir del origen y evolución de la humanidad hasta el siglo V. d.c. en el Perú y el mundo. Hechos de mayor trascendencia en lo social, cultural, económico, político y geográfico suscitados entre el siglo VI y el siglo XV en el Perú y el mundo. Cambios de mayor significado en los diferentes aspectos de la evolución de la humanidad durante los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX en el Perú y el mundo. La convivencia en el Perú al amparo de las garantías constitucionales, los derechos humanos y los valores cívicos. | Aspectos de mayor significado en el Perú y el mundo durante los siglos XX y XXI, con respecto a las características políticas, geográficas, socio económicas y culturales. La convivencia entre las diferentes regiones en la aldea global. La globalización: ventajas y desventajas. |



MATEMÁTICA

Viceministerio de Gestión Pedagógica

| | | | I OMNACION GENERAL |
|---|--|---|---|
| SEMESTRE I- MATEMÁTICA I | SEMESTRE II – MATEMÁTICA II | SEMESTRE III – MATEMÁTICA III | SEMESTRE IV – MATEMÁTICA IV |
| lógico matemático de los estudiantes a través del razonamiento y demostración, la comunicación matemática y resolución de problemas. Promueve en los estudiantes actitudes | Orienta en los estudiantes el desarrollo de las capacidades de abstracción, razonamiento lógico, resolución de problemas y comunicación matemática. Propicia el análisis de propiedades y relaciones geométricas, identificando formas y relaciones espaciales implicadas que se representan en la realidad. Sensibiliza al estudiante para que aprecie la belleza que generan. | Orienta en los estudiantes el desarrollo de estrategias personales para el análisis de situaciones concretas, la identificación y resolución de problemas utilizando distintos recursos e instrumentos y valorando su conveniencia. | Orienta el desarrollo del pensamiento lógico matemático de los estudiantes, mediante el razonamiento, abstracción, selección y utilización del lenguaje y herramientas matemáticas adecuadas para resolver situaciones de diversos contextos con actitud crítica y reflexiva. |

| SEMESTRE L. MATEMÁTICA I | SEMESTRE II – MATEMÁTICA II | SEMESTRE III – MATEMÁTICA III | SEMESTRE IV – MATEMÁTICA IV |
|--|---|--|--|
| SEMESTRE I- MATEMÁTICA I Lógica proposicional Inferencia lógica, reglas de inferencia y demostración. Cuantificadores. Teoría conjuntista Operaciones y resolución de ejercicios y problemas. Conjuntos numéricos N, Z, Q, I y R: estructura operaciones y | SEMESTRE II – MATEMÁTICA II Series. Sucesiones y progresiones Convergencia y divergencia de sucesiones. Interés simple y compuesto Geometría en el plano Elementos fundamentales de la geometría. | SEMESTRE III – MATEMÁTICA III Relaciones Binarias Relaciones definidas de R en R. Gráfica de relaciones de variable real Funciones Funciones Continuidad y discontinuidad. Crecimiento y decrecimiento. Simetría. Periodicidad | SEMESTRE IV – MATEMÁTICA IV Análisis de funciones de variable real Incremento de una variable y de una función. Límite de una función y reglas básicas. Derivada de una función en un punto. Derivada general de una función. Reglas básicas de derivación de funciones de R en R. Geometría del espacio Conceptos y elementos básicos |
| propiedades en R Sistemas de numeración en otras bases - Resolución de ejercicios y problemas • Expresiones algebraicas - Productos y cocientes notables. | Polígonos y circunferencia Movimientos y transformaciones en el plano. | Estadística descriptiva Medidas de tendencia central y de posición. Medidas de dispersión: varianza, desviación media y desviación estándar | Poliedros Cuerpos de revolución y redondos Trigonometría Resolución de: triángulos rectángulos y oblicuángulos. Ley de senos y cosenos |
| Factorización Ecuaciones e inecuaciones Aplicación a ejercicios y problemas de situaciones del contexto. | | | Circunferencia trigonométrica Funciones Trigonométricas Estadísticas Correlación y regresión estadística Coeficiente de correlación. Recta de regresión |
| Matrices y determinantes Sistemas de ecuaciones lineales con dos y tres variables Programación lineal Determinación de la región factible Determinación de la solución óptima. | | | Tegresion |

- Métodos de optimización lineal. Tipos de soluciones: única, múltiple, no

acotada y no factible.

respeto

comunicativos.

en



COMUNICACIÓN

FORMACIÓN GENERAL

SEMESTRE I – COMUNICACIÓN I

Propicia en los estudiantes el desarrollo de habilidades lingüístico-comunicativas para una mayor asertividad en la fortaleciendo comunicación, la competencia comunicativa en los niveles de expresión y comprensión oral y escrita respeto en diversos para la libre expresión de ideas, opiniones comunicativos. incentivando su v convicciones, capacidad de escucha, tolerancia v

contextos

Provee herramientas para la mejora del estudio y el aprendizaje; así como en la producción de textos orales y escritos de narrativo. tipo descriptivo argumentativo. Desarrolla pensamiento lógico y reflexivo para la aplicación de la normativa vigente (ortografía y ortología).

diversos

Introduce a los estudiantes en la semiótica de la comunicación. Incide en la utilización del lenguaje llano y la legibilidad.

SEMESTRE II – COMUNICACIÓN II

Fomenta en los estudiantes el ejercicio de habilidades lingüístico-comunicativas necesarias para un mejor desempeño personal y académico, incentivando su capacidad de escucha, tolerancia y contextos

Propicia el uso reflexivo del lenguaje en la práctica de la oralidad y escritura a través de conversaciones, entrevistas y exposiciones, utilizando estrategias para el desarrollo de la comprensión y expresión oral y escrita.

Desarrolla el pensamiento lógico y reflexivo para la aplicación de la normativa vigente (ortografía v ortología).

Incide en la utilización del lenguaje llano v la legibilidad.

SEMESTRE III – COMUNICACIÓN III SEMESTRE IV – COMUNICACIÓN IV

Analiza con sentido crítico el lenguaje de los medios de comunicación social v su incidencia en la educación y la cultura, desde las diversas teorías de la comunicación social.

Desarrolla en los estudiantes habilidades lingüístico-comunicativas y el uso reflexivo del lenguaje para la generación de textos orales y escritos de calidad, aplicando estrategias v recursos apropiados para organizar las ideas, producir textos coherentes y utilizar con pertinencia la gramática y normativa en diversos tipos de textos orales y escritos; asimismo, para la argumentación, favoreciendo la libre expresión de ideas, opiniones y convicciones, así como la capacidad de escucha, tolerancia y respeto. Incide en la utilización del lenguaje llano y la legibilidad.

Analiza con sentido crítico el lenguaje de los medios de comunicación social v su incidencia en la educación y la cultura, desde las diversas teorías de la comunicación social.

Incide en la utilización del lenguaje llano y legibilidad. Promueve en estudiantes el desarrollo de habilidades lingüístico-comunicativas y el reflexivo del lenguaje para la generación de textos orales y escritos de calidad, aplicando estrategias y técnicas para la producción v expresión oral v escrita, procurando una expresión clara, fluida y coherente; todo ello para favorecer la libre expresión de ideas, opiniones y convicciones, ejercitando la escucha activa, la tolerancia y el respeto

SEMESTRE I – COMUNICACIÓN I

Viceministerio de Gestión Pedagógica

- La comunicación: elementos, tipos, situación comunicativa.
- El lenguaje como facultad humana, la lengua, la norma y el habla.
- Niveles de la lengua, funciones, elementos, signo lingüístico, doble articulación del lenguaje
- Lenguaje verbal y no verbal.
- Acentuación general y diacrítica. Signos de puntuación.
- Comprensión lectora: niveles, estrategias para la identificación de la idea principal y los detalles del texto.
- Narración y descripción oral: historias, anécdotas, relatos.
- Técnicas de estudio: resumen y subrayado. Organización y gestión de la información.
- El lenguaje llano, características e importancia.
- Estrategias para la producción de textos orales y escritos de tipo descriptivo, narrativo y argumentativo.
- Variedad lingüística. Multilingüismo.

SEMESTRE II – COMUNICACIÓN II

- Habilidades comunicativas: escuchar, hablar, leer y escribir. Su importancia en el desempeño lingüístico.
- Lenguaje verbal y no verbal.
- Estudio morfosintáctico de la oración gramatical.
- Estrategias para la comprensión: predicción e inferencia.
- Producción de textos orales y escritos: Instructivos, expositivos y argumentativos.
- El texto y el discurso.
- Coherencia y cohesión en la producción de textos.
- Estrategias para la organización y gestión de la información.
- Ortografía: uso de signos de puntuación. Acentuación de palabras compuestas. La sílaba, diptongos, triptongos, hiatos.
- El diálogo, la conversación y la escucha activa.
- La exposición y la argumentación.
- Giros expresivos y de entonación propios de la comunidad y región.

Teorías de la comunicación social. Análisis crítico del lenguaje de los medios de comunicación masiva: prensa escrita y hablada, publicidad y

radio. Aplicaciones a la educación y la

SEMESTRE III – COMUNICACIÓN III

- Estrategias para la expresión oral: el simposio, debate, discusión, discusión controversial, panel, mesa redonda, conversación, exposición y discurso.
- Estrategias para la organización y gestión de la información. Aplicación a la generación de trabajos de investigación.
- Organización textual: jerarquía, analogía, clasificación.
- Coherencia y cohesión en la producción de textos escritos.
- El lenguaje llano.

cultura.

- Los organizadores visuales y su aplicación en exposiciones orales.
- Signos de puntuación. uso de la coma y el punto. La tilde en palabras compuestas.
- Estrategias para la comprensión de textos orales y escritos.
- Comprensión lectora: control del proceso lector.

SEMESTRE IV – COMUNICACIÓN IV

- Teorías de la comunicación social. Análisis crítico del lenguaje de los medios de comunicación masiva: televisión, Internet y cine. Aplicaciones a la educación y la cultura.
- Estrategias para aplicar las habilidades comunicativas (escuchar, hablar, leer y escribir) en el desempeño académico.
- Técnicas para el desarrollo de la expresión oral: discusión controversial, exposición oral, manejo del cuerpo, los gestos y la voz.
- Estrategias para la comprensión lectora: inferencias y formación de opinión; y la producción de textos orales y escritos.
- Organización textual: coherencia, cohesión y concisión en la producción de textos escritos funcionales, instructivos y argumentativos.
- Ortografía de palabras de dudosa escritura. Ejercicios de repaso: uso de letras mayúsculas y minúsculas, las grafías, acentuación y puntuación.





INGLÉS

Viceministerio de Gestión Pedagógica

| SEMESTRE I – INGLÉS I | SEMESTRE II – INGLÉS II | SEMESTRE III – INGLÉS III | SEMESTRE IV – INGLÉS IV |
|--|---|---|---|
| Encamina el aprendizaje del idioma inglés como herramienta que apoya el aprendizaje científico centrándose principalmente en la comprensión y producción de textos de estructura sencilla haciendo uso de vocabulario básico de la vida cotidiana. Tiene en cuenta el contenido gramatical, lexical, fonético y cultural. Orienta el aprendizaje del Inglés a un nivel de principiante bajo. | Desarrolla en los estudiantes la competencia comunicativa teniendo en cuenta el contenido gramatical, lexical, fonético y cultural. Encamina el aprendizaje del idioma inglés como herramienta que apoya el aprendizaje científico. Se centra principalmente en la comprensión de mensajes escritos. Orienta el aprendizaje del Inglés a un nivel de principiante bajo. | Desarrolla en los estudiantes la competencia comunicativa teniendo en cuenta el contenido gramatical, lexical, fonético y cultural. Encamina el aprendizaje del idioma inglés como herramienta que apoya el aprendizaje científico, centrándose principalmente en la comprensión y producción de textos de mediana dificultad utilizando vocabulario de la vida cotidiana Orienta el aprendizaje del Inglés a un nivel de principiante medio. | Desarrolla en los estudiantes la competencia comunicativa teniendo en cuenta el contenido gramatical, lexical, fonético y cultural. Encamina el aprendizaje del idioma inglés como herramienta que apoya el aprendizaje científico, centrándose principalmente en la comprensión y producción de expresiones con estructuras y vocabulario de mayor complejidad sobre temas de la vida cotidiana y de interés cultural. Orienta el aprendizaje del Inglés a un nivel de principiante medio. |

| PERÚ | Ministerio de Educaci |
|------|--------------------------|
| S | EMESTR |

| SEMESTRE I – INGLÉS I | SEMESTRE II – INGLÉS II | SEMESTRE III – INGLÉS III | SEMESTRE IV – INGLÉS IV |
|---|--|---|--|
| Greetings and Farewells. Months of the year and days of the week The numbers. The weather: What's the weather like in my city? Plural form of nouns. The definite and indefinite articles. Possessive adjectives. Verb To Be to express personal information, professions, feelings. Countries and nationalities to express place of origin. WH-questions (who, where, when, how, what) to ask for personal information. Countable and uncountable nouns related to the typical food of different cities (vegetables, fruit, meat, drinks) There is, there are, quantifiers (some, much, many, any) to describe different places, countries, cities. | Demonstrative adjectives (this, that, those, these) Prepositions of time and prepositions of place (at/in/on) using vocabulary about plants, animals. Daily activities. Likes and dislikes related to hobbies, sports, health. Have and have got Adverbs of frequency Present simple tense (in its three forms and using short texts) Clothing and colors related to sports, weather, seasons. Present continuous tense (in its three forms and using short texts describing people's actions at a gym, park, stadium) Members of the family. Appearances: adjectives to describe physical appearance. | Prepositions of location: near/behind/under/ between/opposite/in front of. Comparative and superlative adjectives to compare people, cities, countries. Verb to be: was, were related to biographies, stories. Past simple tense (regular and irregular verbs) to tell and write short stories. Past continuous tense to describe past actions. Linkers: so, because, but, although to connect ideas within a text. Present perfect tense: ever, just, already, yet to express experiences. Present perfect continuous: for, since to express how long something has happened. | Present continuous and present simple (future meaning) Future simple tense (be going to / Will / shall: plans, offers, promises) Questions words (who / where / when / why) Be going to and will (contrast) Linkers: as soon as, when, before, after, until to write or talk about their future plans as a teacher. Future continuous tense. Future perfect tense. Be about to. |
| Project: All about me | Project: My daily routine | Project: My biography (my favorite games, TV programs, food) | Project: My plans for the future |



TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

| SEMESTRE I – TIC I | SEMESTRE II – TIC II | SEMESTRE III – TIC III | SEMESTRE IV – TIC IV |
|--|---|---|--|
| Orienta a los estudiantes a desarrollar un aprendizaje autónomo a través del uso adecuado de las herramientas tecnológicas. Propicia la búsqueda eficiente de información e investigación en entornos virtuales. | Permite el procesamiento de la información y datos recolectados por los estudiantes en los ejercicios e investigaciones que realizan en su proceso de formación. Promueve el uso del procesador de texto y la aplicación de herramientas tecnológicas. | Desarrolla en los estudiantes el conocimiento y manejo de diferentes recursos informáticos para la presentación de la información. Promueve la generación de recursos didácticos a través de la aplicación de programas informáticos orientados a la innovación. | Orienta el manejo de las herramientas informáticas con la finalidad de procesar información e interpretar los resultados obtenidos. Propicia la aplicación de análisis estadísticos, sumas, frecuencias, tablas de contingencia, análisis de conglomerados, estadística descriptiva, análisis factorial y regresión. |
| Medios de comunicación social: radio, televisión, cine, periódico y otros. Internet: historia, concepto, características. Normas básicas de comportamiento en el ciberespacio. Buscadores: concepto, tipos y manejo. Correo electrónico: creación de cuenta, práctica de envío. Web 2.0 en los canales de comunicación y publicación de Internet. Canales síncronos Unidireccional: radio, televisión digital. Bidireccional: chat, mensajería instantánea, audio conferencia y videoconferencia. Canales asíncronos Unidireccional: web, libros, discos y periódicos. Bidireccional: e-mail, correo postal por carta y fax. Multidireccional limitada: listas telemáticas, foros y wiki. Multidireccional abierta: blogs, podcast, YouTube, Twitter. | El procesador de texto: Formato de texto. Ortografía y gramática. Diseño de página. Tablas. Estilos. Plantillas. Imágenes y gráficos. Impresiones. Organigramas y diagramas. | Diapositivas: Trabajo con textos, tablas, gráficos, organigramas. Películas y sonidos. Animaciones. Hipervínculos. Páginas WEB. Incorporación de textos, imágenes, videos y música. Hipervínculos. | Hoja de cálculo Archivos de datos Editor de datos Transformación de datos Modificar archivos de datos Archivos de resultados Editar tablas de resultados Análisis estadístico Análisis descriptivo Análisis exploratorio Contrastes sobre medias Análisis de una varianza de un factor Análisis de varianza factorial Análisis correlación lineal Análisis de regresión lineal Análisis factorial Análisis conglomerados |



ÁREA

EDUCACIÓN FÍSICA

FORMACIÓN GENERAL

SEMESTRE II – EDUCACIÓN FÍSICA II SEMESTRE I – EDUCACIÓN FÍSICA I Tiene como finalidad la optimización de la motricidad en todas sus Orienta el desarrollo de una cultura física de calidad hacia la búsqueda del equilibrio psico-físicoformas de expresión (Educación Física, deportes, salud física y social como una necesidad básica del ser humano a través del aprendizaje, la práctica y gestión de mental, recreación y estética corporal) actividades lúdico-recreativas, físico-deportivas y rítmico expresivas. Orienta el conocimiento del desarrollo y funcionamiento corporal Ofrece estrategias para la atención de alumnos con necesidades educativas especiales, en la del ser humano y propicia el cuidado y conservación de la salud. perspectiva de promover el desarrollo de una cultura física para todos. Promueve la participación ética de los estudiantes en actividades y eventos educativos. • Educación física: enfoque actual, objetivos, medios. Calidad de vida: • Corporeidad y motricidad: concepto, importancia para el Higiene v salud Alimentación desarrollo humano. El desarrollo motor humano. • Capacidades físicas básicas: conceptos, orientaciones - Primeros auxilios en la práctica de actividades físicas Actividades lúdico-recreativas metodológicas, actividades. • Aprendizaje motor: habilidades motrices básicas, genéricas y juegos recreativos y tradicionales específicas. Actividades físico-deportivas atletismo, gimnasia, deportes. • Salud corporal: técnicas básicas de respiración. Reglas de Actividades rítmico-expresivas higiene. - gimnasia rítmica pasos de danzas regionales y nacionales • Organización de eventos : Recreativos y deportivos en los diferentes espacios educativos. • Actividades físicas y necesidades educativas especiales - Tipos de necesidades educativas especiales: sensoriales, motoras, cognitivas. - Estrategias y actividades físicas para atender necesidades educativas especiales.



ARTE

FORMACIÓN GENERAL

SEMESTRE I - ARTE

Desarrolla la sensibilidad senso-perceptiva de los estudiantes en su relación con la naturaleza y las obras estéticas creadas por el hombre a través de las expresiones artísticas visuales, auditivas y de movimiento (música, teatro, danza y plástica).

- Potencial creativo. Fuentes de creatividad y expresión. Autodescubrimiento sensible.
- Capacidad de vivenciar (percibir, sentir y expresar) sensorialmente la realidad integrada (interna y externa)
- El cuerpo como fuente creativo-expresiva. Lenguajes inteligentes: musicales, corporales, dancísticos, plásticos.
- Desarrollo del lenguaje artístico
- Estilos y tendencias del arte en los ámbitos local, nacional, mundial.



CULTURA EMPRENDEDORA Y PRODUCTIVA

FORMACIÓN GENERAL

SEMESTRE III - CULTURA EMPRENDEDORA Y PRODUCTIVA I

Busca que los estudiantes fortalezcan su autoconfianza, a partir de la identificación y desarrollo de sus potencialidades emprendedoras para construir, motivar y generar cambios en su comunidad.

Propicia la identificación y valoración de los recursos sociales, culturales y económicos de la localidad, para definir ideas emprendedoras.

- Identidad, Autoestima.
- Cultura emprendedora y empresarial. Concepto, características.
- Capacidades emprendedoras: emprendimiento, liderazgo, estilos de liderazgo.
- Rol del emprendedor. Ideas innovadoras.
- Comunicación, Resolución de conflictos, Normas de convivencia, Valores
- Calidad y estilos de vida en comunidad, hábitos de alimentación, higiene comunitaria. Contaminación ambiental.
- Características personales y empresariales. Estilos de vida. Proyecto de vida.
- Plan individual. Propuesta de metas. Situación financiera personal y colectiva.

SEMESTRE IV - CULTURA EMPRENDEDORA Y PRODUCTIVA II

Busca descubrir, fortalecer y desarrollar en los estudiantes habilidades sociales y capacidades investigativas, preparándolos en el diseño, validación y aplicación de técnicas e instrumentos de investigación en mercadeo y como gestores de proyectos emprendedores de calidad.

Orienta el conocimiento de la realidad económico-social de la región, de la metodología y estrategias que permitan generar propuestas de atención a la problemática buscando la participación intersectorial, con responsabilidad social.

- Cultura emprendedora y productiva en el Perú y el mundo. Marco legal vigente.
- Estrategias para la solución de problemas socio-económicos. Habilidades emprendedoras. Problemática comunal.
- Principios de gestión empresarial, empresa, mercado, mercadotecnia, compra y venta de productos. Técnicas e instrumentos orientados a la investigación de mercado. Transformación de productos. Valor agregado. Comercialización.
- Proyectos: tipos, metodología, proyectos exitosos a nivel regional, nacional y mundial.
- Convenios multisectoriales. Valores sociales.
- Habilidades sociales. Desarrollo institucional y comunal. Clima laboral.
- Diseño, ejecución y evaluación de proyectos productivos.
- Empresa innovadora. Negocio personal.



ÁREA

CULTURA CIENTÍFICO AMBIENTAL

FORMACIÓN GENERAL

SEMESTRE I – CULT. CIENT. AMBIENTAL I

Busca que los estudiantes profundicen sus procesos de análisis, comparación, clasificación, relación, interpretación y evaluación, a partir del estudio de los organismos vivos y su entorno.

SEMESTRE III - CULT. CIENT. AMBIENTAL III

Desarrolla en los estudiantes habilidades científicas. observación, inducción, a partir de la planteamiento de hipótesis, experimentación, hasta la deducción de conclusiones -teorización-, en el tratamiento de los contenidos relacionados a los primeros niveles estructurales de la materia y la energía, incluyendo procesos de mejoramiento para la calidad de vida.

Tiene por objeto analizar la energía para explicar su convertibilidad y aplicaciones así como, el equilibrio del ecosistema, la conservación y prevención de la salud.

SEMESTRE II - CULT. CIENT. AMBIENTAL II

Desarrolla en los estudiantes el pensamiento creativo, reflexivo y crítico.

Tiene como objeto la aplicación de teorías y/o principios

científicos en relación a la dinámica entre materia y energía dentro del ecosistema, a partir de propuestas de proyectos que aporten al desarrollo tecnológico, formación de valores, mantenimiento y conservación del medio para el mejoramiento de la calidad de vida de los seres que lo conforman.

Tiene como objeto explicar y comprender hechos naturales, cotidianos y científicos aplicando los pasos del método científico

- Materia: estructura, propiedades. estados. clasificación. Ley de la conservación.
- Energía: clases y fuentes de energía.
- Modelos atómicos. Elementos biogenésicos, biomoléculas. Bioenergética.
- Fenómenos naturales y proyectos para el mejoramiento ambiental.
- Enfermedades más comunes de la localidad y de la región, causas, efectos. Proyectos para la prevención de enfermedades y el mejoramiento de la calidad de vida.
- Hábitos de higiene y su práctica.

- Ecosistema, componentes.
- Seres vivos, taxonomía. Relaciones inter e intraespecíficas.
- Energía: clases y fuentes de energía.
- Contaminación: niveles, causas y efectos.
- Estudio de los aportes actuales de la ciencia y la tecnología para la:
 - conservación y prevención del ecosistema.
 - conservación de la salud.
 - prevención de las enfermedades.

- Dinámica del ecosistema. Cadena alimenticia v red trófica. Ciclos biogeoquímicos. Equilibrio del ecosistema.
- Recursos naturales y biodiversidad. Productos alimenticios de la localidad y región. Propuesta de tecnologías para su uso racional, conservación y reciclaje.
- Políticas medioambientales vigentes. Propuesta de un proyecto para la conservación y protección del ambiente.
- Calidad de vida en el contexto local y regional. Propuesta de proyectos para el mejoramiento de la calidad de vida en la comunidad.



RELIGIÓN, FILOSOFÍA Y ÉTICA

FORMACIÓN GENERAL

SEMESTRE III – RELIGIÓN, FILOSOFÍA Y ÉTICA I

Contribuye al desarrollo del pensamiento, actitudes y criterios éticos a la luz de las diferentes concepciones religiosas con énfasis en la cristiana, orientando el desarrollo personal y profesional de los estudiantes.

Brinda elementos fundamentales que permiten el fortalecimiento del pensamiento ético, filosófico y moral como marco de reflexión sobre la propia práctica y su relación con el entorno, a partir de temas actuales que se presentan en la sociedad, aspirando que logren autonomía moral.

El Área concibe a la Filosofía como un proceso y esfuerzo del pensamiento encaminado a conocer y transformar la realidad vivida por el hombre, es praxis y acción que exige respuestas a los diversos problemas de la filosofía del conocimiento del hombre, del valor y de la moral.

- El fenómeno religioso
- La religión
- La actitud religiosa
- La revelación
- La historia de la Salvación
 - Creación
 - el pueblo escogido
- Dios y la nueva alianza
- La actitud filosófica
- El problema del hombre desde la Filosofía
- El problema del conocimiento desde la Filosofía
- La dimensión moral de la persona
- Ética y moral.- semejanzas y diferencias

SEMESTRE IV - RELIGIÓN, FILOSOFÍA Y ÉTICA II

Contribuye al desarrollo del pensamiento, actitudes y criterios éticos a la luz de las diferentes concepciones religiosas con énfasis en la cristiana, orientando el desarrollo personal y profesional de los estudiantes.

Brinda elementos fundamentales que permiten el fortalecimiento del pensamiento ético, filosófico y moral como marco de reflexión sobre la propia práctica y su relación con el entorno informático y contextual, a partir del abordaje de temas actuales que se presentan en la sociedad, aspirando que logren autonomía moral.

El Área concibe a la Filosofía como un proceso y esfuerzo del pensamiento encaminado a conocer y transformar la realidad vivida por el hombre, es praxis y acción que exige respuestas a los diversos problemas de la filosofía del conocimiento del hombre, del valor y de la moral.

- La iglesia naciente
- Las primeras comunidades cristianas
- La Iglesia como sacramento de salvación (los sacramentos)
- Visión general de la historia de la iglesia
- La iglesia en el mundo moderno
- La iglesia en América Latina
- La doctrina social de la iglesia
- El problema ético
- El problema del valor
- Los problemas morales actuales
- El juicio moral autónomo
- Ética profesional del educador.



PSICOLOGÍA

Viceministerio de Gestión Pedagógica

| SEMESTRE I – PSICOLOGÍA I | SEMESTRE II - PSICOLOGÍA II | SEMESTRE IV - PSICOLOGÍA III |
|---|---|--|
| Desarrolla en los estudiantes el manejo de un marco conceptual que le permita explicar y fundamentar las diferentes manifestaciones de los procesos psicológicos en sí mismo y en los demás. | Permite la comprensión de las características bio psicosociales de las personas en las diferentes etapas de su vida, enmarcadas en las diferentes teorías del desarrollo. | Desarrolla en los estudiantes la capacidad de analizar y explicar el proceso de aprendizaje en el marco de las diferentes teorías. |
| Presenta conceptos, teorías y leyes de la Psicología como ciencia. Propicia el análisis y explicación de los componentes y | Describe las manifestaciones de dichos cambios y explica por qué se producen y cuáles son los factores de influencia. | |
| procesos psíquicos que intervienen en el comportamiento del ser humano y su relación con el entorno. Favorece la identificación de condiciones básicas para un estado óptimo de salud física y mental. | Brinda elementos que permitan a los estudiantes identificar sus características (autoconocimiento), orientando la planificación de su proyecto de desarrollo personal y profesional. | |
| Psicología como ciencia: definición, objeto de estudio, métodos de estudio. Corrientes Psicológicas: Estructuralismo y Funcionalismo, Psicoanlálisis, Conductismo, Cognitivismo, Humanismo. Procesos psicológicos. Comportamiento humano: bases biológicas, psicológicas y sociales. Salud física y mental. | Desarrollo humano: definición, factores intervinientes. Teorías del desarrollo: Teorías que explican el desarrollo físico. Teorías que explican el desarrollo intelectual – cognitivo. Teorías que explican el desarrollo psicosexual y socio afectivo. Etapas del desarrollo Características. | El aprendizaje: concepto, principios, características, procesos y estados. Teorías del aprendizaje: Teorías asociacionistas Teorías cognitivas: |



DIVERSIDAD Y EDUCACIÓN INCLUSIVA

FORMACIÓN GENERAL

SEMESTRE III – DIVERSIDAD Y EDUCACIÓN INCLUSIVA

Proporciona a los estudiantes las bases teóricas para el conocimiento y manejo de los principios y fundamentos de la atención en el marco de la diversidad y de las necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad sensorial, física o intelectual.

Brinda espacios de análisis, reflexión y sensibilización que permite desarrollar la capacidad de aceptación a la diversidad, el respeto a las características y ritmos de aprendizaje diferentes y la aptitud para propiciar condiciones que permitan, en su momento, adaptar la acción educativa a las características, necesidades e intereses de los estudiantes con y sin discapacidad.

- Diversidad. Concepto. Campos de manifestación cultural, étnica, social, lingüística, religiosa, etc.
- · Derechos humanos.
- Educación inclusiva: respuesta educativa a las diferencias.
- Marco normativo nacional e internacional que sustenta la atención a la diversidad e inclusión.
- Desafíos para avanzar hacia una educación inclusiva:
 - Políticas educativas regionales que promuevan la inclusión en todos los niveles educativos.
 - Actitudes y prácticas educativas. Cambios y valoración de la diversidad.
- Adecuaciones en el campo educativo: infraestructura, currículo, materiales, actores educativos.



DESARROLLO VOCACIONAL Y TUTORÍA

FORMACIÓN GENERAL

SEMESTRE I – DESARROLLO VOCACIONAL Y TUTORÍA I SEMESTRE II - DESARROLLO VOCACIONAL Y TUTORÍA II Propicia en los estudiantes el fortalecimiento de su desarrollo Orienta el desarrollo personal y profesional de los estudiantes en su proceso de formación profesional. personal y afianza su vocación y las motivaciones para su Brinda estrategias que facilitan su interacción con otras personas al desarrollar la resiliencia, capacidad para formación profesional. el trabajo en equipo, liderazgo participativo. Presenta técnicas que favorecen el manejo y la solución de conflictos. Orienta la elaboración y evaluación del proyecto de vida Desarrollo personal: Relaciones interpersonales: - Autoestima - Conducta y comunicación asertiva. - Las emociones. Tipos y técnicas de manejo emocional. - Escucha activa. - tolerancia y respeto. - Técnicas para identificar y enfrentar situaciones adversas. - Convivencia democrática y bienestar colectivo. - Compromiso: concepto, niveles. - Trabajo en equipo: definición, aspectos, importancia, obstáculos, características condiciones, clima de - Triángulo de Berns. Juego de roles. trabajo y técnicas para desarrollar cohesión. - Análisis transaccional. Liderazgo: Orientación vocacional: Concepto - Aptitud y actitud vocacional - Tipos - Vocación y valores. Vocación y autorrealización - Liderazgo basado en valores Desarrollo profesional: - Atributos de un líder - Profesor: definición, características, tipos, roles y funciones. - La motivación como instrumento para el liderazgo - Pensamiento positivo Perfil de egreso - Técnicas de liderazgo. • Proyecto de vida: - Definición, importancia, utilidad. Estructura: visión, valores, • Manejo de conflictos y resolución de problemas: - Definición misión. Metas por aspectos o dimensiones, posibilidades, Causas recursos personales, amenazas, calendarización de acciones y - Áreas en las que se presentan evaluación. - Pasos para resolver conflictos: - Mediación - Conciliación Arbitraje

- Aplicación de la técnica de resolución de problemas.



CURRÍCULO

Viceministerio de Gestión Pedagógica

| SEMESTRE III – CURRICULO I | SEMESTRE IV - CURRICULO II |
|---|--|
| Se orienta a desarrollar en los estudiantes, el pensamiento crítico y reflexivo, que les permita comprender, diferenciar y explicar los diferentes enfoques de la didáctica a partir del análisis del marco teórico y curricular que los respalda. | Se orienta a desarrollar en los estudiantes el pensamiento crítico y reflexivo que les permita comprender la diversificación curricular enfatizando la necesaria relación dialógica entre el proceso educativo y el contexto en el que se desarrolla. |
| Presenta teorías que aluden a las diversas concepciones curriculares, los procesos, elementos y actores educativos que intervienen, modelos pedagógicos y paradigmas educativos que sustentan los procesos de enseñanza y de aprendizaje. | Analiza documentos orientadores, acuerdos nacionales e internacionales, políticas educativas y su relación con las particularidades del contexto. |
| Nociones y concepciones del currículo Definiciones, evolución histórica. Características. Fundamentos y bases. Tipos Modelos pedagógicos y paradigmas curriculares. Los intereses cognitivos y su teoría curricular Actores educativos Roles, funciones, perfiles Elementos del currículo Procesos de planificación curricular | Ley General de Educación. Reglamento de EBR. Sistema Educativo. Estructura Organización de la Educación Básica Regular Proceso de orientación curricular Acuerdos internacionales. Política educativa y lineamientos de política del sector educación, Proyecto Educativo Nacional, Proyecto Educativo Regional y Proyecto Educativo Local. Diseño Curricular Nacional, fundamentos, propósitos, organización y plan de estudio. Diversificación curricular |



EDUCACIÓN INTERCULTURAL

FORMACIÓN GENERAL

SEMESTRE III - EDUCACIÓN INTERCULTURAL

Desarrolla en los estudiantes la capacidad de reconocer y valorar la diversidad lingüística y sociocultural en el interaprendizaje y en el ejercicio de la ciudadanía, para generar niveles de diálogo y construcción de nuevos saberes que promuevan condiciones de equidad y oportunidad.

Orienta a los estudiantes en la construcción de propuestas que permitan a los distintos actores con los que se vincula desenvolverse con autonomía en los diferentes contextos culturales.

- La diversidad y la interculturalidad. Antecedentes y concepto
- Interculturalidad, multiculturalidad y pluriculturalidad: definición, características, semejanzas y diferencias.
- Aproximación teórica de identidad y diversidad cultural desde un enfoque sociológico, antropológico, lingüístico y filosófico.
- La interculturalidad en la educación
 - Sistemas educativos monolingües y bilingües
 - La educación intercultural en América Latina: panorama y situación lingüística y cultural.
 - Rol del maestro en la educación intercultural
 - Criterios pedagógicos y lingüísticos para el desarrollo de la interculturalidad: enseñanza de las lenguas como lengua materna y como segunda lengua.



PRÁCTICA

Viceministerio de Gestión Pedagógica

| SEMESTRE I – PRÁCTICA I | SEMESTRE II - PRÁCTICA II | SEMESTRE III - PRÁCTICA III | SEMESTRE IV - PRÁCTICA IV |
|---|--|---|---|
| Afianza la vocación de servicio y sensibilidad social en los estudiantes al acercarlos al conocimiento y análisis de su contexto local y comunal. | Afianza la vocación profesional y ejercita la capacidad de liderazgo en los estudiantes al contactarlos con diferentes realidades educativas de su contexto local y comunal. | Fortalece la formación académica de los estudiantes al promover el análisis, la reflexión y la confrontación teórica respecto a los enfoques pedagógicos, roles de los actores educativos y elementos que intervienen en los procesos educativos a partir de la observación y ayudantía en instituciones educativas de su contexto. | Acerca al estudiante a los roles y funciones propios de la carrera. Promueve la interacción de los estudiantes con la realidad educativa de su medio en los aspectos institucional y pedagógico, a partir de su intervención en la conducción de actividades lúdico recreativas o de proyección social. |
| Identificación de demandas y expectativas de la comunidad. Organización, ejecución y evaluación de actividades de proyección social. Socialización de lo trabajado: dificultades encontradas, alternativas de solución. | Caracterización de la población de la comunidad circundante. Características de desarrollo del grupo etáreo con el que se vinculan. Identificación de instituciones y programas públicos y privados que ofertan servicio educativo. Recolección y organización de información. Vinculación y participación en propuestas alternativas identificadas como servicio de voluntariado y ayudantía. Socialización de lo trabajado: dificultades encontradas, alternativas de solución. | Instrumentos para la observación del contexto educativo. Actores: características de desarrollo, roles, perfil. Elementos. Procesos. Socialización de lo trabajado: dificultades encontradas, alternativas de solución. | Planificación de actividades Organización. Ejecución. Evaluación. Socialización de lo trabajado: dificultades encontradas, alternativas de solución. |



INVESTIGACIÓN

Viceministerio de Gestión Pedagógica

| SEMESTRE II – INVESTIGACIÓN I | SEMESTRE III – INVESTIGACIÓN II | SEMESTRE IV – INVESTIGACIÓN III |
|---|---|--|
| Desarrolla en los estudiantes el pensamiento reflexivo y crítico. Orienta la elaboración y argumentación de una investigación monográfica basada en temática vinculada a las áreas curriculares o problemas detectados en la realidad educativa. | Desarrolla en los estudiantes el pensamiento complejo. Orienta a los estudiantes a conocer el objeto, naturaleza y proceso de investigación, a través de la recolección, análisis de los datos e información pertinente recurriendo a diversas fuentes de información. | Desarrolla en los estudiantes el pensamiento analítico y reflexivo. Orienta a los estudiantes a formular y elaborar una investigación acción. |
| Técnicas e instrumentos de recolección de datos (observación, entrevista y encuesta). La investigación: noción, objeto, tipos, características, fundamentos. Esquema de la investigación monográfica: fases y normas para su elaboración. | Paradigma cuantitativo: proceso de formulación del proyecto y elaboración del informe. Ej. investigación correlacional. Paradigma cualitativo: proceso de formulación del proyecto y elaboración del informe. Ej. Investigación etnográfica. | La investigación acción: Nociones generales. Fundamentos. Procesos. Fases. Proyecto. Ejecución de la investigación acción. |

ÁREA

OPCIONAL

Viceministerio de Gestión Pedagógica

| SEMESTRE I – OPCIONAL I | SEMESTRE II - OPCIONAL II | SEMESTRE III - OPCIONAL III | SEMESTRE IV - OPCIONAL IV |
|--|---|---|---|
| Se orienta a desarrollar en los estudiantes el pensamiento crítico y reflexivo a partir del abordaje de temas de actualidad seleccionados o referenciales para la profesión. | Se orienta a desarrollar en los estudiantes el pensamiento crítico y reflexivo a partir del abordaje de temas de actualidad seleccionados o referenciales para la profesión | Se orienta a desarrollar en los estudiantes el pensamiento crítico y reflexivo a partir del abordaje de temas de actualidad seleccionados o referenciales para la profesión | Se orienta a desarrollar en los estudiantes el pensamiento crítico y reflexivo a partir del abordaje de temas de actualidad seleccionados o referenciales para la profesión |
| Permite a los estudiantes analizar en grupo los planteamientos presentados, generar propuestas o asumir una postura frente a ellos | Permite a los estudiantes analizar en grupo los planteamientos presentados, generar propuestas o asumir una postura frente a ellos | Permite a los estudiantes analizar en grupo los planteamientos presentados, generar propuestas o asumir una postura frente a ellos | Permite a los estudiantes analizar en grupo los planteamientos presentados, generar propuestas o asumir una postura frente a ellos |
| Los contenidos se actualizan de acuerdo con las demandas del contexto y las exigencias educativas del momento. Se propone trabajarlos bajo la | Los contenidos se actualizan de acuerdo con las demandas del contexto y las exigencias educativas del momento. | Los contenidos se actualizan de acuerdo con las demandas del contexto y las exigencias educativas del momento. | Los contenidos se actualizan de acuerdo con las demandas del contexto y las exigencias educativas del momento. |
| modalidad de Seminarios o Talleres. | Se propone trabajarlos bajo la modalidad de Seminarios o Talleres. | Se propone trabajarlos bajo la modalidad de Seminarios o Talleres. | Se propone trabajarlos bajo la modalidad de Seminarios o Talleres. |



TEORÍA DE LA EDUCACIÓN

FORMACIÓN ESPECIALIZADA

SEMESTRE V

Desarrolla en los estudiantes el pensamiento crítico y reflexivo, mediante el análisis, la comparación e interpretación de los hechos educativos comprendidos entre la edad antigua y el segundo decenio del siglo XX, desde una perspectiva histórica, sociológica, psicológica, filosófica y científica, rescatando los aportes de pensadores, teóricos y educadores de repercusión universal para enriquecer y sustentar su quehacer pedagógico.

- Deslinde terminológico entre paradigma, modelo, teoría y currículo.
- Relación entre hominización y educación;
- Aportes sobre la educación de los pensadores y educadores de:
 - la cultura hebrea, egipcia, griega y romana (edad antigua)
 - las sociedades andinas (Chavín, Paracas, Mochica Inca)
 - la edad media; (la educación cristiana);
 - la edad moderna;
 - el período colonial del Perú; edad contemporánea (escuela nueva y de proyectos.
- Aportes sobre la educación de los pensadores y educadores a nivel mundial.

 Escuelas: conductista, tecnológica, humanista, pedagogía de la liberación, laboral, educación personalizada, pedagogía crítica;



CURRÍCULO Y DIDÁCTICA DEL ARTE

FORMACIÓN ESPECIALIZADA

SEMESTRE V

SEMESTRE VI

SEMESTRE VII

SEMESTRE VIII

Promueve la comprensión de los procesos didácticos aplicados en la educación artística en general a partir de la investigación y reflexión sobre diversas metodologías de la educación artística y la experiencia práctica de cada estudiante, teniendo en cuenta los diversos contextos culturales, niveles y ámbitos educativos.

Profundiza la comprensión de los procesos didácticos aplicados en la educación artística en general a partir de la investigación y reflexión sobre diversas metodologías de la educación artística y la experiencia práctica de cada estudiante, teniendo en cuenta los diversos contextos culturales, niveles y ámbitos educativos

Orienta la planificación, ejecución del proceso de enseñanza aprendizaje del arte en un lenguaje artístico específico. Orienta la planificación, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje. Propicia la consideración de principios varios para la planificación, promueve el conocimiento y la reflexión en torno a diversas propuestas y planteamientos metodológicos y técnicos, y los criterios para sus aplicaciones de la forma más pertinente según cada circunstancia

Hace énfasis en la acción- reflexión como un hábito de la labor pedagógica.

Brinda al estudiante la posibilidad de profundizar el conocimiento sobre la importancia de los procesos de enseñanza - aprendizaje y el análisis de los fundamentos teórico prácticos para la construcción, validación y aplicación de unidades didácticas, para el trabajo específicamente del área de arte.

Permite un acercamiento al concepto e importancia del currículo y a modelos de organización de contenidos curriculares: disciplinar, interdisciplinar, globalizado/integrado

Tiene por finalidad desarrollar en los estudiantes la competencias necesarias para operar el, currículo y proponer unidades didácticas que respondan a las características y demandas del contexto en el que realiza su práctica educativa.

Enfatiza en la necesidad de contar con criterios e indicadores de evaluación para controlar la subjetividad.

Orienta en los estudiantes el estudio de los diferentes modelos y enfoques de evaluación, valorando la necesidad de una evaluación integral de los actores, procesos y elementos que intervienen en la acción educativa. Desarrolla actitudes para asumir la evaluación como un proceso permanente y participativo.

Busca que los estudiantes manejen una base teórico practica que les permita planificar, diseñar, ejecutar procesos, técnicas e instrumentos de evaluación integral, considerando los paradigmas educativos que sustentan el trabajo del área de arte.

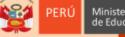


| SEMESTRE V | SEMESTRE VI | SEMESTRE VII | SEMESTRE VIII |
|----------------------------|--|---|--|
| | | Estrategias metodológicas, medios y | |
| histórica panorámica de la | Principales metodologías de la ense- | materiales para la enseñanza del ar- | Programación de Unidades didáctica |

- Visión hi enseñanza del arte en diversos contextos desde el siglo XX en diversos lenguajes artísticos.
- Visión histórica de la enseñanza del arte en nuestro país desde el siglo XX
- La enseñanza aprendizaje del arte en nuestras diversas culturas.
- Principales metodologías de la enseñanza del arte en la actualidad, en diversos lenguajes.
- Análisis y práctica contextualiza.
- Criterios y estrategias a tener en cuenta para promover y enseñar el arte en diversos contextos, ámbitos y niveles educativos.

- ñanza del arte en el lenguaje de la especialidad desde el siglo XX. Finalidad y estrategias.
- Principales metodologías de la enseñanza del arte en el lenguaje específico de la especialidad en la actualidad. Análisis y práctica contextualizada.
- Criterios y estrategias a tener en cuenta para promover y enseñar el arte en el lenguaje específico de la especialidad en diversos contextos, ámbitos y niveles educativos.
- La enseñanza aprendizaje del arte en el lenguaje específico de la especialidad, en nuestras diversas culturas.

- te en un lenguaje específico en diversos contextos y en diferentes ámbitos y niveles educativos.
- La investigación acción y su relación con la didáctica del arte.
- Proceso de programación. La programación curricular. Enfoques, importancia, características, elementos. Tipos.
- cas: Unidad de Aprendizaje, Proyecto Módulo.
- Adaptaciones curriculares.
- Evaluación educativa: Definiciones, características, propósitos, principios, enfoques. Funciones de la evaluación. Tipos de evaluación.
- Criterios e indicadores de evaluación Concepto, Características, Finalidad, Formulación.
- Instrumentos de evaluación Definición, características, utilidad, clasificación, estructura.





HISTORIA GENERAL DEL ARTE

FORMACIÓN ESPECIALIZADA

SEMESTRE V

Proporciona herramientas para situar en el tiempo las diferentes manifestaciones artísticas de la humanidad a través de lecturas contextualizadas de las obras más representativas de las diversas culturas y periodos de la historia del Perú específicamente y en relación con el mundo desde los inicios de la civilización.

Fortalece capacidades para contextualizar y apreciar la producción artística en el Perú y el mundo desde los inicios de la civilización hasta la actualidad.

Hace énfasis en el lenguaje artístico de la especialidad del estudiante y establece vínculos con el devenir histórico en los lenguajes artísticos complementarios.

- Panorámica del arte peruano y del mundo desde la antigüedad hasta el siglo XX en el lenguaje de la especialidad y su relación con otros lenguajes.
- Culturas, estilos y obras más representativas del Renacimiento, el barroco, el neoclasicismo, el romanticismo, el realismo (según la especialidad y en vinculación con los otros lenguajes) .: investigación lectura y apreciación artística contextualizadas de la historia del arte del Perú y del mundo de la antigüedad al siglo XV.
- El arte contemporáneo en el Perú y el mundo: Lo que se hace y percibe en las principales ciudades.
- Dónde y cómo se produce arte en el Perú, relación con la economía, la globalización, la interculturalidad, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad.
- Arte actual en las diversas culturas peruanas tradicionales.



HISTORIA Y PRÁCTICA DEL ARTE LOCAL

FORMACIÓN ESPECIALIZADA

SEMESTRE VI

Fortalece capacidades para contextualizar y apreciar las manifestaciones artísticas locales y regionales a lo largo de la historia del Perú y del mundo. Se hará énfasis en el lenguaje artístico de la especialidad del estudiante y se establecerá vínculos con el devenir histórico en los lenguajes artísticos complementarios.

Introduce al estudiante en el conocimiento y valoración de distintas manifestaciones artísticas locales relacionadas a su especialidad a través de la práctica, reflexión e investigación de las mismas.

- El arte de las principales culturas que se desarrollaron en la región desde la época pre-inca.
- El arte de la localidad en sus diversas manifestaciones.
- Características, significados, procesos y técnicas de manifestaciones artísticas que se practican en la localidad.
- Investigación y práctica profunda de una manifestación artística local.
- Características, significados, procesos y técnicas de manifestaciones artísticas que se practican en la localidad.
- Rol del artista de la localidad, principales maestros de cada manifestación artística local..
- Investigación y práctica profunda de una manifestación artística de la localidad



ÁREA

TALLER DE MÚSICA

FORMACIÓN ESPECIALIZADA

| SEMESTRE V | SEMESTRE VI | SEMESTRE VII | SEMESTRE VIII | SEMESTRE IX | SEMESTRE X |
|--|--|--|--|--|--|
| Profundiza en el conocimiento teórico y práctico de lenguaje artístico de la especialidad. | Profundiza en el conocimiento teórico y práctico de lenguaje artístico de la especialidad. | Profundiza en el conocimiento teórico y práctico de lenguaje artístico de la especialidad. | Profundiza en el conocimiento teórico y práctico de lenguaje artístico de la especialidad. | Profundiza en el conoci- miento teórico y práctico de lenguaje artístico de la especialidad. | Profundiza en el conocimiento teórico y práctico de lenguaje artístico de la especialidad. |
| Dos o tres áreas vincu- ladas a la especialidad artística desde un nivel básico al más avanzado. | Dos o tres áreas vincu- ladas a la especialidad artística desde un nivel básico al más avanzado. | Dos o tres áreas vinculadas a la especialidad artística desde un nivel básico al más avanzado. | Dos o tres áreas vincula- das a la especialidad artís- tica desde un nivel básico al más avanzado. | Dos o tres áreas vincula- das a la especialidad artís- tica desde un nivel básico al más avanzado. | Dos o tres áreas vincu- ladas a la especialidad artística desde un nivel básico al más avanzado. |



TALLER DE DANZAS

FORMACIÓN ESPECIALIZADA

SEMESTRE VI SEMESTRE VII Aproxima al estudiante a un lenguaje artístico distinto del de su especialidad, desde Aproxima al estudiante a un lenguaje artístico distinto del de su especialidad, desde la vivencia práctica, la reflexión y la conceptualización; identificando sus elementos la vivencia práctica, la reflexión y la conceptualización; identificando sus elementos y y características principales así como sus diversas manifestaciones teniendo en características principales así como sus diversas manifestaciones teniendo en cuenta cuenta los referentes de su entorno cultural. Identifica la línea de base del estulos referentes de su entorno cultural. Identifica la línea de base del estudiante en diante en cuanto al dominio de dicho lenguaje en sus diversos aspectos, y posibilita cuanto al dominio de dicho lenguaje en sus diversos aspectos, y posibilita que avance que avance desde allí hacia un nivel de mayor complejidad. desde allí hacia un nivel de mayor complejidad. • Elementos de un lenguaje artístico que no sea el de la especialidad. • Características de las principales manifestaciones del lenguaje artístico comple- Características de las principales manifestaciones del lenguaje artístico complementario a la especialidad. mentario a la especialidad. • Procesos y técnicas para la práctica de un lenguaje artístico complementario a un • Procesos y técnicas para la práctica de un lenguaje artístico complementario a nivel básico. un nivel básico.





TALLER DE ARTES VISUALES

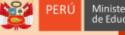
FORMACIÓN ESPECIALIZADA

SEMESTRE VII SEMESTRE VIII

Aproxima al estudiante a un lenguaje artístico distinto del de su especialidad, desde la vivencia práctica, la reflexión y la conceptualización; identificando sus elementos y características principales así como sus diversas manifestaciones teniendo en cuenta los referentes de su entorno cultural. Identifica la línea de base del estudiante en cuanto al dominio de dicho lenguaje en sus diversos aspectos, y posibilita que avance desde allí hacia un nivel de mayor complejidad.

Aproxima al estudiante a un lenguaje artístico distinto del de su especialidad, desde la vivencia práctica, la reflexión y la conceptualización; identificando sus elementos y características principales así como sus diversas manifestaciones teniendo en cuenta los referentes de su entorno cultural. Identifica la línea de base del estudiante en cuanto al dominio de dicho lenguaje en sus diversos aspectos, y posibilita que avance desde allí hacia un nivel de mayor complejidad.

- Elementos de un lenguaje artístico que no sea el de la especialidad.
- Características de las principales manifestaciones del lenguaje artístico complementario a la especialidad.
- Procesos y técnicas para la práctica de un lenguaje artístico complementario a un nivel básico.
- Características de las principales manifestaciones del lenguaje artístico complementario a la especialidad.
- Procesos y técnicas para la práctica de un lenguaje artístico complementario a un nivel básico.





TALLER DE INTEGRACIÓN DE LAS ARTES

FORMACIÓN ESPECIALIZADA

| SEMESTRE VII | SEMESTRE VIII |
|--|---|
| Permite un acercamiento al concepto e importancia de modelos de organización de contenidos curriculares: disciplinar, interdisciplinar, globalizado/integrado. | Profundiza el conocimiento del concepto e importancia de modelos de organización de contenidos curriculares: disciplinar, interdisciplinar, globalizado/integrado. |
| Fortalece capacidades para la realización de proyectos de arte integrado. | Fortalece capacidades para la realización de proyectos de arte integrado |
| Relación análoga entre los diversos lenguajes artísticos. Características específicas de los diversos lenguajes artísticos. Propuestas metodológicas para la integración de los diversos lenguajes artísticos en la enseñanza en diversos ámbitos, contextos y niveles educativos. | Relación análoga entre los diversos lenguajes artísticos. Características específicas de los diversos lenguajes artísticos. Propuestas metodológicas para la integración de los diversos lenguajes artísticos en la enseñanza en diversos ámbitos, contextos y niveles educativos. . |





INVESTIGACIÓN APLICADA

FORMACIÓN ESPECIALIZADA

| SEMESTRE VI | SEMESTRE VII | SEMESTRE VIII | SEMESTRE IX | SEMESTRE X |
|---|---|---|--|---|
| Desarrolla el pensamiento reflexivo y crítico mediante la selección de temas o problemas de índole educativo, para efectuar estudios de investigación descriptiva, correlacional o causal. Brinda elementos a los estudiantes para que revisen y seleccionen información pertinente que constituya el marco teórico de su investigación. | Permite a los estudiantes el conocimiento de la metodología de la investigación y su aplicación al tema o problema de investigación escogido. | Orienta a los estudiantes en la elaboración de un proyecto de investigación pertinente a la problemática educativa de su contexto, siguiendo una estructura acorde al paradigma seleccionado y aplicando los conocimientos adquiridos en su proceso de formación. | Orienta a los estudiantes en la revisión del planteamiento del problema, marco teórico y metodología de la investigación, así como la selección y aplicación pertinente de las técnicas e instrumentos para la recolección y procesamiento de información y datos vinculados al tema de investigación. | Permite el conocimiento y manejo de la estructura formal de un informe de investigación. Orienta el uso de diferentes técnicas de exposición y sustentación del informe final de su investigación. |
| Planificación de la investigación: El problema de investigación: características, clases. Planteamiento del problema; descripción, formulación, objetivos, delimitación, justificación e importancia, limitaciones. Aplicación. El marco teórico: Deslinde conceptual. Antecedentes del tema de investigación. Bases teóricas: proceso de formulación. Sistema de hipótesis y variables. Aplicación del marco teórico. | Metodología de la investigación. Tipo y diseño de investigación. Población y muestra. Técnicas e instrumentos de recolección de datos. validez y confiabilidad. Prueba de hipótesis: uso de estadígrafos descriptivos e inferenciales ejemplo de aplicación del Ejemplo de aplicación del aspecto metodológico. | Esquema o plan del proyecto de investigación. Planteamiento del problema. Marco teórico. Metodología de la investigación. Aspectos administrativos de la investigación. | Selección de las técnicas e instrumentos de recolección de datos validez y confiabilidad. Aplicación de los instrumentos a la muestra seleccionada. Codificación, procesamiento y tabulación de datos. | Análisis e interpretación de los resultados. Uso de la estadística descriptiva o inferencial para la prueba de hipótesis. Elaboración de las conclu- siones y recomendaciones Elaboración del informe final o Tesis |

experiencias pedagógicas exito-

sas para su difusión y las no

exitosas para su revisión y

propuesta de atención.



TUTORÍA Y PRÁCTICA PEDAGÓGICA

FORMACIÓN ESPECIALIZADA SEMESTRE V **SEMESTRE VI SEMESTRE VII SEMESTRE VIII** SEMESTRE IX **SEMESTRE X** Permite a los estudiantes interac-Permite a los estudiantes inter-Permite a los estudiantes Permite a los estudiantes Permite a los estudiantes Permite a los estudiantes asuasumir un rol protagónico mir un rol protagónico en la tuar con la realidad educativa de su actuar con la realidad educativa interactuar con la realidad interactuar con la realidad en la gestión pedagógica en gestión pedagógica en Instituespecialidad a través de su interde su especialidad a través de su educativa de su especialidad educativa de su especialidad a Instituciones, Programas No ciones educativas y Programas vención en el proceso educativo. intervención en el proceso edua través de su intervención en través de su intervención en el Escolarizados y Alternativos No Escolarizados y Alternativos cativo. el proceso educativo. proceso educativo. a través del diseño, desarroa través del diseño, desarrollo y Desarrolla su pensamiento creativo llo v evaluación de las sesioevaluación de las sesiones de reflexivo v crítico al diseñar, im-Desarrolla su pensamiento crea-Desarrolla su pensamiento Desarrolla su pensamiento nes de aprendizaje, particiaprendizaje, participando actiplementar, ejecutar y evaluar tivo reflexivo y crítico al diseñar, creativo reflexivo y crítico al creativo reflexivo y crítico al pando activamente en el vamente en el proceso de sesiones de aprendizaje, consideimplementar, ejecutar y evaluar diseñar, implementar, ejecudiseñar, implementar, ejecutar inclusión. proceso de inclusión. Colabora en la gestión de la Colabora en la gestión de la rando las bases científicas, psicolósesiones de aprendizaje, considetar y evaluar sesiones de y evaluar sesiones de aprendiinstitución Educativa a institución Educativa a través zaje, considerando las bases gicas y pedagógicas, el uso de rando las bases científicas, psicoaprendizaje, considerando las través de la elaboración, de la elaboración, revisión de estrategias metodológicas y matelógicas y pedagógicas, el uso de bases científicas, psicológicas científicas, psicológicas y perevisión de los documentos los documentos de Gestión rial educativo para desarrollar las estrategias metodológicas y y pedagógicas, el uso de dagógicas, el uso de estratede Gestión Institucional. Institucional. competencias planteadas en el material educativo para desarroestrategias metodológicas y gias metodológicas y material Vincula la práctica con la Vincula la práctica con la inves-DCN para el área de arte con los llar las competencias planteadas material educativo educativo para desarrollar las para investigación, fortaleciendo tigación, fortaleciendo su penniños y niñas del I-II Ciclo del nivel en el DCN para el área de arte desarrollar las competencias competencias planteadas en su pensamiento complejo y samiento complejo y reflexivo, reflexivo, al revisar, conal revisar, confrontar y reforinicial con los niños y niñas del nivel planteadas en el DCN para el el DCN para el área de arte con frontar y reformular sus mular sus propuestas pedagóárea de arte con los adoleslos adolescentes del nivel primaria. gicas, plantear soluciones innopropuestas pedagógicas, Permite el análisis, reflexión y centes del nivel secundaria. secundaria. plantear soluciones innovavadoras y participar en proyec-Permite el análisis, reflexión y sistematización de las experiencias doras y participar e proyectos comunales. vividas en la práctica y la detección sistematización de las experien-Permite el análisis, reflexión y Permite el análisis, reflexión y Promueve la sistematización de tos comunales.

sistematización de las expe-

riencias vividas en la práctica y

la detección de problemas o

situaciones que motiven su

investigación.

sistematización de las expe-

riencias vividas en la práctica

y la detección de problemas

o situaciones que motiven su

investigación.

cias vividas en la práctica y la

detección de problemas o situa-

ciones que motiven su investiga-

ción.

de problemas o situaciones que

motiven su investigación.



| SEMESTRE V | SEMESTRE VI | SEMESTRE VII | SEMESTRE VIII | SEMESTRE IX | SEMESTRE X |
|--|--|---|--|--|---|
| Revisión y análisis del DCN. Observación del proceso enseñanza aprendizaje instrumentos. Programación de sesiones de aprendizaje para el I-II ciclo de EBR. Criterios para la ejecución pertinente de lo planificado con actitud democrática y responsable. Observación de pares. Instrumentos y registro. Procesamiento de la información. Documentos técnico pedagógicos: Carpeta, portafolio. Socialización de lo trabajado: dificultades encontradas, alternativas de solución. | Revisión y análisis del DCN. Observación del proceso enseñanza aprendizaje instrumentos. Programación de sesiones de aprendizaje para el III-IV-V ciclo de EBR. Criterios para la ejecución pertinente de lo planificado con actitud democrática y responsable. Observación de pares. Instrumentos y registro. Procesamiento de la información. Documentos técnico pedagógicos: Carpeta, portafolio. Socialización de lo trabajado: dificultades encontradas, alternativas de solución. | Revisión y análisis del DCN. Observación del proceso enseñanza aprendizajeinstrumentos. Programación de sesiones de aprendizaje para el VI-VII ciclo de EBR. Criterios para la ejecución pertinente de lo planificado con actitud democrática y responsable. Observación de pares. Instrumentos y registro. Procesamiento de la información. Documentos técnico pedagógicos: Carpeta, portafolio. Socialización de lo trabajado: dificultades encontradas, alternativas de solución. | Revisión y análisis del DCN. Programación de sesiones de aprendizaje para VI – VII ciclo de EBR. Criterios para la ejecución pertinente de lo planificado con actitud democrática y responsable. Observación de pares. Instrumentos y registro. Procesamiento de la información. Documentos técnico pedagógicos: Carpeta, portafolio. Socialización de lo trabajado: dificultades encontradas, alternativas de solución. | Revisión y análisis del DCN. Caracterización de la realidad educativa en la que realizarán la prácticaInstrumentos documentos de gestión y técnicos pedagógicos oficiales. Programación de Unidades Didácticas y sesiones de aprendizaje para los distintos ciclos y modalidades de atención en la educación básica. Criterios para la ejecución pertinente de lo planificado con actitud democrática y responsable. Observación de pares. Instrumentos y registro. Procesamiento de la información. Documentos técnico pedagógicos: Carpeta, portafolio. Socialización de lo trabajado: dificultades encontradas, alternativas de solución | Revisión y análisis del DCN. Caracterización de la realidad educativa en la que realizarán la práctica Instrumentos documentos de gestión y técnicos pedagógicos oficiales. Programación de Unidades Didácticas y sesiones de aprendizaje para los distintos ciclos y modalidades de atención en la educación básica Criterios para la ejecución pertinente de lo planificado con actitud democrática y responsable. Observación de pares. Instrumentos y registro. Procesamiento de la información. Documentos técnico pedagógicos: Carpeta, portafolio. Socialización de lo trabajado: dificultades encontradas, alternativas de solución. |





OPCIONAL

FORMACIÓN ESPECIALIZADA

| SEMESTRE X |
|---|
| Se orienta a desarrollar en los estudiantes el pensamiento crítico y reflexivo a partir del |
| abordaje de temas de actualidad seleccionados o referenciales para la profesión |
| Permite a los estudiantes analizar en grupo los planteamientos presentados, generar |
| propuestas o asumir una postura frente a ellos. |
| propuestus o usumiii unu posturu mente u enos. |
| |
| |
| Los contenidos propuestos se actualizan de acuerdo a las demandas del contexto y a las |
| exigencias educativas del momento. |
| |
| Se sugiere trabajar estos contenidos bajo la modalidad de Talleres. |
| |
| |
| |
| |
| |
| |





SUMILLAS Y CONTENIDOS

Se presentan las sumillas de las áreas que se trabajarán en cada semestre académico y los contenidos mínimos nacionales que deben abordar. Los docentes deben incorporar otros contenidos que atiendan las demandas regionales y locales.

Cada sumilla contiene la finalidad del área los desempeños del perfil, los mismos que se tendrán en cuenta en la elaboración de los sílabos.

Los profesores responsables del semestre deben conocer lo que abordará cada área y de manera conjunta, trabajando en equipo, programarán proyectos o actividades para el tratamiento de contenidos afines. Es importante también considerar las necesidades y expectativas locales y regionales.



PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO

| ÁREA | HORAS | CRÉDITOS |
|--|-------|----------|
| Ciencias Sociales I | 04 | 03 |
| Matemática I | 04 | 03 |
| Comunicación I | 04 | 03 |
| Inglés I | 02 | 01 |
| Tecnologías de la Información y Comunicación I | 02 | 01 |
| Educación Física I | 02 | 01 |
| Arte | 02 | 02 |
| Cultura Científico Ambiental I | 02 | 01 |
| Psicología I (General) | 02 | 02 |
| Desarrollo Vocacional y Tutoría I | 02 | 01 |
| Práctica I | 02 | 01 |
| Opcional I | 02 | 02 |
| TOTAL | 30 | 21 |



| CIENCIAS SOCIALES I | | | | |
|---|---|--|--|--|
| (4 horas / 3 créditos) | S – I | | | |
| SUMILLA | CONTENIDOS | | | |
| Desarrolla el pensamiento crítico y reflexivo, propicia la toma de conciencia para la conservación del patrimonio cultural e histórico. Orienta a los estudiantes a valorar la diversidad cultural y a fortalecer su formación ciudadana y cívica. Profundiza y amplía el estudio de las características políticas, geográficas, socio económicas y culturales más saltantes de las principales sociedades del mundo occidental y oriental desde la antigüedad hasta la edad moderna. | Aspectos significativos en lo social, cultural, económico, político y geográfico manifestados a partir del origen y evolución de la humanidad hasta el siglo V. d.C. en el Perú y el mundo. Hechos de mayor trascendencia en lo social, cultural, económico, político y geográfico suscitados entre el siglo VI y el siglo XV en el Perú y el mundo. Cambios de mayor significado en los diferentes aspectos de la evolución de la humanidad durante los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX en el Perú y el mundo. La convivencia en el Perú al amparo de las garantías constitucionales, los derechos humanos y los valores cívicos. | | | |

| MATEMÁTICA I | | | | |
|--|--|--|--|--|
| (4 horas / 3 créditos) | S-I | | | |
| SUMILLA | CONTENIDOS | | | |
| Orienta el desarrollo del pensamiento lógico matemático de los estudiantes a través del razonamiento y demostración, la comunicación matemática y resolución de problemas. Promueve en los estudiantes actitudes positivas hacia la matemática. | Lógica proposicional Inferencia Iógica, reglas de inferencia y demostración. Cuantificadores. Teoría conjuntista Operaciones y resolución de ejercicios y problemas. Conjuntos numéricos N, Z, Q, I y R: estructura operaciones y propiedades en R. Sistemas de numeración en otras bases Resolución de ejercicios y problemas Expresiones algebraicas Productos y cocientes notables. Factorización Ecuaciones e inecuaciones Aplicación a ejercicios y problemas de situaciones del contexto. Matrices y determinantes Sistemas de ecuaciones lineales con dos y tres variables Programación lineal Determinación de la región factible Determinación de la solución óptima. Métodos de optimización lineal. Tipos de soluciones: única, múltiple, no acotada y no factible. | | | |



COMUNICACIÓN I (4 horas / 3 créditos) S-I**SUMILLA CONTENIDOS**

Propicia en los estudiantes el desarrollo de las habilidades lingüístico-comunicativas para una mayor asertividad en la comunicación, fortaleciendo la competencia comunicativa en los niveles de expresión y comprensión oral y escrita para la libre expresión de ideas, opiniones y convicciones, incentivando su capacidad de escucha, tolerancia y respeto en diversos contextos comunicativos.

Provee herramientas para la mejora del estudio y el aprendizaje; así como en la producción de textos orales y escritos de tipo narrativo, descriptivo y argumentativo. Desarrolla el pensamiento lógico y reflexivo para la aplicación de la normativa vigente (ortografía y ortología).

Introduce a los estudiantes en la semiótica de la comunicación. Incide en la utilización del lenguaje llano y la legibilidad.

- La comunicación: elementos, tipos, situación comunicativa.
- El lenguaje como facultad humana, la lengua, la norma y el habla.
- Niveles de la lengua, funciones, elementos, signo lingüístico, doble articulación del lenguaje.
- Lenguaje verbal y no verbal.
- Acentuación general y diacrítica. Signos de puntuación.
- Comprensión lectora: niveles, estrategias para la identificación de la idea principal y los detalles del texto.
- Narración y descripción oral: historias, anécdotas,
- Técnicas de estudio: resumen y subrayado. Organización y gestión de la información.
- El lenguaje llano, características e importancia.
- Estrategias para la producción de textos orales y escritos de tipo descriptivo, narrativo y argumentativo.
- Variedad lingüística. Multilingüismo.

| INGLÉS I | | | |
|--|---|--|--|
| (2 horas / 1 crédito) | S-I | | |
| SUMILLA | CONTENIDOS | | |
| Encamina el aprendizaje del idioma inglés como herramienta que apoya el aprendizaje científico centrándose principalmente en la comprensión y producción de textos de estructura sencilla haciendo uso de vocabulario básico de la vida cotidiana. Tiene en cuenta el contenido gramatical, lexical, fonético y cultural. Orienta el aprendizaje del Inglés a un nivel de principiante bajo. | Greetings and Farewells Months of the year and days of the week The numbers The weather: What's the weather like in my city? Plural form of nouns The definite and indefinite articles Possessive adjectives Verb To Be to express personal information, professions, feelings. Countries and nationalities to express place of origin. WH-questions (who, where, when, how, what) to ask for personal information. Countable and uncountable nouns related to the typical food of different cities (vegetables, fruit, meat, drinks) There is, there are, quantifiers (some, much, many, any) to describe different places, countries, cities. Project: all about me | | |

| TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN I | | |
|---|---|--|
| (2 horas / 1 crédito) | S-I | |
| SUMILLA | CONTENIDOS | |
| Orienta a los estudiantes a desarrollar un aprendizaje autónomo a través del uso adecuado de las herramientas tecnológicas. Propicia la búsqueda eficiente de información e investigación en entornos virtuales. | Medios de comunicación social: radio, televisión, cine, periódico y otros. Internet: historia, concepto, características. Normas básicas de comportamiento en el ciberespacio. Buscadores: concepto, tipos y manejo. Correo electrónico: creación de cuenta, práctica de envío. Web 2.0 en los canales de comunicación y publicación de Internet: Canales síncronos Unidireccional: radio, televisión digital. Bidireccional: chat, mensajería instantánea, audio conferencia y videoconferencia. Canales asíncronos Unidireccional: web, libros, discos y periódicos). Bidireccional: e-mail, correo postal por carta y fax. Multidireccional limitada: listas telemáticas, foros y wiki. Multidireccional abierta: blogs, podcast, YouTube, Twitter. | |

| EDUCACIÓN FÍSICA I | |
|---|---|
| (2 horas / 1 crédito) S – I | |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Tiene como finalidad la optimización de la motricidad en todas sus formas de expresión (Educación Física, deportes, salud física y mental, recreación y estética corporal) Orienta el conocimiento del desarrollo y funcionamiento corporal del ser humano y propicia el cuidado y conservación de la salud. | Educación física: enfoque actual, objetivos, medios. Corporeidad y motricidad: concepto, importancia para el desarrollo humano. El desarrollo motor humano. Capacidades físicas básicas: conceptos, orientaciones metodológicas, actividades. |
| Promueve la participación ética de los estudiantes en actividades y eventos educativos. | Aprendizaje motor: habilidades motrices básicas, genéricas y específicas. Salud corporal: técnicas básicas de respiración. Reglas de higiene. |



| ARTE | |
|--|--|
| (2 horas / 2 créditos) | S – I |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Desarrolla la sensibilidad senso-perceptiva de los estudiantes en su relación con la naturaleza y las obras estéticas creadas por el hombre a través de las expresiones artísticas visuales, auditivas y de movimiento (música, teatro, danza y plástica). | Potencial creativo. Fuentes de creatividad y expresión. Autodescubrimiento sensible. Capacidad de vivenciar (percibir, sentir y expresar) sensorialmente la realidad integrada (interna y externa). El cuerpo como fuente creativo-expresiva. Lenguajes inteligentes: musicales, corporales, dancísticos, plásticos. Desarrollo del lenguaje artístico. Estilos y tendencias del arte en los ámbitos local, nacional, mundial. |

| CULTURA CIENTÍFICO AMBIENTAL I | | |
|---|---|--|
| (2 horas / 1 crédito) S-I | | |
| SUMILLA | CONTENIDOS | |
| Desarrolla en los estudiantes habilidades científicas, a partir de la observación, inducción, planteamiento de hipótesis, experimentación, hasta la deducción de conclusiones –teorización-, en el tratamiento de los contenidos relacionados a los primeros niveles estructurales de la materia y la energía, incluyendo procesos de mejoramiento para la calidad de vida. Tiene como objeto explicar y comprender hechos naturales, cotidianos y científicos aplicando los pasos del método científico | Materia: estructura, propiedades, estados, clasificación. Ley de la conservación. Energía: clases y fuentes de energía. Modelos atómicos. Elementos biogenésicos, biomoléculas. Bioenergética. Fenómenos naturales y proyectos para el mejoramiento ambiental. Enfermedades más comunes de la localidad y de la región, causas, efectos. Proyectos para la prevención de enfermedades y el mejoramiento de la calidad de vida. Hábitos de higiene y su práctica. | |

| PSICOLOGÍA I (General) | | |
|---|---|--|
| (2 horas / 2 créditos) | S-I | |
| SUMILLA | CONTENIDOS | |
| Desarrolla en los estudiantes el manejo de un marco conceptual que le permita explicar y fundamentar las diferentes manifestaciones de los procesos psicológicos en sí mismo y en los demás. Presenta conceptos, teorías y leyes de la Psicología como ciencia. Propicia el análisis y explicación de los componentes y procesos psíquicos que intervienen en el comportamiento del ser humano y su relación con el entorno. Favorece la identificación de condiciones básicas para un estado óptimo de salud física y mental. | Psicología como ciencia: definición, objeto de estudio y métodos de estudio. Corrientes psicológicas: Estructuralismo y Funcionalismo, Psicoanlálisis, Conductismo, Cognitivismo, Humanismo. Procesos psicológicos. Comportamiento humano: bases, biológicas, psicológicas y sociales. Salud física y mental. | |

| DESARROLLO VOCACIONAL Y TUTORÍA I | |
|--|---|
| (2 horas / 1 crédito) S – I | |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Propicia en los estudiantes el fortalecimiento de su desarrollo personal y afianza su vocación y las motivaciones para su formación profesional. Orienta la elaboración y evaluación del proyecto de vida | Desarrollo personal: Autoestima Las emociones. Tipos y técnicas de manejo emocional. Técnicas para identificar y enfrentar situaciones adversas. Compromiso: concepto, niveles. Triángulo de Berns. Juego de roles. Análisis transaccional Orientación vocacional: Aptitud y actitud vocacional. Vocación y valores. Vocación y autorrealización. Desarrollo profesional: Profesor: definición, características, tipos, roles y funciones. Perfil de egreso. Proyecto de vida: definición, importancia, utilidad. Estructura: visión, valores, misión. Metas por aspectos o dimensiones, posibilidades, recursos personales, amenazas, calendarización de acciones y evaluación. |

| PRÁCTICA I | | |
|--|---|--|
| (2 horas / 1 crédito) | S – I | |
| SUMILLA | CONTENIDOS | |
| Afianza la vocación de servicio y sensibilidad social en los estudiantes al acercarlos al conocimiento y análisis de su contexto local y comunal | Identificación de demandas y expectativas de la comunidad. Organización, ejecución y evaluación de actividades de proyección social. Socialización de lo trabajado: dificultades encontradas, alternativas de solución. | |

| OPCIONAL I | | |
|---|--|--|
| (2 horas / 2 créditos) | S-I | |
| SUMILLA | CONTENIDOS | |
| Se orienta a desarrollar en los estudiantes el pensamiento crítico y reflexivo a partir del abordaje de temas de actualidad seleccionados o referenciales para la profesión. Permite a los estudiantes analizar en grupo los planteamientos presentados, generar propuestas o asumir una postura frente a ellos. | Los contenidos se actualizan de acuerdo con las demandas del contexto y las exigencias educativas del momento. Se propone trabajarlos bajo la modalidad de seminarios o talleres. | |







SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO

| ÁREA | HORAS | CRÉDITOS |
|---|-------|----------|
| Ciencias Sociales II | 02 | 02 |
| Matemática II | 04 | 03 |
| Comunicación II | 04 | 03 |
| Inglés II | 02 | 01 |
| Tecnologías de la Información y Comunicación II | 02 | 01 |
| Educación Física II | 02 | 01 |
| Cultura Científico Ambiental II | 02 | 02 |
| Psicología II (Del Desarrollo) | 04 | 03 |
| Desarrollo Vocacional y Tutoría II | 02 | 01 |
| Práctica II | 02 | 01 |
| Investigación I | 02 | 02 |
| Opcional II | 02 | 02 |
| TOTAL | 30 | 22 |

| CIENCIAS SOCIALES II | | |
|--|---|--|
| (2 horas / 2 créditos) | S – II | |
| SUMILLA | CONTENIDOS | |
| Desarrolla el pensamiento crítico y reflexivo, propicia la toma de conciencia para la conservación del patrimonio cultural e histórico. Orienta a los estudiantes a interpretar y argumentar hechos e información a partir de la revisión y análisis de las características políticas, geográficas, socio económicas y culturales más saltantes de las principales sociedades del mundo occidental y oriental de la edad contemporánea. | Aspectos de mayor significado en el Perú y el mundo durante los siglos XX y XXI, con respecto a las características políticas, geográficas, socio económicas y culturales. La convivencia entre las diferentes regiones en la aldea global. La globalización: ventajas y desventajas. | |

| COMUNICACIÓN II | | |
|---|--|--|
| (4 horas / 3 créditos) | S - II | |
| Fomenta en los estudiantes el ejercicio de habilidades lingüístico-comunicativas necesarias para un mejor desempeño personal y académico, incentivando su capacidad de escucha, tolerancia y respeto en diversos contextos comunicativos. Propicia el uso reflexivo del lenguaje en la práctica de la oralidad y escritura a través de conversaciones, entrevistas y | CONTENIDOS Habilidades comunicativas: escuchar, hablar, leer y escribir. Su importancia en el desempeño lingüístico. Lenguaje verbal y no verbal. Estudio morfosintáctico de la oración gramatical. Estrategias para la comprensión: predicción e inferencia. Producción de textos orales y escritos: instructivos, expositivos y argumentativos. El texto y el discurso. Coherencia y cohesión en la producción de textos. | |
| exposiciones, utilizando estrategias para el desarrollo de la comprensión y expresión oral y escrita. Desarrolla el pensamiento lógico y reflexivo para la aplicación de la normativa vigente (ortografía y ortología). Incide en la utilización del lenguaje llano y la legibilidad. | Estrategias para la organización y gestión de la información. Ortografía: uso de signos de puntuación. Acentuación de palabras compuestas. La sílaba, diptongos, triptongos, hiatos. El diálogo, la conversación y la escucha activa. La exposición y la argumentación. Giros expresivos y de entonación propios de la comunidad y región. | |





| INGLÉS II | |
|---|---|
| (2 horas / 1 crédito) S – II | |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Desarrolla en lo estudiantes la competencia comunicativa teniendo en cuenta el contenido gramatical, lexical, fonético y cultural. Encamina el aprendizaje del idioma inglés como herramienta que apoya el aprendizaje científico. Se centra principalmente en la comprensión de mensajes escritos Orienta el aprendizaje del Inglés a un nivel de principiante bajo. | Demonstrative adjectives (this, that, those, these) Prepositions of time and prepositions of place (at/in/on) using vocabulary about plants, animals. Daily activities Likes and dislikes related to hobbies, sports, health. Have and have got Adverbs of frequency Present simple tense (in its three forms and using short texts) Clothing and colors related to sports, weather, seasons. Present continuous tense (in its three forms and using short texts describing people's actions at a gym, park, stadium) Members of the family Appearances: adjectives to describe physical appearance. Project: My daily routine |

| TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN II | |
|---|--|
| (2 horas / 1 crédito) S – II | |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Permite el procesamiento de la información y datos recolectados por los estudiantes en los ejercicios e investigaciones que realizan en su proceso de formación. Promueve el uso del procesador de texto y la aplicación de herramientas tecnológicas. | El procesador de texto Formato de texto. Ortografía y gramática. Diseño de página. Tablas. Estilos. Plantillas. Imágenes y gráficos. Impresiones. Organigramas y diagramas. |

| CULTURA CIENTÍFICO AMBIENTAL II | |
|---|--|
| (2 horas / 2 créditos) | S – II |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Busca que los estudiantes profundicen sus procesos de análisis, comparación, clasificación, relación, interpretación y evaluación, a partir del estudio de los organismos vivos y su entorno. Tiene por objeto analizar la energía para explicar su convertibilidad y aplicaciones así como, el equilibrio del ecosistema, la conservación y prevención de la salud. | Ecosistema, componentes. Seres vivos, taxonomía. Relaciones inter e intraespecíficas. Energía: clases y fuentes de energía. Contaminación: niveles, causas y efectos. Estudio de los aportes actuales de la ciencia y la tecnología para la: conservación y prevención del ecosistema conservación de la salud prevención de enfermedades |

| PSICOLOGÍA II (Desarrollo) | |
|---|---|
| (4 horas / 3 créditos) | S – II |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Permite la comprensión de las características bio psicosociales de las personas en las diferentes etapas de su vida, enmarcadas en las diferentes teorías del desarrollo. Describe las manifestaciones de dichos cambios y explica por qué se producen y cuáles son los factores de influencia. Brinda elementos que permitan a los estudiantes identificar sus características (autoconocimiento), orientando la planificación de su proyecto de desarrollo. | Desarrollo humano: definición, factores intervinientes Teorías del desarrollo: Teorías que explican el desarrollo físico. Teorías que explican el desarrollo intelectual – cognitivo. Teorías que explican el desarrollo psicosexual y socio afectivo. Etapas del desarrollo, características. |
| planificación de su proyecto de desarrollo personal y profesional. | |

| DESARROLLO VOCACIONAL Y TUTORÍA II | |
|--|---|
| (2 horas / 1 crédito) | S – II |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Orienta el desarrollo personal y profesional de los estudiantes en su proceso de formación profesional. Brinda estrategias que facilitan su interacción con otras personas al desarrollar la resiliencia, capacidad para el trabajo en equipo, liderazgo participativo. Presenta técnicas que favorecen el manejo y la solución de conflictos. | Relaciones interpersonales: Conducta y comunicación asertiva. Escucha activa tolerancia y respeto. Convivencia democrática y bienestar colectivo. Trabajo en equipo: definición, aspectos, importancia, obstáculos, características condiciones, clima de trabajo y técnicas para desarrollar cohesión. Liderazgo: Concepto Tipos Liderazgo basado en valores Atributos de un líder La motivación como instrumento para el liderazgo Pensamiento positivo Técnicas de liderazgo. Manejo de conflictos y resolución de problemas: Definición Causas Áreas en las que se presentan Pasos para resolver conflictos: Mediación Conciliación Arbitraje Aplicación de la técnica de resolución de problemas. |



| PRÁCTICA II | |
|--|--|
| (2 horas / 1 crédito) | S - II |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Afianza la vocación profesional y ejercita la capacidad de liderazgo en los estudiantes al contactarlos con diferentes realidades educativas de su contexto local y comunal. | Caracterización de la población de la comunidad circundante. Características de desarrollo del grupo etáreo con el que se vinculan. Identificación de instituciones y programas públicos y privados que ofertan servicio educativo. Recolección y organización de información. Vinculación y participación en propuestas alternativas identificadas como servicio de voluntariado y ayudantía. Socialización de lo trabajado: dificultades encontradas, alternativas de solución. |

| INVESTIGACIÓN I | | |
|--|---|--|
| (2 horas / 2 créditos) | S - II | |
| SUMILLA | CONTENIDOS | |
| Desarrolla en los estudiantes el pensamiento reflexivo y crítico. Orienta la elaboración y argumentación de una investigación monográfica basada en temática vinculada a las áreas curriculares o problemas detectados en la realidad educativa | Técnicas e instrumentos de recolección de datos (observación, entrevista y encuesta). La investigación: noción, objeto, tipos, características, fundamentos. Esquema de la investigación monográfica: fases y normas para su elaboración. | |

| OPCIONAL II | |
|---|--|
| (2 horas / 2 créditos) | S-I |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Se orienta a desarrollar en los estudiantes el pensamiento crítico y reflexivo a partir del abordaje de temas de actualidad seleccionados o referenciales para la profesión. Permite a los estudiantes analizar en grupo los planteamientos presentados, generar propuestas o asumir una postura frente a ellos. | Los contenidos se actualizan de acuerdo con las demandas del contexto y las exigencias educativas del momento. Se propone trabajarlos bajo la modalidad de seminarios o talleres. |



TERCER SEMESTRE ACADÉMICO

| ÁREA | HORAS | CRÉDITOS |
|--|-------|----------|
| Matemática III | 04 | 03 |
| Comunicación III | 04 | 03 |
| Inglés III | 02 | 01 |
| Tecnologías de la Información y Comunicación III | 02 | 01 |
| Cultura Emprendedora y Productiva I | 02 | 02 |
| Cultura Científico Ambiental III | 02 | 01 |
| Religión, Filosofía y Ética I | 02 | 02 |
| Diversidad y Educación Inclusiva | 02 | 02 |
| Currículo I | 02 | 02 |
| Educación Intercultural | 02 | 02 |
| Práctica III | 02 | 01 |
| Investigación II | 02 | 01 |
| Opcional III | 02 | 02 |
| TOTAL | 30 | 23 |

| MATEMÁTICA III | |
|---|---|
| (4 horas / 3 créditos) | S - III |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Orienta en los estudiantes el desarrollo de estrategias personales para el análisis de situaciones concretas, la identificación y resolución de problemas utilizando distintos recursos e instrumentos y valorando su conveniencia. | Relaciones binarias Relaciones definidas de R en R. Gráfica de relaciones de variable real. Funciones Funciones especiales. Continuidad y discontinuidad. Crecimiento y decrecimiento. Simetría. Periodicidad Estadística descriptiva Medidas de tendencia central y de posición. Medidas de dispersión: varianza, desviación media y desviación estándar |



| COMUNIC | CACIÓN III |
|------------------------|------------|
| (4 horas / 3 créditos) | S - III |
| SUMILLA | CONTENIDOS |

Analiza con sentido crítico el lenguaje de los medios de comunicación social y su incidencia en la educación y la cultura, desde las diversas teorías de la comunicación social.

Desarrolla en los estudiantes habilidades lingüísticocomunicativas y el uso reflexivo del lenguaje para la
generación de textos orales y escritos de calidad,
aplicando estrategias y recursos apropiados para
organizar las ideas, producir textos coherentes y
utilizar con pertinencia la gramática y normativa en
diversos tipos de textos orales y escritos; asimismo,
para la argumentación, favoreciendo la libre expresión
de ideas, opiniones y convicciones, así como la
capacidad de escucha, tolerancia y respeto. Incide en la
utilización del lenguaje llano y la legibilidad.

- Teorías de la comunicación social. Análisis crítico del lenguaje de los medios de comunicación masiva: prensa escrita y hablada, publicidad y radio. Aplicaciones a la educación y la cultura.
- Estrategias para la expresión oral: el simposio, debate, discusión, discusión controversial, panel, mesa redonda, conversación, exposición y discurso.
- Estrategias para la organización y gestión de la información. Aplicación a la generación de trabajos de investigación.
- Organización textual: jerarquía, analogía, clasificación.
- Coherencia y cohesión en la producción de textos escritos.
- El lenguaje llano.
- Los organizadores visuales y su aplicación en exposiciones orales.
- Signos de puntuación. uso de la coma y el punto. La tilde en palabras compuestas.
- Estrategias para la comprensión de textos orales y escritos.
- Comprensión lectora: Control del proceso lector.

| INGLÉS III | |
|--|--|
| (2 horas / 1 crédito) | S - III |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Desarrolla en los estudiantes la competencia comunicativa teniendo en cuenta el contenido gramatical, lexical, fonético y cultural. Encamina el aprendizaje del idioma inglés como herramienta que apoya el aprendizaje científico, centrándose principalmente en la comprensión y producción de textos de mediana dificultad utilizando vocabulario de la vida cotidiana. Orienta el aprendizaje del Inglés a un nivel de principiante medio. | Prepositions of location: near/behind/ under/between/opposite/in front of. Comparative and superlative adjectives to compare, people, cities, countries. Verb to be: was, were related to biographies, stories. Past simple tense (regular and irregular verbs) to tell and write short stories. Past continuous tense to describe past actions. Linkers: so, because, but, although to connect ideas within a text. Present perfect tense: ever, just, already, yet to express experiences. Present perfect continuous: for, since to express how long something has happened. Project: My biography (my favorite games, TV programs, food) |

Viceministerio de Gestión Pedagógica





| TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN III | |
|--|---|
| (2 horas / 1 crédito) | S - III |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Desarrolla en los estudiantes el conocimiento y manejo de recursos informáticos para la presentación de la información. Promueve la generación de recursos didácticos a través de la aplicación de programas informáticos orientados a la innovación. | Diapositivas: Trabajo con textos, tablas, gráficos, organigramas. Películas y sonidos. Animaciones. Hipervínculos. Páginas WEB. Incorporación de textos, imágenes, videos y música. Hipervínculos. |

| CULTURA EMPRENDEDORA Y PRODUCTIVA I | |
|--|--|
| (2 horas / 2 créditos) | S - III |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Busca que los estudiantes fortalezcan su autoconfianza, a partir de la identificación y desarrollo de sus potencialidades emprendedoras para construir, motivar y generar cambios en su comunidad. Propicia la identificación y valoración de los recursos sociales, culturales y económicos de la localidad, para definir ideas emprendedoras. | Identidad. Autoestima. Cultura emprendedora y empresarial Concepto, características. Capacidades emprendedoras: emprendimiento, liderazgo, estilos de liderazgo. Rol del emprendedor. Ideas innovadoras. Comunicación. Resolución de conflictos. Normas de convivencia. Valores Calidad y estilos de vida en comunidad, hábitos de alimentación, higiene comunitaria. Contaminación ambiental. Características personales y empresariales. Estilos de vida. Proyecto de vida. Plan individual. Propuesta de metas. Situación financiera personal y colectiva. |



| (2 horas / 1 crédito) SUMILLA Desarrolla en los estudiantes el pensamiento creativo, • Dinám | S - III CONTENIDOS |
|--|---|
| | |
| Desarrolla en los estudiantes el pensamiento creativo, • Dinám | in del coniderno Coderno di constiti con d |
| Tiene como objeto la aplicación de teorías y/o principios científicos en relación a la dinámica entre materia y energía dentro del ecosistema, a partir de propuestas de proyectos que aporten al desarrollo tecnológico, formación de valores, mantenimiento y conservación del medio, para el mejoramiento de la calidad de vida de los seres que lo conforman. Política un pro ambie Calidad Propue | sos naturales y biodiversidad. Productos nticios de la localidad y región. Propuesta de logías para su uso racional, conservación y aje. cas medioambientales vigentes. Propuesta de poyecto para la conservación y protección del |

| RELIGIÓN, FILOSOFÍA Y ÉTICA I | | |
|---|---|--|
| (2 horas / 2 créditos) | S - III | |
| SUMILLA | CONTENIDOS | |
| Contribuye al desarrollo del pensamiento, actitudes y criterios éticos a la luz de las diferentes concepciones religiosas con énfasis en la cristiana, orientando el desarrollo personal y profesional de los estudiantes. Brinda elementos fundamentales que permiten el fortalecimiento del pensamiento ético, filosófico y moral como marco de reflexión sobre la propia práctica y su relación con el entorno, a partir de temas actuales que se presentan en la sociedad, aspirando que logren autonomía moral. El Área concibe a la Filosofía como un proceso y esfuerzo del pensamiento encaminado a conocer y transformar la realidad vivida por el hombre, es praxis y acción que exige respuestas a los diversos problemas de la filosofía del conocimiento del hombre, del valor y de la moral. | El fenómeno religioso La religión La actitud religiosa La revelación La historia de la Salvación Creación el pueblo escogido Dios y la nueva alianza La actitud filosófica El problema del hombre desde la Filosofía El problema del conocimiento desde la Filosofía La dimensión moral de la persona Ética y moral. Semejanzas y diferencias | |



| DIVERSIDAD Y EDUCACIÓN INCLUSIVA | |
|--|--|
| (2 horas / 2 créditos) S - III | |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Proporciona a los estudiantes las bases teóricas para el conocimiento y manejo de los principios y fundamentos de la atención en el marco de la diversidad y de las necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad sensorial, física o intelectual. Brinda espacios de análisis, reflexión y sensibilización que permite desarrollar la capacidad de aceptación a la diversidad, el respeto a las características y ritmos de aprendizaje diferentes y la aptitud para propiciar condiciones que permitan, en su momento, adaptar la acción educativa a las características, necesidades e intereses de los estudiantes con y sin discapacidad. | Diversidad: concepto, campos de manifestación cultural, étnica, social, lingüística, religiosa, etc. Derechos humanos. Educación inclusiva: respuesta educativa a las diferencias. Marco normativo nacional e internacional que sustenta la atención a la diversidad e inclusión. Desafíos para avanzar hacia una educación inclusiva: Políticas educativas regionales que promuevan la inclusión en todos los niveles educativos. Actitudes y las prácticas educativas. Cambios y valoración de la diversidad. Adecuaciones en el campo educativo: infraestructura, currículo, materiales, actores educativos. |

| CURRÍCULO I | | |
|---|--|--|
| (2 horas / 2 créditos) | S - III | |
| SUMILLA | CONTENIDOS | |
| Se orienta a desarrollar en los estudiantes, el pensamiento crítico y reflexivo, que les permita comprender, diferenciar y explicar los diferentes enfoques de la didáctica a partir del análisis del marco teórico y curricular que los respalda. Presenta teorías que aluden a las diversas concepciones curriculares, los procesos, elementos y actores educativos que intervienen, modelos pedagógicos y paradigmas educativos que sustentan los procesos de enseñanza y de aprendizaje. | Nociones y concepciones del currículo Definiciones, evolución histórica. Características, fundamentos y bases. Tipos. Modelos pedagógicos y paradigmas curriculares. Los intereses cognitivos y su teoría curricular Actores educativos Roles, funciones, perfiles Elementos del currículo Procesos de planificación curricular | |





| EDUCACIÓN INTERCULTURAL | |
|--|---|
| (2 horas / 2 créditos) S - III | |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Desarrolla en los estudiantes la capacidad de reconocer y valorar la diversidad lingüística y sociocultural en el interaprendizaje y en el ejercicio de la ciudadanía, para generar niveles de diálogo y construcción de nuevos saberes que promuevan condiciones de equidad y oportunidad. Orienta a los estudiantes en la construcción de propuestas que permitan a los diferentes actores con los que se vincula desenvolverse con autonomía en los diferentes contextos culturales. | La diversidad y la interculturalidad. Antecedentes y concepto Interculturalidad, multiculturalidad y pluriculturalidad: definición, características, semejanzas y diferencias. Aproximación teórica de identidad y diversidad cultural desde un enfoque sociológico, antropológico, lingüístico y filosófico. La interculturalidad en la educación Sistemas educativos monolingües y bilingües La educación intercultural en América Latina: panorama y situación lingüística y cultural. Rol del maestro en la educación intercultural Criterios pedagógicos y lingüísticos para el desarrollo de la interculturalidad: enseñanza de las lenguas como lengua materna y como segunda lengua. |

| PRÁCTICA III | |
|---|---|
| (2 horas / 1 crédito) | S - III |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Fortalece la formación académica de los estudiantes al promover el análisis, la reflexión y la confrontación teórica respecto a los enfoques pedagógicos, roles de los actores educativos y elementos que intervienen en los procesos educativos a partir de la observación y ayudantía en instituciones educativas de su contexto. | Instrumentos para la observación del contexto educativo. Actores: características de desarrollo, roles, perfil. Elementos. Procesos. Socialización de lo trabajado: dificultades encontradas, alternativas de solución. |

| INVESTIGACIÓN II | |
|--|---|
| (2 horas / 1 crédito) | S - III |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Desarrolla en los estudiantes el pensamiento complejo. Orienta a los estudiantes a conocer el objeto, naturaleza y proceso de investigación a través de la recolección, análisis de los datos e información pertinente recurriendo a diversas fuentes de información. | Paradigma cuantitativo: proceso de formulación del proyecto y elaboración del informe. Ej. investigación correlacional. Paradigma cualitativo: proceso de formulación del proyecto y elaboración del informe. Ej. Investigación etnográfica. |

| OPCIONAL III | | |
|---|--|--|
| (2 horas / 2 créditos) | S - III | |
| SUMILLA | CONTENIDOS | |
| Se orienta a desarrollar en los estudiantes el pensamiento crítico y reflexivo a partir del abordaje de temas de actualidad seleccionados o referenciales para la profesión | Los contenidos se actualizan de acuerdo con las demandas del contexto y las exigencias educativas del momento. | |
| Permite a los estudiantes analizar en grupo los planteamientos presentados, generar propuestas o asumir una postura frente a ellos | Se propone trabajarlos bajo la modalidad de seminarios o talleres. | |





CUARTO SEMESTRE ACADÉMICO

| ÁREA | HORAS | CRÉDITOS |
|---|-------|----------|
| Matemática IV | 04 | 03 |
| Comunicación IV | 04 | 03 |
| Inglés IV | 02 | 01 |
| Tecnologías de la Información y Comunicación IV | 02 | 01 |
| Cultura Emprendedora y Productiva II | 04 | 03 |
| Religión, Filosofía y Ética II | 02 | 02 |
| Psicología III (Del aprendizaje) | 04 | 03 |
| Currículo II | 02 | 02 |
| Práctica IV | 02 | 01 |
| Investigación III | 02 | 01 |
| Opcional IV | 02 | 02 |
| TOTAL | 30 | 22 |

| MATEMÁTICA IV | | |
|---|---|--|
| (4 horas / 3 créditos) | S - IV | |
| SUMILLA | CONTENIDOS | |
| Orienta el desarrollo del pensamiento lógico matemático de los estudiantes, mediante el razonamiento, abstracción, selección y utilización del lenguaje y herramientas matemáticas adecuadas para resolver situaciones de diversos contextos con actitud crítica y reflexiva. | Análisis de funciones de variable real Incremento de una variable, de una función. Límite de una función y reglas básicas. Derivada de una función en un punto. Derivada general de una función. Reglas básicas de derivación de funciones de R en R. Geometría del espacio Conceptos y elementos básicos Poliedros Cuerpos de revolución y redondos Trigonometría Resolución de: triángulos rectángulos y oblicuángulos. Ley de senos y cosenos Circunferencia trigonométrica Funciones Trigonométricas Estadística Correlación y regresión estadística Coeficiente de correlación. Recta de regresión | |

Ejercicios de repaso: uso de letras mayúsculas y minúsculas, las grafías, acentuación y puntuación

| INGLÉS IV | |
|---|---|
| (2 horas / 1 crédito) S - IV | |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Desarrolla en los estudiantes la competencia comunicativa, teniendo en cuenta el contenido gramatical, lexical, fonético y cultural. Encamina el aprendizaje del idioma inglés como herramienta que apoya el aprendizaje científico, centrándose principalmente en la comprensión y producción de expresiones con estructuras y vocabularios de mayor complejidad sobre temas de la vida cotidiana y de interés cultural. Orienta el aprendizaje del Inglés a un nivel de principiante medio. | Present continuous and present simple (future meaning) Future simple tense (be going to / Will / shall: plans, offers, promises) Questions words (who / where / when / why) Be going to and Will (contrast) Linkers: as soon as, when, before, after, until to write or talk about their future plans as a teacher. Future continuous tense Future perfect tense Be about to Project: My plans for the future |

| TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN IV | |
|---|--|
| (2 horas / 1 crédito) | S - IV |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Orienta el manejo de las herramientas informáticas con la finalidad de procesar información e interpretar los resultados obtenidos. Propicia la aplicación de análisis estadísticos, sumas, frecuencias, tablas de contingencia, análisis de conglomerados, estadística descriptiva, análisis factorial y regresión. | Hoja de cálculo Archivos de datos Editor de datos Transformación de datos Modificar archivos de datos Archivos de resultados Editar tablas de resultados Análisis estadístico Análisis descriptivo Análisis exploratorio Contrastes sobre medias Análisis de una varianza de un factor Análisis de varianza factorial Análisis correlación lineal Análisis de regresión lineal Análisis factorial |

- Análisis conglomerados

| CULTURA EMPRENDEDORA Y PRODUCTIVA II | | |
|---|--|--|
| (4 horas / 3 créditos) S - IV | | |
| SUMILLA | CONTENIDOS | |
| Busca descubrir, fortalecer y desarrollar en los estudiantes habilidades sociales y capacidades investigativas, preparándolos en el diseño, validación y aplicación de técnicas e instrumentos de investigación en mercadeo y como gestores de proyectos emprendedores de calidad. Orienta el conocimiento de la realidad económicosocial de la región, la metodología y estrategias que permitan generar propuestas de atención a la problemática buscando la participación intersectorial, con responsabilidad social. | Cultura emprendedora y productiva en el Perú y el mundo. Marco legal vigente. Estrategias para la solución de problemas socio económicos. Habilidades emprendedoras. Problemática comunal. Principios de gestión empresarial, empresa, mercado, mercadotecnia, compra y venta de productos. Técnicas e instrumentos orientados a la investigación de mercado. Transformación de productos. Valor agregado. Comercialización. Proyectos: tipos, metodología, proyectos exitosos a nivel regional, nacional y mundial. Convenios multisectoriales, valores sociales. Habilidades sociales. Desarrollo institucional y comunal. Clima laboral. Diseño, ejecución y evaluación de proyectos productivos. Empresa innovadora. Negocio personal | |

| RELIGIÓN, FILOSOFÍA Y ÉTICA II | |
|--|---|
| (2 horas / 2 créditos) | S - IV |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Contribuye al desarrollo del pensamiento, actitudes y criterios éticos a la luz de las diferentes concepciones religiosas con énfasis en la cristiana, orientando el desarrollo personal y profesional de los estudiantes. Brinda elementos fundamentales que permiten el fortalecimiento del pensamiento ético, filosófico y moral como marco de reflexión sobre la propia práctica y su relación con el entorno informático y contextual, a partir del abordaje de temas actuales que se presentan en la sociedad, aspirando que logren autonomía moral. El Área concibe a la Filosofía como un proceso y esfuerzo del pensamiento encaminado a conocer y transformar la realidad vivida por el hombre, es praxis y acción que exige respuestas a los diversos problemas de la filosofía del conocimiento del hombre, del valor y de la moral. | La iglesia naciente Las primeras comunidades cristianas La Iglesia como sacramento de salvación (los sacramentos) Visión general de la historia de la iglesia La iglesia en el mundo moderno La iglesia en América Latina La doctrina social de la iglesia El problema ético El problema del valor Los problemas morales actuales El juicio moral autónomo Hacia una ética profesional del educador. |

| PSICOLOGIA III (aprendizaje) | |
|--|--|
| (4 horas / 3 créditos) | S - IV |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Desarrolla en los estudiantes la capacidad de analizar y explicar el proceso de aprendizaje en el marco de las diferentes teorías. | El aprendizaje: concepto, principios, características, procesos y estados. Teorías del aprendizaje: Teorías asociacionistas Teorías cognitivas: |



| CURRÍCULO II | |
|--|--|
| (2 horas / 2 créditos) S - IV | |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Se orienta a desarrollar en los estudiantes el pensamiento crítico y reflexivo que les permita comprender la diversificación curricular enfatizando la necesaria relación dialógica entre el proceso educativo y el contexto en el que se desarrolla. Analiza documentos orientadores, acuerdos nacionales e internacionales, políticas educativas, y su relación con las particularidades del contexto . | Ley General de Educación. Reglamento de EBR. Sistema Educativo. Estructura Organización de la Educación Básica Regular Proceso de orientación curricular Acuerdos internacionales. Política educativa y lineamientos de política del sector educación, Proyecto Educativo Nacional, Proyecto Educativo Regional y Proyecto Educativo Local. Diseño Curricular Nacional, fundamentos, propósitos, organización y plan de estudio. Diversificación curricular |

| PRÁCTICA IV | |
|---|---|
| (2 horas / 1 crédito) | S - IV |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Acerca al estudiante a los roles y funciones propios de la carrera. Promueve la interacción de los estudiantes con la realidad educativa de su medio en los aspectos institucional y pedagógico, a partir de su intervención en la conducción de actividades lúdico recreativas o de proyección social. | Planificación de actividades. Organización. Ejecución. Evaluación. Socialización de lo trabajado: dificultades encontradas, alternativas de solución. |

| INVESTIGACIÓN III | |
|--|--|
| (2 horas / 1 crédito) | S - IV |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Desarrolla en los estudiantes el pensamiento analítico y reflexivo. Orienta a los estudiantes a formular y elaborar una investigación acción. | La investigación acción: Nociones generales. Fundamentos. Procesos. Fases. Proyecto. Ejecución de la investigación acción. |

| OPCIONAL IV | |
|---|--|
| (2 horas / 2 créditos) | S - IV |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Se orienta a desarrollar en los estudiantes el pensamiento crítico y reflexivo a partir del abordaje de temas de actualidad seleccionados o referenciales para la profesión Permite a los estudiantes analizar en grupo los planteamientos presentados, generar propuestas o asumir una postura frente a ellos | Los contenidos se actualizan de acuerdo con las demandas del contexto y las exigencias educativas del momento. Se propone trabajarlos bajo la modalidad de seminarios o talleres. |





QUINTO SEMESTRE ACADÉMICO

| ÁREA | HORAS | CRÉDITOS |
|----------------------------------|-------|----------|
| Teoría de la Educación | 02 | 02 |
| Currículo y Didáctica del arte I | 04 | 03 |
| Historia General del arte | 12 | 08 |
| Taller de Música I | 10 | 06 |
| Tutoría y Práctica pedagógica I | 02 | 02 |
| TOTAL | 30 | 21 |

| TEORÍA DE LA EDUCACIÓN | |
|---|---|
| (2 horas / 2 créditos) S-V | |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Desarrolla en los estudiantes el pensamiento crítico y reflexivo, mediante el análisis, la comparación e interpretación de los hechos educativos comprendidos entre la edad antigua y el segundo decenio del siglo XX, desde una perspectiva histórica, sociológica, psicológica, filosófica y científica, rescatando los aportes de pensadores, teóricos y educadores de repercusión universal para enriquecer y sustentar su quehacer pedagógico. | Deslinde terminológico entre paradigma, modelo, teoría y currículo. Relación entre hominización y educación; Aportes sobre la educación de los pensadores y educadores de: la cultura hebrea, egipcia, griega y romana (edad antigua) las sociedades andinas (Chavín, Paracas, Mochica Inca). la edad media; (la educación cristiana); la edad moderna; el período colonial del Perú; edad contemporánea (escuela nueva y de proyectos). Aportes sobre la educación de los pensadores y educadores a nivel mundial. Escuelas: conductista, tecnológica, humanista, pedagogía de la liberación, laboral, educación personalizada, pedagogía crítica; |

| CURRÍCULO Y DIDÁCTICA DEL ARTE I | |
|--|--|
| (4 horas / 3 créditos) S-V | |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Promueve la comprensión de los procesos didácticos aplicados en la educación artística en general a partir de la investigación y reflexión sobre diversas metodologías de la educación artística y la experiencia práctica de cada estudiante, teniendo en cuenta los diversos contextos culturales, niveles y ámbitos educativos. | Visión histórica panorámica de la enseñanza del arte en diversos contextos desde el siglo XX en diversos lenguajes artísticos. Visión histórica de la enseñanza del arte en nuestro país desde el siglo XX. La enseñanza aprendizaje del arte en nuestras diversas culturas. Principales metodologías de la enseñanza del arte en la actualidad, en diversos lenguajes. Análisis y práctica contextualiza. Criterios y estrategias a tener en cuenta para promover y enseñar el arte en diversos contextos, ámbitos y niveles educativos. |

| HISTORIA GENERAL DEL ARTE | | |
|---|---|--|
| (12 horas / 8 créditos) | S-V | |
| SUMILLA | CONTENIDOS | |
| Proporciona herramientas para situar en el tiempo las diferentes manifestaciones artísticas de la humanidad a través de lecturas contextualizadas de las obras más representativas de las diversas culturas y periodos de la historia del Perú específicamente y en relación con el mundo desde los inicios de la civilización Fortalece capacidades para contextualizar y apreciar la producción artística en el Perú y el mundo desde los inicios de la civilización hasta la actualidad Hace énfasis en el lenguaje artístico de la especialidad del estudiante y establece vínculos con el devenir histórico en los lenguajes artísticos complementarios. | Panorámica del arte peruano y del mundo desde la antigüedad hasta el siglo XX en el lenguaje de la especialidad y su relación con otros lenguajes. Culturas, estilos y obras más representativas del Renacimiento, el barroco, el neoclasicismo, el romanticismo, el realismo (según la especialidad y en vinculación con los otros lenguajes) .: investigación lectura y apreciación artística contextualizadas de la historia del arte del Perú y del mundo de la antigüedad al siglo XV. El arte contemporáneo en el Perú y el mundo: Lo que se hace y percibe en las principales ciudades. Dónde y cómo se produce arte en el Perú, relación con la economía, la globalización, la interculturalidad, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad. Arte actual en las diversas culturas peruanas tradicionales. | |

| TALLER DE MÚSICA I | |
|--|--|
| (10 horas / 6 créditos) | S-V |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Profundiza en el conocimiento teórico y práctico de lenguaje artístico de la especialidad. | Dos o tres áreas vinculadas a la especialidad artística desde un nivel básico al más avanzado. |

| TUTORÍA Y PRÁCTICA PEDAGÓGICA I | | |
|--|--|--|
| (2 horas / 2 créditos) | S-V | |
| SUMILLA | CONTENIDOS | |
| Permite a los estudiantes interactuar con la realidad educativa de su especialidad a través de su intervención en el proceso educativo. Desarrolla su pensamiento creativo reflexivo y crítico al diseñar, implementar, ejecutar y evaluar sesiones de aprendizaje, considerando las bases científicas, psicológicas y pedagógicas, el uso de estrategias metodológicas y material educativo para desarrollar las competencias planteadas en el DCN para el área de arte con los niños y niñas del I-II Ciclo del nivel inicial. Permite el análisis, reflexión y sistematización de las experiencias vividas en la práctica y la detección de problemas o situaciones que motiven su investigación. | Revisión y análisis del DCN. Observación del proceso enseñanza aprendizaje instrumentos. Programación de sesiones de aprendizaje para el I-II ciclo de EBR. Criterios para la ejecución pertinente de lo planificado con actitud democrática y responsable Observación de pares. Instrumentos y registro Procesamiento de la información. Documentos técnico pedagógicos: Carpeta, portafolio. Socialización de lo trabajado: dificultades encontradas, alternativas de solución. | |

Ministerio de Educación



SEXTO SEMESTRE ACADÉMICO

| ÁREA | HORAS | CRÉDITOS |
|------------------------------------|-------|----------|
| Currículo y Didáctica del arte II | 04 | 03 |
| Historia y práctica del arte local | 08 | 06 |
| Taller de Música II | 10 | 06 |
| Taller de Danzas I | 04 | 03 |
| Investigación aplicada I | 02 | 02 |
| Tutoría y Práctica pedagógica II | 02 | 02 |
| TOTAL | 30 | 22 |

| CURRÍCULO Y DIDÁCTICA DEL ARTE II | | |
|--|---|--|
| (4 horas / 3 créditos) | S-VI | |
| SUMILLA | CONTENIDOS | |
| Profundiza la comprensión de los procesos didácticos aplicados en la educación artística en general a partir de la investigación y reflexión sobre diversas metodologías de la educación artística y la experiencia práctica de cada estudiante, teniendo en cuenta los diversos contextos culturales, niveles y ámbitos educativos. | Principales metodologías de la enseñanza del arte en el lenguaje de la especialidad desde el siglo XX. Finalidad y estrategias. Principales metodologías de la enseñanza del arte en el lenguaje específico de la especialidad en la actualidad. Análisis y práctica contextualizada. | |
| Orienta la planificación, ejecución del proceso de enseñanza aprendizaje del arte en un lenguaje artístico específico. | Criterios y estrategias a tener en cuenta para promover y enseñar el arte en el lenguaje específico de la especialidad en diversos contextos, ámbitos y niveles educativos. La enseñanza aprendizaje del arte en el lenguaje específico de la especialidad, en nuestras diversas culturas. | |

| HISTORIA Y PRÁCTICA DEL ARTE LOCAL | |
|---|---|
| (8 horas / 6 créditos) | S-VI |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Fortalece capacidades para contextualizar y apreciar las manifestaciones artísticas locales y regionales a lo largo de la historia del Perú y del mundo. Se hará énfasis en el lenguaje artístico de la especialidad del estudiante y se establecerá vínculos con el devenir histórico en los lenguajes artísticos complementarios. Introduce al estudiante en el conocimiento y valoración de distintas manifestaciones artísticas locales relacionadas a su especialidad a través de la práctica, reflexión e investigación de las mismas. | El arte de las principales culturas que se desarrollaron en la región desde la época pre-inca. El arte de la localidad en sus diversas manifestaciones. Características, significados, procesos y técnicas de manifestaciones artísticas que se practican en la localidad. Investigación y práctica profunda de una manifestación artística local. Características, significados, procesos y técnicas de manifestaciones artísticas que se practican en la localidad. Rol del artista de la localidad, principales maestros de cada manifestación artística local Investigación y práctica profunda de una manifestación artística de la localidad. |

| TALLER DE MÚSICA II | |
|--|--|
| (10 horas / 6 créditos) S-VI | |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Profundiza en el conocimiento teórico y práctico de lenguaje artístico de la especialidad. | Dos o tres áreas vinculadas a la especialidad artística desde un nivel básico al más avanzado. |

| TALLER DE DANZA I | | |
|--|--|--|
| (4 horas / 3 créditos) SUMILLA | S-VI CONTENIDOS | |
| Aproxima al estudiante a un lenguaje artístico distinto del de su especialidad, desde la vivencia práctica, la reflexión y la conceptualización; identificando sus elementos y características principales así como sus diversas manifestaciones teniendo en cuenta los referentes de su entorno cultural. Identifica la línea de base del estudiante en cuanto al dominio de dicho lenguaje en sus diversos aspectos, y posibilita que avance desde allí hacia un nivel de mayor complejidad. | Elementos de un lenguaje artístico que no sea el de la especialidad. Características de las principales manifestaciones del lenguaje artístico complementario a la especialidad. Procesos y técnicas para la práctica de un lenguaje artístico complementario a un nivel básico. | |

| INVESTIGACIÓN APLICADA I | |
|---|---|
| (2 horas / 2 créditos) | S-VI |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Desarrolla el pensamiento reflexivo y crítico mediante la selección de temas o problemas de índole educativo, para efectuar estudios de investigación descriptiva, correlacional o causal. Brinda elementos a los estudiantes para que revisen y seleccionen información pertinente que constituya el marco teórico de su investigación. | Planificación de la investigación: El problema de investigación: características, clases. Planteamiento del problema; descripción, formulación, objetivos, delimitación, justificación e importancia, limitaciones. Aplicación. El marco teórico: Deslinde conceptual. Antecedentes del tema de investigación. Bases teóricas: proceso de formulación. Sistema de hipótesis y variables. Aplicación del marco teórico. |

| TUTORÍA Y PRÁCTICA PEDAGÓGICA II | |
|--|--|
| (2 horas / 2 créditos) | S-VI |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Permite a los estudiantes interactuar con la realidad educativa de su especialidad a través de su intervención en el proceso educativo. Desarrolla su pensamiento creativo reflexivo y crítico al diseñar, implementar, ejecutar y evaluar sesiones de aprendizaje, considerando las bases científicas, psicológicas y pedagógicas, el uso de estrategias metodológicas y material educativo para desarrollar las competencias planteadas en el DCN para el área de arte con los niños y niñas del nivel primaria. Permite el análisis, reflexión y sistematización de las experiencias vividas en la práctica y la detección de problemas o situaciones que motiven su investigación. | Revisión y análisis del DCN. Observación del proceso enseñanza aprendizaje instrumentos. Programación de sesiones de aprendizaje para el III-IV-V ciclo de EBR. Criterios para la ejecución pertinente de lo planificado con actitud democrática y responsable. Observación de pares. Instrumentos y registro. Procesamiento de la información. Documentos técnico pedagógicos: Carpeta, portafolio. Socialización de lo trabajado: dificultades encontradas, alternativas de solución. |







SÉTIMO SEMESTRE ACADÉMICO

| ÁREA | HORAS | CRÉDITOS |
|--------------------------------------|-------|----------|
| Currículo y Didáctica del arte III | 04 | 03 |
| Taller de Música III | 10 | 06 |
| Taller de Danzas II | 04 | 03 |
| Taller de Artes Visuales I | 04 | 03 |
| Taller de integración de las artes I | 04 | 03 |
| Investigación aplicada II | 02 | 02 |
| Tutoría y Práctica pedagógica III | 02 | 02 |
| TOTAL | 30 | 22 |

| CURRÍCULO Y DIDÁCTICA DEL ARTE III | |
|--|---|
| (4 horas / 3 créditos) | S-VII |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Orienta la planificación, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje. Propicia la consideración de principios varios para la planificación, promueve el conocimiento y la reflexión en torno a diversas propuestas y planteamientos metodológicos y técnicos, y los criterios para sus aplicaciones de la forma más pertinente según cada circunstancia Hace énfasis en la acción- reflexión como un hábito de la labor pedagógica. Brinda al estudiante la posibilidad de profundizar el conocimiento sobre la importancia de los procesos de enseñanza - aprendizaje y el análisis de los fundamentos teórico prácticos para la construcción, validación y aplicación de unidades didácticas, para el trabajo específicamente del área de arte. | Estrategias metodológicas, medios y materiales para la enseñanza del arte en un lenguaje específico en diversos contextos y en diferentes ámbitos y niveles educativos. La investigación acción y su relación con la didáctica del arte. Proceso de programación. La programación curricular. Enfoques, importancia, características, elementos. Tipos. |

| TALLER DE MÚSICA III | |
|--|--|
| (10 horas / 6 créditos) S-VII | |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Profundiza en el conocimiento teórico y práctico de lenguaje artístico de la especialidad. | Dos o tres áreas vinculadas a la especialidad artística desde un nivel básico al más avanzado. |

| TALLER DE DANZA II | |
|--|--|
| (4 horas / 3 créditos) | S-VII |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Aproxima al estudiante a un lenguaje artístico distinto del de su especialidad, desde la vivencia práctica, la reflexión y la conceptualización; identificando sus elementos y características principales así como sus diversas manifestaciones teniendo en cuenta los referentes de su entorno cultural. Identifica la línea de base del estudiante en cuanto al dominio de dicho lenguaje en sus diversos aspectos, y posibilita que avance desde allí hacia un nivel de mayor complejidad. | Características de las principales manifestaciones del lenguaje artístico complementario a la especialidad. Procesos y técnicas para la práctica de un lenguaje artístico complementario a un nivel básico. |

| TALLER DE ARTES VISUALES I | |
|--|---|
| (4 horas / 3 créditos) | S-VII |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Aproxima al estudiante a un lenguaje artístico distinto del de su especialidad, desde la vivencia práctica, la reflexión y la conceptualización; identificando sus elementos y características principales así como sus diversas manifestaciones teniendo en cuenta los referentes de su entorno cultural. Identifica la línea de base del estudiante en cuanto al dominio de dicho lenguaje en sus diversos aspectos, y posibilita que avance desde allí hacia un nivel de mayor complejidad. | Elementos de un lenguaje artístico que no sea el de la especialidad Características de las principales manifestaciones del lenguaje artístico complementario a la especialidad. Procesos y técnicas para la práctica de un lenguaje artístico complementario a un nivel básico. |

| TALLER DE INTEGRACIÓN DE LAS ARTES I | |
|---|--|
| (4 horas / 3 créditos) | S-VII |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Permite un acercamiento al concepto e importancia de modelos de organización de contenidos curriculares: disciplinar, interdisciplinar, globalizado/integrado. Fortalece capacidades para la realización de proyectos de arte integrado. | Relación análoga entre los diversos lenguajes artísticos. Características específicas de los diversos lenguajes artísticos. Propuestas metodológicas para la integración de los diversos lenguajes artísticos en la enseñanza en diversos ámbitos, contextos y niveles educativos. |

| INVESTIGACIÓN APLICADA II | |
|---|--|
| (2 horas / 2 créditos) | S-VII |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Permite a los estudiantes el conocimiento de la metodología de la investigación y su aplicación al tema o problema de investigación escogido. | Metodología de la investigación Tipo y diseño de investigación Población y muestra. Técnicas e instrumentos de recolección de datos validez y confiabilidad. Prueba de hipótesis: uso de estadígrafos descriptivos e inferenciales ejemplo de aplicación del Ejemplo de aplicación del aspecto metodológico. |

| TUTORÍA Y PRÁCTICA PEDAGÓGICA III | | |
|---|---|--|
| (2 horas / 2 créditos) | S-VII | |
| SUMILLA | CONTENIDOS | |
| Permite a los estudiantes interactuar con la realidad educativa de su especialidad a través de su intervención en el proceso educativo. Desarrolla su pensamiento creativo reflexivo y crítico al diseñar, implementar, ejecutar y evaluar sesiones de aprendizaje, considerando las bases científicas, psicológicas y pedagógicas, el uso de estrategias metodológicas y material educativo para desarrollar las competencias planteadas en el DCN para el área de arte con los adolescentes del nivel secundaria. Permite el análisis, reflexión y sistematización de las experiencias vividas en la práctica y la detección de problemas o situaciones que motiven su investigación. | Revisión y análisis del DCN. Observación del proceso enseñanza aprendizaje instrumentos. Programación de sesiones de aprendizaje para el VI-VII ciclo de EBR. Criterios para la ejecución pertinente de lo planificado con actitud democrática y responsable. Observación de pares. Instrumentos y registro. Procesamiento de la información. Documentos técnico pedagógicos: Carpeta, portafolio Socialización de lo trabajado: dificultades encontradas, alternativas de solución. | |





MOCTAVO SEMESTRE ACADÉMICO

| ÁREA | HORAS | CRÉDITOS |
|---------------------------------------|-------|----------|
| Currículo y Didáctica del arte IV | 06 | 04 |
| Taller de Música IV | 10 | 06 |
| Taller de Artes Visuales II | 04 | 03 |
| Taller de integración de las artes II | 04 | 03 |
| Investigación aplicada III | 02 | 02 |
| Tutoría y Práctica pedagógica IV | 04 | 03 |
| TOTAL | 30 | 21 |

| CURRÍCULO Y DIDÁCTICA DEL ARTE IV | | |
|--|---|--|
| (6 horas / 4 créditos) | S-VIII | |
| SUMILLA | CONTENIDOS | |
| Permite un acercamiento al concepto e importancia del currículo y a modelos de organización de contenidos curriculares: disciplinar, interdisciplinar, globalizado/integrado. Tiene por finalidad desarrollar en los estudiantes la competencias necesarias para operar el, currículo y proponer unidades didácticas que respondan a las características y demandas del contexto en el que realiza su práctica educativa. Enfatiza en la necesidad de contar con criterios e indicadores de evaluación para controlar la subjetividad. Orienta en los estudiantes el estudio de los diferentes modelos y enfoques de evaluación, valorando la necesidad de una evaluación integral de los actores, procesos y elementos que intervienen en la acción educativa. Desarrolla actitudes para asumir la evaluación como un proceso permanente y participativo. Busca que los estudiantes manejen una base teórico practica que les permita planificar, diseñar, ejecutar procesos, técnicas e instrumentos de evaluación integral, considerando los paradigmas educativos que sustentan el trabajo del área de arte. | Programación de Unidades didácticas: Unidad de Aprendizaje, Proyecto Módulo. Adaptaciones curriculares. Evaluación educativa: Definiciones, características, propósitos, principios, enfoques. Funciones de la evaluación. Tipos de evaluación. Criterios e indicadores de evaluación Concepto. Características. Finalidad. Formulación. Instrumentos de evaluación Definición, características, utilidad, clasificación, estructura. | |



| TALLER DE MÚSICA IV | |
|--|---|
| (10 horas / 6 créditos) | S-VIII |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Profundiza en el conocimiento teórico y práctico de lenguaje artístico de la especialidad. | Dos o tres áreas vinculadas a la especialidad artística desde un nivel básico al más avanzado. |

| TALLER DE ARTES VISUALES II | |
|--|--|
| (4 horas / 3 créditos) | S-VIII |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Aproxima al estudiante a un lenguaje artístico distinto del de su especialidad, desde la vivencia práctica, la reflexión y la conceptualización; identificando sus elementos y características principales así como sus diversas manifestaciones teniendo en cuenta los referentes de su entorno cultural. Identifica la línea de base del estudiante en cuanto al dominio de dicho lenguaje en sus diversos aspectos, y posibilita que avance desde allí hacia un nivel de mayor complejidad. | Características de las principales manifestaciones del lenguaje artístico complementario a la especialidad. Procesos y técnicas para la práctica de un lenguaje artístico complementario a un nivel básico. |

| TALLER DE INTEGRACIÓN DE LAS ARTES II | |
|---|--|
| (4 horas / 3 créditos) | S-VIII |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Profundiza el conocimiento del concepto e importancia de modelos de organización de contenidos curriculares: disciplinar, interdisciplinar, globalizado/integrado. Fortalece capacidades para la realización de proyectos de arte integrado. | Relación análoga entre los diversos lenguajes artísticos. Características específicas de los diversos lenguajes artísticos. Propuestas metodológicas para la integración de los diversos lenguajes artísticos en la enseñanza en diversos ámbitos, contextos y niveles educativos. |

| INVESTIGACIÓN APLICADA III | |
|---|--|
| (2 horas / 2 créditos) | S-VIII |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Orienta a los estudiantes en la elaboración de un proyecto de investigación pertinente a la problemática educativa de su contexto, siguiendo una estructura acorde al paradigma seleccionado y aplicando los conocimientos adquiridos en su proceso de formación. | Esquema o plan del proyecto de investigación. Planteamiento del problema. Marco teórico. Metodología de la investigación. Aspectos administrativos de la investigación |





| TUTORÍA Y PRÁCTICA PEDAGÓGICA IV | | |
|--|---|--|
| (4 horas / 3 créditos) | S-VIII | |
| SUMILLA | CONTENIDOS | |
| Permite a los estudiantes interactuar con la realidad educativa de su especialidad a través de su intervención en el proceso educativo. Desarrolla su pensamiento creativo reflexivo y crítico al diseñar, implementar, ejecutar y evaluar sesiones de aprendizaje, considerando las bases científicas, psicológicas y pedagógicas, el uso de estrategias metodológicas y material educativo para desarrollar las competencias planteadas en el DCN para el área de arte con los adolescentes del nivel secundaria. Permite el análisis, reflexión y sistematización de las experiencias vividas en la práctica y la detección de problemas o situaciones que motiven su investigación. | Revisión y análisis del DCN. Programación de sesiones de aprendizaje para VI – VII ciclo de EBR. Criterios para la ejecución pertinente de lo planificado con actitud democrática y responsable. Observación de pares. Instrumentos y registro. Procesamiento de la información. Documentos técnico pedagógicos : Carpeta, portafolio. Socialización de lo trabajado: dificultades encontradas, alternativas de solución. | |







NOVENO SEMESTRE ACADÉMICO

| ÁREA | HORAS | CRÉDITOS |
|---------------------------------|-------|----------|
| Taller de Música V | 08 | 06 |
| Investigación aplicada IV | 04 | 03 |
| Tutoría y Práctica pedagógica V | 16 | 12 |
| Opcional V | 02 | 02 |
| TOTAL | 30 | 23 |

| TALLER DE MÚSICA V | | |
|--|---|--|
| (8 horas / 6 créditos) | S-IX | |
| SUMILLA | CONTENIDOS | |
| Profundiza en el conocimiento teórico y práctico de lenguaje artístico de la especialidad. | Dos o tres áreas vinculadas a la especialidad artística desde un nivel básico al más avanzado. | |

| INVESTIGACIÓN APLICADA IV | | |
|--|---|--|
| (4 horas / 3 créditos) | S-IX | |
| SUMILLA | CONTENIDOS | |
| Orienta a los estudiantes en la revisión del planteamiento del problema, marco teórico y metodología de la investigación, así como la selección y aplicación pertinente de las técnicas e instrumentos para la recolección y procesamiento de información y datos vinculados al tema de investigación. | Selección de las técnicas e instrumentos de recolección de datos validez y confiabilidad . Aplicación de los instrumentos a la muestra seleccionada. Codificación, procesamiento y tabulación de datos. | |

| TUTORÍA Y PRÁCTICA PEDAGÓGICA V | | |
|---|--|--|
| (16 horas / 12 créditos) | S-IX | |
| SUMILLA | CONTENIDOS | |
| Permite a los estudiantes asumir un rol protagónico en la gestión pedagógica en Instituciones, Programas No Escolarizados y Alternativos a través del diseño, desarrollo y evaluación de las sesiones de aprendizaje, participando activamente en el proceso de inclusión. Colabora en la gestión de la institución Educativa a través de la elaboración, revisión de los documentos de Gestión Institucional. Vincula la práctica con la investigación, fortaleciendo su pensamiento complejo y reflexivo, al revisar, confrontar y reformular sus propuestas pedagógicas, plantear soluciones innovadoras y participar e proyectos comunales. | Revisión y análisis del DCN. Caracterización de la realidad educativa en la que realizarán la práctica Instrumentos documentos de gestión y técnicos pedagógicos oficiales. Programación de Unidades Didácticas y sesiones de aprendizaje para los distintos ciclos y modalidades de atención en la educación básica. Criterios para la ejecución pertinente de lo planificado con actitud democrática y responsable. Observación de pares. Instrumentos y registro. Procesamiento de la información. Documentos técnico pedagógicos: Carpeta, portafolio. Socialización de lo trabajado: dificultades encontradas, alternativas de solución. | |



| OPCIONAL V | | |
|--|--|--|
| (2 horas / 2 créditos) | S-IX | |
| SUMILLA | CONTENIDOS | |
| Se orienta a desarrollar en los estudiantes el pensamiento crítico y reflexivo a partir del abordaje de temas de actualidad seleccionados o referenciales para la profesión. | Los contenidos se actualizan de acuerdo a las demandas del contexto y a las exigencias educativas del momento. | |
| Permite a los estudiantes analizar en grupo los planteamientos presentados, generar propuestas o asumir una postura frente a ellos. | Se sugiere trabajar estos contenidos bajo la modalidad de Talleres. | |





M DÉCIMO SEMESTRE ACADÉMICO

| ÁREA | HORAS | CRÉDITOS |
|----------------------------------|-------|----------|
| Taller de Música VI | 08 | 06 |
| Investigación aplicada V | 04 | 03 |
| Tutoría y Práctica pedagógica VI | 16 | 12 |
| Opcional VI | 02 | 02 |
| TOTAL | 30 | 23 |

| TALLER DE MÚSICA VI | | |
|--|---|--|
| (8 horas / 6 créditos) | S-X | |
| SUMILLA | CONTENIDOS | |
| Profundiza en el conocimiento teórico y práctico de lenguaje artístico de la especialidad. | Dos o tres áreas vinculadas a la especialidad artística desde un nivel básico al más avanzado. | |

| INVESTIGACIÓN APLICADA V | | |
|---|---|--|
| (4 horas / 3 créditos) | S-X | |
| SUMILLA | CONTENIDOS | |
| Permite el conocimiento y manejo de la estructura formal de un informe de investigación. Orienta el uso de diferentes técnicas de exposición y sustentación del informe final de su investigación. | Análisis e interpretación de los resultados. Uso de la estadística descriptiva o inferencial para la prueba de hipótesis. Elaboración de las conclusiones y recomendaciones. Elaboración del informe final o Tesis. | |

| TUTORÍA Y PRÁCTICA PEDAGÓGICA VI | | |
|---|--|--|
| (16 horas / 12 créditos) | S-X | |
| SUMILLA | CONTENIDOS | |
| Permite a los estudiantes asumir un rol protagónico en la gestión pedagógica en Instituciones educativas y Programas No Escolarizados y Alternativos a través del diseño, desarrollo y evaluación de las sesiones de aprendizaje, participando activamente en el proceso de inclusión. Colabora en la gestión de la institución Educativa a través de la elaboración, revisión de los documentos de Gestión Institucional. Vincula la práctica con la investigación, fortaleciendo su pensamiento complejo y reflexivo, al revisar, confrontar y reformular sus propuestas pedagógicas, plantear soluciones innovadoras y participar en proyectos comunales. Promueve la sistematización de experiencias pedagógicas exitosas para su difusión y las no exitosas para su revisión y propuesta de atención. | Revisión y análisis del DCN. Caracterización de la realidad educativa en la que realizarán la práctica Instrumentos documentos de gestión y técnicos pedagógicos oficiales. Programación de Unidades Didácticas y sesiones de aprendizaje para los distintos ciclos y modalidades de atención en la educación básica. Criterios para la ejecución pertinente de lo planificado con actitud democrática y responsable. Observación de pares. Instrumentos y registro. Procesamiento de la información. Documentos técnico pedagógicos: Carpeta, portafolio. Socialización de lo trabajado: dificultades encontradas, alternativas de solución. | |

| OPCIONAL VI | |
|---|--|
| (2 horas / 2 créditos) | S-X |
| SUMILLA | CONTENIDOS |
| Se orienta a desarrollar en los estudiantes el pensamiento crítico y reflexivo a partir del abordaje de temas de actualidad seleccionados o referenciales para la profesión | Los contenidos se actualizan de acuerdo a las demandas del contexto y a las exigencias educativas del momento. |
| Permite a los estudiantes analizar en grupo los planteamientos presentados, generar propuestas o asumir una postura frente a ellos. | Se sugiere trabajar estos contenidos bajo la modalidad de Talleres. |



EL PROCESO DE DESARROLLO CURRICULAR

Bajo la perspectiva de un enfoque de proceso, la construcción social del currículo debe desarrollarse con una participación protagónica del conjunto de actores educativos, principalmente los docentes y directivos de la Institución de Educación Superior Pedagógica a partir de un proceso de investigación y reflexión crítica sobre la propia práctica.

El desarrollo curricular exige la diversificación curricular, asumida como un proceso que busca la pertinencia del currículo. Parte del análisis que conlleva a la toma de decisiones, con la finalidad de obtener una propuesta que responda a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y a las demandas socioeducativas de cada contexto en particular.

La diversificación curricular puede ser efectuada a dos niveles: adaptación y rediseño, éstos se determinan en atención a las necesidades educativas que presenta cada contexto.

ADAPTACIÓN: Proceso que se realiza completando o reajustando algunos componentes del currículo, su ejecución debe ampararse en argumentos filosóficos, científicos y técnicos.

REDISEÑO: Proceso que afecta a todos y cada uno de los componentes del currículo.

Cada uno de estos niveles requiere un proceso de contextualización que exige la revisión y análisis de los siguientes elementos.

- AULA: estudiantes, perfil real, interacciones, necesidades educativas.
- NSTITUCIÓN: directivos, docentes, cultura institucional.
- **COMUNIDAD:** demandas educativas, relaciones inter institucionales.
- REGIÓN: Proyecto Educativo Regional. Proyecto Curricular Regional.
- 💊 PAÍS: Proyecto Educativo Nacional, normativa vigente. Diseño Curricular Básico Nacional.
- MUNDO: acuerdos y declaraciones internacionales.

El desarrollo curricular comprende acciones de programación, organización, ejecución y evaluación de la propuesta curricular institucional. Para su consolidación se realizará el siguiente proceso:

DIAGNÓSTICO CURRICULAR

Supone un análisis de las condiciones contextuales e institucionales antes de la aplicación del Currículo, identificando principalmente aquellos factores que influyen directamente en la realidad educativa. Requiere:

4.1.1. Análisis interno, se realiza a nivel institucional y supone:

- Evaluación de la cultura institucional: identificación de prácticas institucionales e individuales queoperan como currículo oculto.
- Actualización del docente: determinación de sus necesidades de actualización en función a las exigencias del currículo y las demandas regionales.
- Revisión de perfiles: elaboración del perfil real de los estudiantes (características de los estudiantes al ingreso) con la finalidad de contrastarlo con el perfil profesional del egresado propuesto en el Diseño Curricular Básico Nacional (características de los egresados) y analizar los resultados para tomar decisiones pertinentes.

4.1.2. Análisis externo, requiere:

- Identificación de Demandas Regionales: supone la priorización de las demandas socioculturales, tecnológicas, económico-productivas, político-organizativas, explicitadas en algunos estudios y en los documentos concertados a nivel regional:
 - Proyecto Educativo Regional y Proyecto Curricular Regional, si lo hubiera. El análisis de dichos documentos brindará insumos para actualizar la propuesta pedagógica, articularla a la propuesta de gestión en el PEI y determinar las necesidades de aprendizaje para actualizar el PCI.
- Análisis del Diseño Curricular Básico Nacional: supone la revisión reflexiva y crítica de sus fundamentos, del perfil, del plan de estudios y de los otros componentes, a fin de identificar las demandas y lineamientos nacionales que deben ser atendidas en la propuesta que generen.

PROGRAMACIÓN CURRICULAR

4.2.1. Actualización del PEI y el PCI

Implica la participación de los actores socioeducativos en la planificación, implementación y evaluación de su Proyecto Educativo Institucional y consecuentemente del Proyecto Curricular Institucional.

El Proyecto Curricular debe asumirse como el diseño articulador de la propuesta nacional y la propuesta de la Institución. Contiene el conjunto de decisiones curriculares pertinentes al contexto sociocultural de los estudiantes, explicitados en los carteles y sílabos contextualizados.

En la elaboración de estos documentos es necesario considerar el trabajo interdisciplinario e interáreas.

4.2.2. Elaboración de sílabos

Los sílabos, como documentos que concretizan la organización del trabajo pedagógico deberán:

- Dar respuesta al perfil del egresado y a las necesidades educativas diagnosticadas en cada contexto en particular.
- Concretar el esfuerzo de articulación interáreas en forma pertinente.
- Dar tratamiento metodológico al enfoque intercultural.
- Mostrar coherencia interna (relación entre fundamentación, competencias, criterios de desempeño, aprendizajes, metodología y evaluación).
- Prever el tratamiento de contenidos relevantes, pertinentes y actualizados con la profundidad que el caso lo amerita, aludiendo a diferentes perspectivas y enfoques.
- Ser evaluados al finalizar cada semestre, por el formador responsable del área, estudiantes y otros actores para ponderar resultados, reflexionar y tomar decisiones.
- Considerar en la evaluación:
 - Coherencia interna
 - Nivel de avance respecto a lo programado, logros previstos y no previstos.
 - Nivel de dominio de los aprendizajes.





EJECUCIÓN CURRICULAR

Supone la puesta en marcha del currículo diversificado, con la participación de todos los actores educativos en función a los documentos orientadores.

Paralelamente, se requiere implementar un sistema de monitoreo interno que ayude a determinar avances, innovaciones, dificultades y asegurar su tratamiento oportuno.

Asimismo de acuerdo con el enfoque de currículo planteado, se hace necesario implementar una evaluación con énfasis en la función formativa que permita a los sujetos reflexionar y aprender permanentemente de la propia experiencia.

4.3.1 Orientaciones metodológicas

La formación integral desde un enfoque por competencias, exige del estudiante la concepción de un nuevo rol en el proceso de aprendizaje, el de sujeto de su formación profesional, orientado al desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le permitan una actuación profesional ética, idónea y responsable.

- El docente como orientador ha de ser capaz de generar, en un ambiente de participación y diálogo, situaciones de:
 - aprendizaje que potencien en los estudiantes la construcción autónoma y responsable de competencias profesionales
 - evaluación centrada en el estudiante como sujeto de aprendizaje.

El profesor debe ser consciente que necesita:

- Tener una batería de estrategias didácticas para ser utilizadas según lo requiera la situación, no existe una única estrategia didáctica para la multiplicidad de situaciones de aprendizaje, la elección, adaptación y/o recreación de las mismas dependerá del contexto, el "contenido" y el "propósito" docente.
- Aplicar estrategias orientadas a propiciar en los estudiantes su autonomía, lo que implica, un trabajo progresivo y de seguimiento permanente.
- Utilizar los recursos necesarios y los "disponibles" en el lugar de trabajo.

a) Estrategias para la enseñanza

Estrategias de aproximación a la realidad

Este tipo de estrategias es aplicable a todas las áreas académicas, pues facilita trabajar con textos y otros elementos de uso cotidiano que permiten a los estudiantes establecer relación entre situaciones reales y conocimientos para resolver problemas y consolidar aprendizajes.

Evitan el aislamiento y los excesos teóricos mediante el contacto directo con las condiciones, problemas y actividades de la vida cotidiana; incrementan la conciencia social y constituyen el cimiento de los procesos cognitivos que intervienen en el establecimiento de la relación entre teoría y realidad.

Por ejemplo: a partir de la lectura y análisis de una nota informativa que trate problemas sociales o comunitarios, como la inseguridad o la falta de servicios, los estudiantes pueden investigar y analizar el soporte teórico referencial, que les permita identificar las posibles causas y consecuencias, reconocer a qué instancias acudir ante situaciones similares y proponer posibles soluciones.

Preparan a los estudiantes para localizar, sistematizar y organizar la información y el conocimiento a su alcance; por ejemplo, investigaciones a mediano plazo sobre corrientes, autores, tipos de textos, periodos históricos o desarrollo científico.

Promueven el aprendizaje interdisciplinario y constituyen un elemento integrador de la comunicación; permiten la comprensión y uso de metodologías para la generación y aplicación del conocimiento; desarrollan la objetividad y racionalidad, así como las capacidades para comprender, explicar, predecir y promover la transformación de la realidad.

Estrategias de descubrimiento

El ser humano tiene la capacidad innata para aprender experimentando y reconociendo su entorno. En virtud de ello, las estrategias de descubrimiento son idóneas para fortalecer el puente entre el deseo de aprender y la activación de los procesos de pensamiento, dando lugar al aprendizaje independiente. Sin embargo, resulta fundamental el acompañamiento y la motivación que el docente dé al grupo. Ejemplo: webquest, basado en el uso de la Internet.

• Estrategias de problematización

El perfil del estudiante de educación superior en el DCBN incide en una formación académica en la cual los estudiantes apliquen los procesos cognitivos que despliegan iniciativas de innovación e investigación, a la vez que desarrollan la corresponsabilidad en el trabajo de equipo.

Las estrategias de problematización constituyen una herramienta pertinente para posibilitar la revisión de porciones de la realidad en tres ejes: el de las causas, el de los hechos y condiciones, y el de las alternativas de solución; impulsan la reflexión a través de actividades críticas y propositivas; permiten la interacción del grupo y el desarrollo de habilidades discursivas y argumentativas.

Estrategias de trabajo colaborativo

Las competencias profesionales requeridas por la sociedad contemporánea exigen de la formación superior el desarrollo de las competencias necesarias para la construcción conjunta y solidaria de propuestas de atención a la problemática social.

Es por ello que, las estrategias de trabajo colaborativo constituyen un acierto, puesto que cohesionan al grupo, incrementan la solidaridad, la tolerancia, el respeto, la capacidad argumentativa, la apertura a nuevas ideas, procedimientos y formas de entender la realidad; multiplican las alternativas y rutas para abordar, estudiar y resolver problemas.

b) Estrategias para el aprendizaje

El profesor para orientar y asesorar la formación de sus estudiantes, centra la enseñanza en los procesos de aprendizaje y no sólo en los productos; para ello requiere promover el conocimiento y aplicación de estrategias de aprendizaje.

Cada estudiante, tendrá la posibilidad de seleccionar, aplicar y evaluar la estrategia que más se acomode a sus particularidades y a las exigencias de una actividad o tarea encomendada por el profesor, ayudándolo a alcanzar mejores resultados. Para que el desempeño de un estudiante sea considerado como estratégico es necesario que:

- Realice una reflexión consciente sobre el propósito u objetivo de la tarea.
- Planifique qué va a hacer y cómo lo llevará a cabo.
- Realice la tarea o actividad encomendada.
- Evalúe su actuación.

Acumule conocimiento acerca de en qué situaciones puede volver a utilizar esa estrategia, de qué forma debe utilizarse y cuáles son las ventajas de ese procedimiento.

Estrategias de ensayo

Son aquellas que implican la repetición activa de los contenidos (diciendo, escribiendo), o centrarse en partes claves de él, por ejemplo: repetir términos en voz alta, reglas mnemotécnicas, copiar el material objeto de aprendizaje, tomar notas literales, el subrayado.

Implican hacer conexiones entre lo nuevo y lo familiar. Por ejemplo: parafrasear, resumir, crear analogías, tomar notas no literales, responder preguntas (las incluidas en el texto o las que pueda formularse el estudiante), describir como se relaciona la información nueva con el conocimiento existente.

Estrategias de organización

Agrupan la información para que sea más fácil recordarla. Implican estructurar los contenidos de aprendizaje, identificando relaciones y jerarquías. Ejemplos: resumir un texto, elaborar esquemas, subrayar, elaborar cuadros sinópticos, mapas conceptuales, etc.

Estrategias de control de la comprensión

Estas son las estrategias ligadas a la metacognición. Implican permanecer consciente de lo que se está tratando de lograr, seguir la pista de las estrategias que se usan y del éxito logrado con ellas y adaptar la conducta en concordancia.

Son un sistema supervisor de la acción y el pensamiento del alumno, y se caracterizan por un alto nivel de conciencia y control voluntario. Entre las estrategias metacognitivas están: la planificación, la regulación y la evaluación

Estrategias de planificación

Son aquellas mediante las cuales los estudiantes dirigen y controlan su conducta. Por tanto, se anticipan a cualquier acción de los estudiantes; para lo cual, se llevan a cabo actividades como:

- Establecer el objetivo y la meta de aprendizaje
- Seleccionar los conocimientos previos que son necesarios para llevarla a cabo
- Descomponer la tarea en pasos sucesivos
- Programar un calendario de ejecución
- Prever el tiempo y los recursos que se necesitan para realizar esa tarea
- Seleccionar la estrategia a seguir

Estrategias de regulación, dirección, y supervisión

Se utilizan durante la ejecución de la tarea. Indican la capacidad que el estudiante tiene para seguir el plan trazado y comprobar su eficacia. Las actividades que implican su desarrollo son: ajustar el tiempo y el esfuerzo requerido por la tarea, modificar y buscar estrategias alternativas en el caso de que las seleccionadas anteriormente no sean eficaces.

Estrategias de autoevaluación

Permiten a los estudiantes verificar su proceso de aprendizaje. Se llevan a cabo durante y al final del proceso. Se realizan actividades como:

- Revisar los pasos dados.
- Valorar si se han conseguido o no los objetivos propuestos.
- Evaluar la calidad de los resultados finales.
- Decidir cuándo concluir el proceso emprendido, cuando hacer pausas, su duración, etc.

Estrategias de apoyo o afectivas

Estas estrategias, no se dirigen directamente al aprendizaje de los contenidos, sino que promueven el mejoramiento de las condiciones en que éste se produce. Por ejemplo: establecer y mantener la motivación, enfocar la atención, mantener la concentración, manejar la ansiedad, manejar el tiempo de manera efectiva, etc.

4.3.2 Orientaciones para la evaluación de los aprendizajes

La evaluación de los aprendizajes es un componente del proceso educativo, contribuye a regular el proceso de aprendizaje; es decir, permite comprenderlo, retroalimentarlo y mejorarlo en sus distintas dimensiones, ofrece al profesor y al equipo docente la oportunidad de visualizar y reflexionar sobre avances, resultados e impacto de sus prácticas educativas, todo lo cual redunda, especialmente, en el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes construidos por los estudiantes.

La evaluación por competencias es el proceso mediante el cual se busca determinar el nivel de dominio de una competencia con base en criterios consensuados y evidencias para establecer los logros y los aspectos a mejorar, buscando que la persona tenga el reto del mejoramiento continuo, a través de la metacognición (Tobón, 2006).

La evaluación por competencias tiene las siguientes características:

- 1) es un proceso dinámico y multidimensional que realizan los diferentes agentes educativos implicados (profesores, estudiantes, institución y la propia sociedad);
- 2) tiene en cuenta tanto el proceso como los resultados del aprendizaje;
- 3) ofrece resultados de retroalimentación de manera cuantitativa cualitativa;
- 4) tiene como horizonte servir al proyecto ético de vida (necesidades, personales, fines, etc.) de los estudiantes;
- 5) reconoce las potencialidades, las inteligencias múltiples y las zonas de desarrollo próximo de cada estudiante
- 6) se basa en criterios, objetivos y evidencias consensuadas socialmente, reconociendo además la dimensión subjetiva que siempre hay en todo proceso de evaluación;
- 7) se vincula con la mejora de la calidad de la educación ya que se trata de un proceso que retroalimenta sobre el nivel de adquisición y dominio de las competencias, informando sobre las acciones necesarias para superar las deficiencias en las mismas (García, 2005; Tobón, 2005)

Principios de la evaluación

Primer principio: La evaluación es un fenómeno moral, no meramente técnico.

Importa saber a qué valores sirve y a quién beneficia. No es un fenómeno aséptico, que se pueda realizar sin preguntarse por los valores, por el respeto a las personas, por el sentido de la justicia. La evaluación es también un fenómeno moral porque tiene repercusiones importantes para las personas, para las instituciones y para la sociedad. En la evaluación hay poder (que debe ponerse al servicio de las personas) y resulta ineludible atenerse a principios éticos.

Segundo principio: La evaluación es un proceso.

La evaluación es un proceso que acompaña al aprendizaje, ha de estar contextualizada y tener en cuenta las condiciones en que se produce la formación. La evaluación ha de ser continua y realizada por aquellos agentes que comparten la práctica con los estudiantes, ya que así se puede garantizar por una parte que el contexto no se altera y por otra que los aprendizajes se van asimilando de manera significativa. Este principio exige que la evaluación se vaya realizando a medida que la formación avanza, sobre el mismo terreno en la que ésta tiene lugar.

Tercer principio: La evaluación es un proceso participativo.

La participación en el proceso de evaluación tiene múltiples dimensiones. Si los evaluadores y los evaluados han participado en el diseño del proceso, será más fácil que lo lleven a la práctica de una forma rigurosa y entusiasta.

Por otra parte, cuanta mayor participación tengan los evaluados en el proceso de evaluación, más potencialidades formativas tendrá ésta. La evaluación ha de ser un proceso de diálogo, de esta manera permitirá comprender la naturaleza de la formación y, a través de esa comprensión, mejorarla.

Cuarto principio: La evaluación tiene un componente corroborador y otro atributivo.

La evaluación trata de comprobar el aprendizaje realizado, pero también suele explicar por qué no se ha producido. La evaluación tiene que ser holística, si solamente tiene en cuenta la actitud, el esfuerzo y el logro del evaluado, corre el riesgo de convertirse en una fuerza domesticadora y falsificadora de la realidad.

Quinto principio: Para que la evaluación tenga rigor ha de utilizar instrumentos diversos.

Para que exista rigor se requiere la utilización de métodos diversos. La observación puede resultar engañosa si no disponemos de la explicación del interesado. La entrevista puede ser escasamente válida si no contrastamos lo que dice el entrevistado con lo que realmente hace.

Sería deseable que interviniesen distintos evaluadores ya que en el proceso evaluador existen muchos factores subjetivos condicionantes. La valoración que dos personas hacen del mismo hecho, del mismo trabajo, de la misma frase, puede ser diferente. El contraste de opinión favorece el rigor.

Sexto principio: El contenido de la evaluación es complejo y globalizador

¿Qué es lo que hay que evaluar? El aprendizaje incluye muchas facetas, no todas igualmente evaluables. No es lo mismo evaluar la adquisición de un concepto que el dominio de una destreza. La comprobación de ambos aprendizajes exige métodos diferentes.

Sétimo principio: Para evaluar hace falta tener un conocimiento especializado del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se piensa que la evaluación es un proceso elemental que consiste en preguntar por lo que han aprendido los evaluados. Se trata de simplificaciones peligrosas. De ahí se deriva la necesidad de que los profesores tengan una formación específica en este aspecto, como consecuencia de rigurosos procesos concebidos y desarrollados desde presupuestos didácticos

Octavo principio: La evaluación está al servicio del aprendizaje

La evaluación no sirve solamente para medir y clasificar sino que se utiliza para comprender y aprender. En las instituciones en las que se evalúa mucho y se cambia poco, algo falla. Porque si evaluar ayuda a comprender, es inevitable que esa comprensión produzca decisiones de cambio.

Los evaluados, los evaluadores y la institución aprenden a través de la evaluación. Una comprobación de que se está produciendo un aprendizaje efectivo es que se modifican algunos enfoques y actividades.

Noveno principio: Es importante hacer meta-evaluación, es decir evaluar las evaluaciones.

Esto ayudará a todos a comprender y a cambiar lo que se hace. Si el cambio viene solamente desde las prescripciones que proceden de la jerarquía y no desde la comprensión y las exigencias de los profesionales que la practican, habrá dificultades graves para conseguir una mejora profunda.

Décimo principio: La evaluación no debe ser un acto individualista sino colegiado.

La evaluación no es una responsabilidad aislada de un profesor sobre un estudiante sino un hecho social del que se responsabiliza toda la institución. Hacer bien la evaluación significa que se mejora la práctica de la formación. Cuando se convierte la evaluación en un acto individualista existe un doble peligro: El primero se refiere al hecho de que cada profesor tiene criterios, concepciones y actitudes que aplica sin compartirlas con nadie. Ni él aprende ni los demás mejoran. El segundo consiste en que cada estudiante tiene que afrontar la evaluación como una actividad individualista que sólo depende de él. Se pretende ser mejor que los otros, no el mejor de sí mismo. Se produce una competitividad que bloquea el aprendizaje compartido y mina el clima ético de la institución.

La evaluación debe convertirse en una plataforma de debate que ayude a la institución educativa a mejorar la formación de sus profesionales y las prácticas que realizan. Evaluar la práctica, reflexionar sobre ella y llegar a comprenderla pone en el camino de la mejora.

Como esa práctica tiene elementos que dependen del contexto organizativo, de los recursos y de la gestión, habrá que exigir a los responsables las condiciones que sean necesarias para que la mejora sea posible. La evaluación,

por consiguiente, es una cuestión de todos y para todos. No debe ser una práctica conducente al individualismo y a la competitividad.

💟 Funciones de la evaluación

Pedagógica

Según Gimeno (2008) Las funciones pedagógicas de la evaluación constituyen la legitimación más explícita para su realización, pero no son las razones más determinantes de su existencia. Como estas funciones no son las únicas, sería conveniente que cada vez que se recomienda un modelo o técnica para evaluar desde una óptica pedagógica, se piense en qué consecuencias tendrá para otras funciones.

Retroinformación

Esta función entrega al profesor información sobre los resultados de la metodología aplicada en la enseñanza con el fin de hacer los ajustes, correcciones o cambios necesarios. También debe dar información a los profesores y estudiantes sobre los logros y dificultades que cada uno y/o grupo atraviesa en su proceso de aprendizaje.

Reforzamiento

La evaluación debe reforzar desde dos aspectos: debe influir positivamente en la motivación del estudiante hacia el aprendizaje; y ayudar a evocar, aplicar, transferir sus aprendizajes.

Toma de decisiones

La información que nos da la evaluación debe servir como elemento de juicio para tomar decisiones orientadas a optimizar el proceso de aprendizaje, si hablamos de una evaluación formativa; o a certificar el paso a otro proceso educativo, cuando hablamos de la evaluación sumativa. Analizar las causas de un aprendizaje deficiente y tomar las medidas remediales oportunas.

2. **Social**

Las funciones sociales que tienen que ver con la certificación del saber, la acreditación, la selección, la promoción. Los títulos que otorgan las instituciones de educación superior, a partir de resultados de la evaluación, tienen socialmente la cualidad de simbolizar la posesión del saber y la competencia, en función de los valores dominantes en cada sociedad y momento. Una sociedad meritrocrática reclama que sus individuos e instituciones se ordenen por su aproximación a la "excelencia". A mayor cercanía, mayor mérito individual. A mayor cantidad o nivel de los títulos que logra una persona, más vale socialmente.

Desde el punto de vista de las políticas educativas que se expresan en los objetivos de los sistemas de educación, se evidencia una creciente aspiración no elitista, expresada en la búsqueda de mayor calidad de educación para mayor cantidad de personas.

💟 Características de la evaluación

Integral: involucra los componentes intelectual, social, afectivo, motriz y axiológico de los estudiantes; y de los elementos, procesos y otros actores del sistema educativo, teniendo en cuenta las condiciones del entorno socioeconómico y cultural.

Continua: la evaluación se realiza a lo largo del proceso educativo (inicio, durante y al final), de manera que los resultados se conozcan permanentemente y proporcionen realimentación oportuna.

Sistemática: se organiza y desarrolla en etapas debidamente planificadas, articuladas y dinámicas, en las que se formulan previamente los aprendizajes a evaluar considerando indicadores, técnicas e instrumentos válidos y

confiables. Sin embargo, esto no exime el recojo de información ocasional mediante técnicas no formales, como la observación casual o no planificada.

Los indicadores se definen en función a los criterios de desempeño y competencias que se pretende desarrollen los estudiantes. Indican qué cualidad evaluar u observar recabando información sobre el dominio de contenidos y el desarrollo de habilidades y actitudes.

Participativa: posibilita la intervención de los distintos actores en el proceso de evaluación (formadores, directivos, estudiantes y padres de familia).

Se trata de promover la autoevaluación (práctica reflexiva sobre su propio desempeño, con la finalidad de alcanzar autonomía en su proceso de formación), la coevaluación (comunicar de manera asertiva apreciaciones sobre el desempeño de los otros actores y desarrollar la capacidad de escucha para recibir opiniones sobre su desempeño).

Se espera que los estudiantes también desarrollen la capacidad metacognitiva, es decir, la habilidad para monitorear su propio proceso de aprendizaje, juzgando sus desempeños para mejorarlos progresivamente.

Flexible: toma en cuenta las características del contexto donde se desarrolla el proceso pedagógico, las particularidades, necesidades, posibilidades e intereses de cada estudiante para la adecuación de técnicas, instrumentos y procedimientos de evaluación.

Etapas de la evaluación

La evaluación es un proceso que se planifica y que no se debe realizar de manera improvisada, puesto que ésta lleva consigo la revisión de cómo se ha estado realizando el proceso de enseñanza y aprendizaje en vista a los aprendizajes que ha producido o no.

El proceso de evaluación atraviesa por diferentes etapas, las mismas que en una dinámica cíclica permiten la revisión permanente de los procesos de enseñanza y aprendizaje y la participación plena de los actores educativos,

Las etapas a seguir son:

1.- Planificación: Momento en que se definen los elementos centrales de la evaluación: qué, para qué, cómo y cuándo se evaluará y con qué. La selección de métodos, técnicas e instrumentos para recoger información ha de estar en total correspondencia con el contexto en el que se desarrolla la evaluación y con la finalidad que pretendemos alcanzar con su realización.

Es necesario tener en cuenta tres elementos en la selección de los métodos, técnicas e instrumentos de evaluación:

- 1º. Un sistema de evaluación contiene diversos métodos que garantizan que se van a reflejar con suficiente amplitud todas las áreas de competencia
- 2º. Una propuesta evaluativa tiene siempre dos niveles de información. Uno el de la realimentación, en tanto información útil al estudiante sobre su desempeño, y otro que permita la descripción y la información precisa que acompañe la toma de decisiones, en cuanto a los cambios y a las nuevas configuraciones que precisa un programa.
- 3º. Tiene presente en la elección o construcción de los instrumentos de evaluación, la cantidad (número de pruebas) y la diversidad. A mayor cantidad y variedad de instrumentos, mayor posibilidad de formular juicios certeros sobre el desempeño de los estudiantes.
- 2.- Recojo y selección de información: Se realiza a través de las interacciones educativas, la aplicación de instrumentos, métodos cuantitativos y cualitativos u otras situaciones de evaluación que se considere oportunas,

seleccionando la información que resulte más confiable y significativa. Utilizar no sólo formas tradicionales de evaluación como pruebas escritas y orales sino incorporar otras alternativas entre las que podemos mencionar: elaboración de ensayos, informe de observaciones de diverso tipo (en prácticas pedagógicas, en talleres, laboratorios, etc), proyectos y trabajos de promoción social donde pueden aplicar lo aprendido, etc.

3.- Interpretación y valoración de la información: Se trata de encontrar sentido y asignar un significado a los resultados de la evaluación, determinar si son coherentes o no con los propósitos planteados y emitir juicio de valor para tomar decisiones. Se realiza en términos de logro de aprendizajes previstos y no previstos en cada área y a las situaciones o condicionantes en las que se enmarcaron.

Conviene explicitar el consenso y las discrepancias entre profesores sobre el significado de las normas de calidad que aplican a los estudiantes, es recomendable que el conjunto del equipo pedagógico discuta las categorías de evaluación.

4.- Comunicación de los resultados a los estudiantes y otros actores: Éstos deben ser comunicados con la intención de tomar conciencia de los progresos alcanzados y debilidades a superar. El formador deberá proponer situaciones que permitan la reflexión sobre la información resultante. Comunicar la evaluación es una exigencia para el desarrollo del profesor en tanto que ofrece datos sobre sus actuaciones, sus propios argumentos de múltiples facetas de sus estudiantes.

Por otra parte, es necesario garantizar la real comprensión de todos los destinatarios. Es imprescindible acompañar los procesos de devolución de resultados, con actividades formativas que permitan el intercambio entre profesor y estudiante y entre estudiante y grupo de pares, de modo que el alcance de las interpretaciones de los resultados sea el realmente posible, que no se limite ni se exceda.

Todas estas acciones permiten a los destinatarios apropiarse de los resultados tanto por su reflexión personal como por el intercambio con otros, en sucesivas aproximaciones, de manera que las nuevas perspectivas de la realidad evaluada, se integren a las que ya disponen.

5.- Toma de decisiones. El análisis de los resultados de la evaluación debe orientar la negociación y aplicación de medidas pertinentes y oportunas para potenciar o mejorar el proceso de aprendizaje.

Consiste en formular juicios, tomar decisiones, resumir y dar a conocer la evaluación. También se debe hacer un establecimiento de estrategias para la superación de fallas y errores y reforzar los aprendizajes logrados, procurando que éstos sean integrales.

En este sentido, la evaluación responde a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes porque permite reajustar, consolidar los procesos pedagógicos y finalmente, decidir sobre su promoción, recuperación o repetición.

EVALUACIÓN CURRICULAR

Los resultados se pueden ir evaluando en forma parcial, al término de cada unidad, semestre, año académico y al final de la carrera. Lo importante es tener un registro ordenado que permita observar indicadores de resultados cualitativos y cuantitativos y tomar decisiones respecto a los reajustes y mejora de la propuesta curricular. Los resultados de la evaluación constituyen un insumo importante para espacios de discusión institucional, la sistematización del proceso vivido y la toma de decisiones para la proyección de la experiencia.

Ministerio de Educación



E 1

VALIDACIÓN

La puesta en marcha de un nuevo currículo de formación docente, exige su evaluación desde el inicio y durante todo el proceso de implementación hasta la verificación de sus resultados e impacto.

En concordancia con la perspectiva de un currículo abierto y conceptualizado como un proceso de construcción socio cultural, la evaluación curricular se asume como proceso participativo y sistemático de recolección y organización de información relevante para establecer juicios de valor, con respecto a la calidad y pertinencia del currículo, sus procesos y resultados, como base para la toma de decisiones para su realimentación y mejora. En este sentido, la evaluación se traduce en un proceso de reflexión compartida con la finalidad de ofrecer una mejor formación a los futuros docentes y una mejor educación al país.

Son susceptibles de ser evaluados todos los componentes del *currículo explícito* (planes, programas, proyectos, materiales educativos...), los procesos vividos en el *currículo real* (currículo implementado en las aulas y en las instituciones educativas), el *currículo oculto* (rituales y formas de interacción propias de la cultura institucional que en muchos casos operan en contra de los fines del currículo explicito) y el *currículo realmente aprendido* (resultados y logros alcanzados por los estudiantes).

La evaluación del currículo, entonces, no se limita a examinar su descripción sobre el papel, por muy detallado que sea. Exige más bien, que se estudien atentamente las necesidades que lo justifican, las exigencias que debe cumplir, su funcionamiento, implementación y contextualización así como sus efectos, ya sean previstos o no. Es decir un currículo por su naturaleza misma, exige una *visión holística* de la evaluación, más allá del simple examen de los documentos, planes y programas.

En este sentido para la validación curricular la pregunta orientadora será: ¿La propuesta educativa logró o está logrando sus propósitos?

Algunos criterios para evaluar la validez del currículo implementado serán:

- Su pertinencia; es decir analizar en qué medida el perfil propuesto está vinculado directamente con las necesidades de los estudiantes y las demandas sociales que debe satisfacer (como por ejemplo las explicitadas en el Proyecto Educativo Nacional y en el Proyecto Educativo Regional). Se asume que todos los componentes del currículo son susceptibles de ser contextualizados.
- **Su Viabilidad u oportunidad**; según la coyuntura político social y las condiciones de las instituciones formadoras, considerando su potencial profesional y sus recursos materiales y financieros. La viabilidad refiere al grado en que las características del contexto favorecen o dificultan la implementación del currículo.
- **Su significatividad;** esto es, desde la perspectiva de los sujetos que participan en su implementación cuáles son los niveles de satisfacción y motivación que produce
- **Su efectividad**. Ello refiere a la capacidad del currículo para producir los efectos esperados en los procesos y resultados de aprendizaje.
- La actualidad de los contenidos; entendiendo que vivimos un proceso de cambios acelerados que exige manejo de contenidos actualizados y mayor acceso a los códigos de la modernidad.
- La calidad de los procesos implementados; en términos del desarrollo de una cultura institucional inspirada en principios democráticos, participativos y de respeto a los derechos humanos.

RESULTADOS

DE

EVALUACIÓN



5.2

ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL CURRÍCULO EXPERIMENTAL EN LAS INSTITUCIONES **FORMADORAS PILOTOS**

DIAGNÓSTICO

Análisis Externo:

- Cuáles son las demandas del PER y el Proyecto Curricular Regional si lo hubiera.
- Qué nuevas exigencias plantea el Diseño Curricular experimental.

Análisis Interno:

- Cuáles son los perfiles reales de estudiantes.
- Qué prácticas institucionales operan como currículo oculto.

Determinación de las necesidades de actualización del Formador en función a las exigencias del nuevo Diseño Curricular y las demandas regionales

DESARROLLO CURRICULAR A NIVEL INSTITUCIONAL

Actualización del PEI y el PCI.

Proyectos responden a nuevas demandas pedagógicas, sociocultares, económico productivas, tecnológicas y políticas nacionales y regionales:

- Identificación de necesidades de aprendizaje y temas transversales.
- Contextualización de la propuesta pedagógica y el PCI

Elaboración de los Sílabos

Elaboración del Plan de Fortalecimiento de los formadores

Ejecución Curricular

 Puesta en marcha del currículo.



- Ejecución de Plan de monitoreo interno
- Evaluación formativa y sistematización



formadores

Ejecución del Plan de Fortalecimiento de los

PROCESO DE VALIDACIÓN CURRICULAR. SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO Y GENERALIZACIÓN DE LA PROPUESTA

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- - Agirre, Imanol (2005) Teorías y prácticas en educación artística". Navarra. Ed. Octaedro
 - Aguirre, Pimentel y otros (2008) Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios', OEI.
 - Anderson, R. y Gerold, F. (1988). Psicología Educativa. Distrito Federal, México: Trillas.
 - Arancibia, V. y Herrera, P. (1997). Manual de Psicología Educacional. Santiago de Chile: Universitaria
 - Ausubel, D. (1996). Psicología Educativa: Un punto de vista Cognoscitivo. Distrito Federal, México:
 - Ausubel, D. y Novak, J. (1995). Psicología Educativa. Distrito Federal, México: Trillas.
 - Balbuena, L., Cutillas, L. & de la Coba García, M. D. (2003). El Profesor de Matemática de un Instituto de Enseñanza Secundaria. Granada: Sur de Ediciones.
 - Baquero, R. (1997). Vygotsky y el Aprendizaje Escolar. Buenos Aires: Aique.
 - Bernales M y otros (2000). Definiendo la Validación Curricular. Aportes para un Nuevo Modelo. Tarea Asociación de Publicaciones Educativas..Lima. Perú
 - Beltrán, J. (1995). Psicología de la Educación. Madrid: Eudema.
 - Bishop, A. (1999). Enculturación Matemática. Barcelona: Paidós.
 - Bisquerra, R. (1999). Educación Emocional y Bienestar. Barcelona: CISS-Praxis.
 - Braslavsky, B. (1991). La Escuela Puede: Una perspectiva Didáctica. Buenos Aires: Aique.
 - Briones, G. (1995). Formación de Docentes en Investigación Educativa, Tomos I, II, III y IV. Bogotá: Convenio Andrés Bello.
 - Bunge, Mario. (1997). La investigación Científica: su Estrategia y su Filosofía. Barcelona: Ariel.
 - Buzan, T. & Buzan, B. (1996). El Libro de los Mapas Mentales. Primera Edición. Madrid: Grafos.
 - Carranza, C. (1999). Matemática 1. Lima: Metrocolor S.A..
 - Carretero, M. (1993). Constructivismo y Educación. Cuarta Edición, Buenos Aires: Luis Vives.
 - Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior Universitaria (CONEAU) (2008). Modelo de calidad para la acreditación de carreras universitarias y estándares para la carrera de educación: Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior Universitaria.
 - Chevallard, Y. y otros. (1997). Estudiar Matemática. Barcelona: Horsoni
 - Chiroque, S. (1999). Pedagogía Histórico Crítica. Lima: Instituto de Pedagogía Popular.
 - Colección Racso. (2000). Geometría, Álgebra, Aritmética, Razonamiento Matemático. Lima: Maqueti.
 - Conferencia mundial por la Educación artística: (2006) Ruta de la Educación Artística.. Lisboa. Unesco.
 - Coll, C. y otros. (1998). Constructivismo en el Aula. Barcelona: Graó.
 - Delors, J. (1996).La Educación encierra un Tesoro. Distrito Federal: Ediciones UNESCO.
 - De Guzman, M. (1995). Para Pensar Mejor. Madrid: Pirámide.
 - Díaz Barriga Arceo, F. (1999). Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. Santa Fé de Bogotá: McGraw Hill.
 - Efland y Freedman. (2003) La educación en el arte posmoderno. Barcelona Ed. Paidos
 - Evert Bisschop Boele (2007). Internal quality assurance in higher music education: Association Européenne des Conservatoires, Académies de Musique et Musichochschule (AEC) Publications.
 - Evert Bisschop Boele (2007). Implementation and use of credit points in higher music education: Association Européenne des Conservatoires, Académies de Musique et Musichochschule (AEC) Publications
 - Jeremy Cox (AEC) (2007). Curriculum design and development in higher music education: EAssociation Européenne des Conservatoires, Académies de Musique et Musichochschule (AEC) Publications.
 - Labinowicz, E. (1987). Introducción a Piaget: Pensamiento. Aprendizaje Enseñanza. Distrito Federal, México: Fondo Educativo Iberoamericano
 - Favell, J. (1995). La Psicología Evolutiva de Jean Piaget. Buenos Aires: Paidós
 - Fermoso, P. (2000). Teoría de la Educación. Distrito Federal, México: Trillas.



- PERÚ Ministerio de Educació
 - Ferreiro, E y otros. (1996). Caperucita Roja aprende a escribir: Estudios psicolingüísticos en tres lenguas. Barcelona: Gedisa.
 - Gálvez, J. (2001). Métodos y Técnicas de Aprendizaje; Teoría y Práctica. Trujillo, Perú: Editorial Gráfica Norte
 - Gimeno J y Pérez A. (2002) Comprender y Transformar la Enseñanza. Ediciones Morata S.L. Madrid. España.
 - Gimeno J. (2002). El currículum: Una Reflexión sobre la práctica. Ediciones Morata S.L. Madrid. España.
 - Hernández, R. (1997). Metodología de la Investigación. Distrito Federal, México: McGRAW Hill.
 - Inostroza de Celis, G. (2001). Talleres Pedagógicos.. Dolmen, Santiago de Chile.
 - Inostroza de Celis; G. (1997). La Práctica, motor de la Formación Docente". Santiago de Chile: Dolmen.
 - Kerlinger, Fred N. y LEE, Howard B. Investigación del Comportamiento: Métodos de investigación en Ciencias Sociales. Distrito Federal, México: Mc Graw Hill.
 - Kuper, W. (2001). Teoría de la Educación II. Lima: Ministerio de Educación.
 - Martínez, M. (1998). La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación. Distrito Federal, México: Trillas.
 - Martínez, M, (1994). Miguel. La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación: Manual Teórico Práctico. Distrito Federal, México: Trillas.
 - Minedu. (2008) Diseño curricular experimental para la carrera de educación primaria. Lima, Minedu
 - Morin, Edgar (1999) Los siete saberes necesarios de la educación del futuro. UNESCO.
 - Neuser, H. y Chacón, G. (2003). Pedagogía Social en Latinoamérica: Estrategias en Educación Popular, Desarrollo e Interculturalidad. Bogotá: Gráficas Iberia.
 - Novak, J. D. (1998). Conocimiento y Aprendizaje. Madrid: Alianza Editorial.
 - OREAL-UNESCO. (2005).Como Promover el Interés por la Cultura Científica. Santiago de Chile: Andros Impresores.
 - Palacios, J. (1998). Desarrollo Psicológico y Educación. Tomo II. Madrid: Alianza Editorial.
 - Pimentel, Lucía (1999) Límites en expansao. Belo Horizonte. Ed. Arte y cultura
 - Ríos, Angélica. (2004) En "Arte, vida y escuela". Red Educación, arte e interculturalidad. Diálogos y artículos. Lima. Santo Oficio
 - Rodríguez Estrada, M. (1991). Creatividad en la Investigación Científica. Distrito Federal, México. Trillas.
 - Soussan, G. (2003). Enseñar las Ciencias Experimentales: Didáctica y Formación. Santiago de Chile: Andros Impresores.
 - TUNNING PROYECT (2007). *Reflexiones y perspectivas de la educación superior en América Latina*: Universidad de Deusto, Bilbao.
 - Vargas Alarco, Ludomila. (2002) La Estructura curricular básica de la formación docente en educación artística, en relación con el ejercicio profesional en secundaria, estudio comparativo en dos departamentos del Perú" Lima, UNMSM. Tesis (Mg.)-
 - Vygotsky, L. (1996). Semionovitch. El Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores. Barcelona: Hurope.
 - Warmayllu. (2008) ArtePerú / Herencia diversidad cultural y escuela. Lima. Warmayllu
 - Woolfolk, A. (1999). Psicología Educativa. Distrito Federal, México: Prentice Hall Hispanoamericana.
 - Wulf, C. (2001). Introducción a la Ciencia de la Educación. Entre la teoría y la práctica. Lima: Ministerio de Educación.



AGRADECIMIENTO

Al equipo de Warmayllu por sus experiencias y aportes y a todas las Instituciones que de una u otra manera contribuyeron para la elaboración del Diseño de Currículo Experimental para la Carrera Profesional de Profesor de Educación Artística.